

UNIVERSIDAD SIGLO 21

Carrera: Licenciatura en Educación.

Apellido y Nombres: Michelotti, Karina Sandra.

D.N.I: 24.609.067

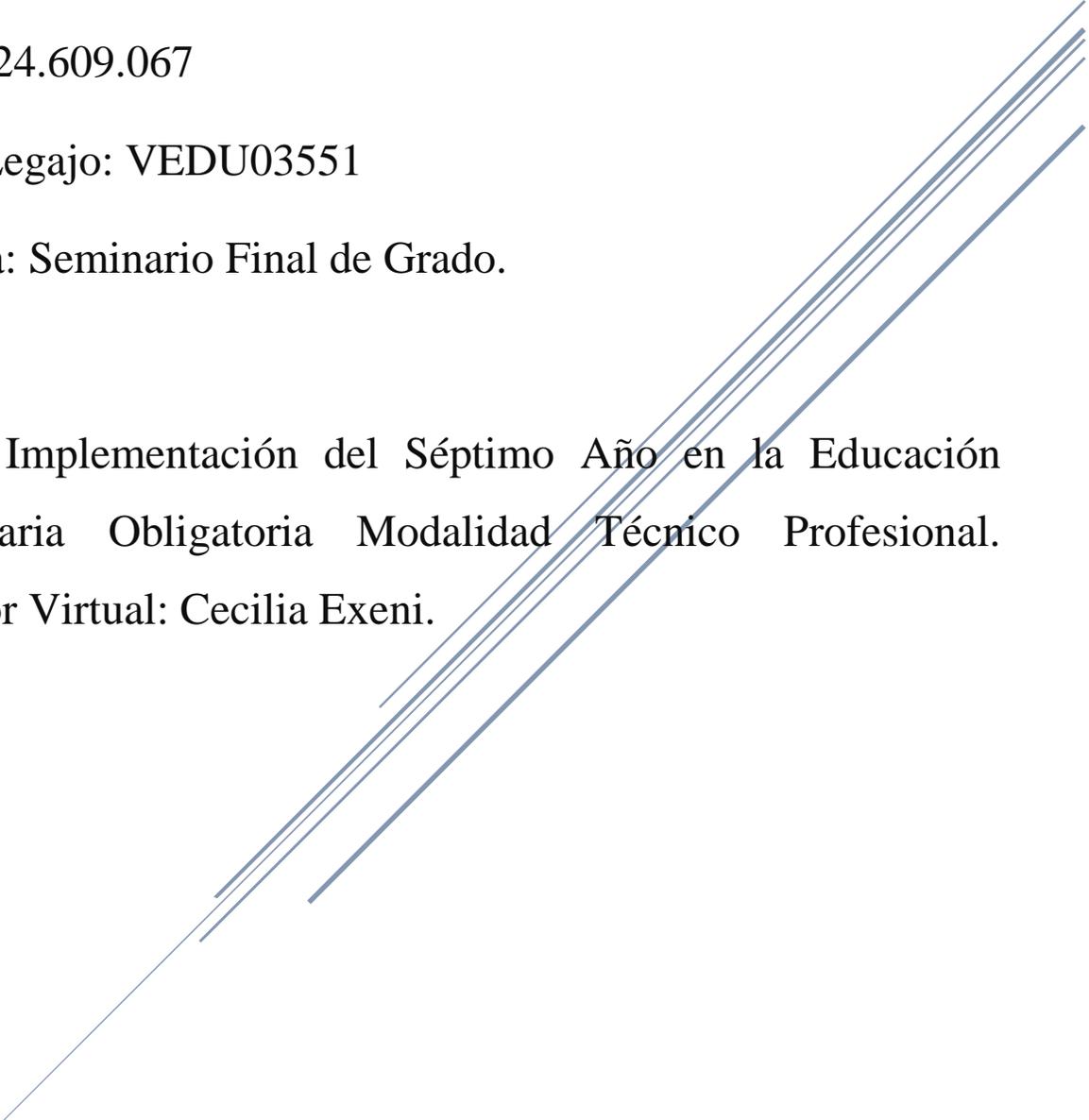
N° de Legajo: VEDU03551

Materia: Seminario Final de Grado.

PIA

Tema: Implementación del Séptimo Año en la Educación Secundaria Obligatoria Modalidad Técnico Profesional.

Profesor Virtual: Cecilia Exeni.



AGRADECIMIENTOS

Simplemente a él...

TABLA DE CONTENIDOS

RESUMEN.....7

INTRODUCCIÓN.....9

CAPÍTULO I: Objeto de Investigación

1.1 Tema de Investigación.....11

1.2 Los antecedentes.....11

1.3 Justificación y contextualización de la problemática. Problema de investigación.....12

1.3.1 Capacidades profesionales en la educación técnica profesional del nivel secundario.....13

1.4 Objetivo General.....15

1.5 Objetivos Específicos.....15

1.6 La delimitación espacio temporal.....16

CAPÍTULO II:

2.1 Marco Teórico.....17

2.2 Hablemos de competencias.....25

2.3 Hablemos de Entorno Formativo.....29

CAPÍTULO III: Marco Metodológico

3.1 Marco Metodológico.....34

3.2 Enfoque Metodológico.....34

3.3 Cronograma de Avance.....35

3.4 Población y muestra.....	36
3.5 Instrumentos de investigación.....	37
3.6 Análisis de datos.....	38
CAPÍTULO IV:	
4.1 Análisis de Resultados.....	39
4.2 Presentación de las Instituciones Educativas.....	39
4.2.1 Acerca del Establecimiento Educativo IPEA N° 216 FRANCISCO CONRADO ROSENSBUCH.....	39
4.2.2 Acerca del Establecimiento Educativo IPET N° 139 GENERAL MANUEL BELGRANO.....	43
4.2.3 Acerca del Establecimiento Educativo IPEMyT N° 173 GOBERNADOR JUAN BAUTISTA BUSTOS.....	46
4.3 De La Educación Técnico Profesional y la implementación del Plan de Estudios con una duración de 7 años.....	48
4.4 De la Dirección General de Educación Técnico y Formación profesional.....	52
4.5 De los Referentes Técnicos Provinciales.....	56
4.6 La Gestión Institucional.....	57
4.7 Estudiantes y Docentes. Concepción sobre la Educación Técnico Profesional.....	62
4.8 En cuanto a los Campos de Formación.....	64
4.9 Y los Docentes que tienen para expresar.....	86
4.10 Docentes del Espacio Curricular Formación en Ambiente de Trabajo.....	87
4.11 De la Articulación entre Ciclos.....	89
4.12 De la articulación y vinculación con el sector socio productivo.....	92
CAPÍTULO V	
5.1 Conclusiones.....	94
5.2 Recomendaciones.....	98

BIBLIOGRAFÍA.....100
ANEXOS.....102

TABLA DE CONTENIDOS DE TABLAS

Tabla 1 Cronograma de Trabajo.....	35
Tabla 2 Estructura Curricular IPET N° 139.....	49
Tabla 3 Estructura Curricular IPEA N° 216.....	50
Tabla 4 Estructura Curricular IPEMyT N° 173.....	51
Tabla 5 Carga Horaria Mínima de los Campos del Saber de la ETP.....	52
Tabla 6 Estructura Curricular del Campo de la Formación General.....	57
Tabla 7 Muestra: Estudiantes del Séptimo Año y Docentes de la Especialidad.....	62
Tabla 8 Fortalezas y debilidades del Espacio Curricular Formación en Ambientes de Trabajo.....	88

TABLA DE CONTENIDOS DE GRÁFICO

Gráfico 1 Implementación de Políticas Educativas.....	53
Gráfico 2 Trayectoria Escolar.....	55
Gráfico 3 Articulación entre Ciclos.....	60
Gráfico 4 Integración de Contenidos.....	61
Gráfico 5 Concepción de Alumnos sobre Educación Técnico Profesional.....	63
Gráfico 6 Encuesta a docentes de las distintas especialidades.....	86
Gráfico 7 Dimensión Pedagógica Curricular.....	91
Gráfico 8 Opiniones divergentes.....	93

RESUMEN

A partir de la sanción de la Ley Nacional de Educación Nacional N° 26.206 comienza un proceso de cambio en la Educación Secundaria estableciéndose la obligatoriedad y en el caso de la Educación Secundaria modalidad Técnico Profesional requiriendo de la reconfiguración de su estructura (Primer y Segundo Ciclo) con la implementación de un plan de estudios de 7 años de duración para sustentar de un modo significativo la formación práctica profesional de los alumnos, en el caso de la Provincia de Córdoba.

A nivel jurisdiccional, en el año 2009 se ingresa a un proceso gradual y sistemático en la aplicación del nuevo plan de estudios el cual se adapta a los lineamientos de acuerdos formalizados en distintas Resoluciones del Consejo Federal de Educación.

Este trabajo tiene como finalidad conocer la implementación del séptimo año como el impacto que produce en la comunidad educativa y la vinculación con el sector productivo, toma como fundamento las leyes sobre Educación, Decretos, Resoluciones y Memorándum ya que es la principal fuente de investigación debido a no encontrarse bibliografía específica sobre el tema.

Se estudian tres establecimientos educativos de distintas especialidades: Industrias de los Alimentos, Mecanización Agropecuaria y Técnico Agropecuario. La intención es conocer lo que piensan y sienten los distintos actores educativos involucrados y los resultados tanto a nivel educativo como laboral de la implementación del plan de Estudios con respecto a la formación de Técnicos.

En cuanto a la modalidad de investigación se seleccionaron tres instituciones donde se estableció un cronograma de trabajo a realizar para la obtención de la información necesaria. Se implementaron entrevistas, cuestionarios, encuestas, entre otros como así también visitas a Muestras Técnicas y a los entornos formativos.

ABSTRACT

Since the enactment of the National National Education Law No. 26,206 begins a process of change in Secondary Education established compulsory and in the case of Vocational Technical Education requiring reconfiguration of the structure (First and Second Cycle) with implementation of a curriculum 7 year to support a significantly practical training professional students, in the case of the Province of Cordoba.

A jurisdictional level in 2009 is entered to a gradual and systematic process in implementing the new curriculum which adapts to the guidelines formalized in various resolutions of the Federal Council of Education agreements.

This paper aims to know the implementation of the seventh year as the impact it has on the educational community and linkages with the productive sector, builds on the laws on Education, decrees, resolutions and Memorandum as it is the main source of research due not found specific literature on the subject.

Industries Food, Agricultural Mechanization and Agricultural Technical: three educational establishments of different specialties are studied. The intention is to know what they think and feel the different educational stakeholders and results both educational level and employment of the implementation of the curriculum with regard to the training of technicians.

As for the three institutions research mode where a work schedule was established to perform to obtain the necessary information were selected. interviews, questionnaires, surveys were implemented, among others as well as visits to Technical Samples and learning environments.

INTRODUCCIÓN

Desde la promulgación de la Ley Nacional de Educación N° 26.206 tanto el Estado Nacional como las distintas jurisdicciones del país vienen desarrollando e implementando cambios significativos dentro del ámbito educativo, uno de ellos, atendiendo a la Ley de Educación Técnico Profesional N° 26.058 del año 2005, es la implementación de nuevos planes de estudios en el nivel Medio (secundario) en la modalidad Técnico Profesional.

Por lo tanto, esta investigación centra su atención en la ejecución de un estudio que lleve a conocer cuáles son las debilidades y fortalezas de la implementación de un plan de estudios de 7 años debido a que, por sus características es en primer lugar, innovador y en segundo lugar, un desafío tanto para las autoridades nacionales, provinciales, regionales e institucionales.

Si bien, estamos hablando de la primera promoción de Técnicos que han cursado un plan de Estudios con una duración de siete años, tres años correspondientes al Primer ciclo y cuatro años correspondientes al Segundo Ciclo, éstos durante el transcurso de su formación han realizado prácticas educativas y pasantías en distintos sectores del mercado productivo local por lo que el impacto puede registrarse.

Para ello, es necesario analizar el perfil de técnico que forma cada una de las instituciones de distintas especialidades que se observarán, las cuales a través de sus prácticas marcan el trayecto formativo del técnico que se pretende formar.

A su vez, es necesario conocer la opinión de los alumnos ya que son los protagonistas y los constructores de la Educación Técnica pues recorren día a día los pasillos, las aulas, los laboratorios y participan de talleres, muestras técnicas, ferias de ciencias, formando así un joven que pueda insertarse no solo al ámbito laboral productivo sino además pueda continuar con estudios superiores.

Se examinarán tres instituciones educativas con distintas especialidades donde se realizarán observaciones en los talleres, clases en el aula, muestras técnicas institucionales y en donde se encuestarán a directivos, docentes y alumnos para obtener la información a relevar como segunda acción a realizar para el presente trabajo.

La Ley de Educación Nacional Técnica N° 26.058 que ha venido a reestructurar y a fortalecer la educación técnica en nuestro país promueve en su artículo cuarto, el conocimiento de habilidades, destrezas, valores y aptitudes, y en su artículo tercero promueve los conocimientos básicos y generales, pero también promueve los conocimientos básicos y generales, los técnicos específicos y las prácticas profesionalizantes. Es decir, cuando hablamos de un perfil técnico, de un egresado técnico, partimos del hecho que debe tener un perfil profesional. Ese perfil profesional le va a dar a nuestro egresado capacidades, habilidades, destrezas, valores y aptitudes para que pueda trabajar, insertarse en el medio, ser un interlocutor en cualquier taller, obra, estudio de ingeniería, en cualquier lugar donde se necesite un técnico.

Esta investigación consta de cinco capítulos, a saber:

Capítulo I: se presentarán los antecedentes explicando el origen del problema de investigación como así también el objeto de investigación estableciendo la finalidad de la misma con los aspectos formales que se relacionan con el objeto de estudio. A su vez, se formularan los objetivos que se pretenden alcanzar como así también el recorte espacio-temporal que se realizará y el por qué se va a llevar adelante dicho trabajo.

Capítulo II: el marco teórico en el cual se presentarán los planteamientos teóricos de la Educación Técnico Profesional sobre el tema de investigación.

Capítulo III: metodología en la cual se explicará el enfoque metodológico, la población y muestras utilizadas, los instrumentos de investigación, el análisis de información y la recogida de datos, entre otros.

Capítulo IV: análisis de resultados se estudiarán los datos de la delimitación de estudio realizada sobre la Educación Técnico Profesional, Plan de Estudios, Perfil del técnico, los distintos campos de formación (Ética, Ciudadana y Humanística General; Científica Tecnológica, Técnica Especifica y Prácticas Profesionalizantes) entre los participantes seleccionados.

Capítulo V: Conclusiones, aquí se plantearan ideas a las que se ha arribado como así también posibles propuestas para la mejora en cuanto a la implementación del 7° Año.

CAPÍTULO I

EL OBJETO DE LA INVESTIGACIÓN

1. EL TEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. EL TEMA

IMPLEMENTACIÓN DEL SÉPTIMO AÑO DEL NIVEL SECUNDARIO OBLIGATORIO EN LA MODALIDAD TÉCNICO PROFESIONAL Y SUS DIVERSAS ESPECIALIDADES. DEPARTAMENTO UNIÓN - LOCALIDADES: BALLESTEROS. MORRISON. ALTO ALEGRE

1.2 LOS ANTECEDENTES

Atendiendo a las Ley Nacional de Educación N° 26.206, las políticas educativas actuales y a los antecedentes en cuanto a la Educación Secundaria Obligatoria y a las modalidades del sistema educativo, específicamente a la Técnico Profesional según:

- Ley de Educación Técnico Profesional N° 26.058.
- Ley de Educación de la Provincia de Córdoba N° 9870.
- Ley de Educación Técnico Profesional de Córdoba N° 9511.
- Decreto N° 125/09. Obligatoriedad de la Educación Secundaria.
- Resolución Ministerial 35/10. Estructura Curricular del Ciclo Básico.
- Resolución Ministerial 565/11. Estructura Curricular del Segundo Ciclo de la modalidad Técnico Profesional de la Educación Secundaria.
- Resolución N° 84/09 “Lineamientos políticos y estratégicos de la educación secundaria obligatoria”.
- Memorandum 001/12 de la Dirección General de Educación Técnica y Formación Técnica y Profesional.

- Memorandum 003/12 de la DGETyFP “Lineamientos para la implementación del Campo de la Formación Técnica Específica del Segundo Ciclo.

Atendiendo al marco legal antes mencionado y a las políticas públicas que intentan diseñar e implementar reformas para mejorar la calidad de la Educación en Argentina y dar respuestas para la modalidad Técnico Profesional se creó el Instituto Nacional de Educación Técnica adecuando la oferta educativa a las necesidades productivas y territoriales, cuya finalidad es fortalecer la formación técnico profesional, facilitando la incorporación de la juventud al mundo del trabajo, entre otras.

A su vez, el INET creó la Comisión Federal de la Educación Técnico Profesional donde las veintitrés jurisdicciones acuerdan sobre los lineamientos a desarrollarse a nivel nacional, provincial y regional brindando igualdad de oportunidades.

1.3 JUSTIFICACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

La Resolución Ministerial 565/11 establece que la Educación Técnico Profesional es una modalidad particular que busca promover en el sujeto el aprendizaje de capacidades, conocimientos, habilidades, destrezas, valores y actitudes relacionadas con el desempeño profesional y la profesionalidad propios del contexto socio-productivo. La Provincia de Córdoba establece las políticas, los criterios y parámetros de calidad hacia los cuales se orientarán las instituciones y los lineamientos que suponen el compromiso institucional con la mejora continua de la calidad educativa y su inserción en el medio local y regional.

La implementación de este Plan de Estudios modifica la cantidad, denominación y contenidos curriculares de cada curso siguiendo los lineamientos de los acuerdos del Consejo Federal de Educación.

Por tal, el área temática de investigación se centra en la Educación Técnico Profesional y la pregunta problema a plantear se relaciona con la implementación en la formación integral del alumno que opta por el Séptimo Año de tres Especialidades: Industrias de los

Alimentos, Mecanización Agropecuaria y Producción Agropecuaria en tres localidades del Departamento Unión y cómo esta formación impacta en el mercado laboral.

1.3.1 Capacidades profesionales en la educación técnica profesional del nivel secundario

¿Implementar el Séptimo Año en la modalidad Técnico Profesional en las diversas especialidades, garantiza una formación integral a la par del desarrollo de capacidades profesionales?

Para llevar adelante la presente investigación tomaré como unidad de análisis la implementación del Séptimo año en instituciones de modalidad técnico profesional, cuyas variables a saber son: los alumnos por lo que cabe analizar si ¿propicia las trayectorias formativas? ¿Responde a las demandas del contexto socio productivo? ¿Prepara para el desempeño de puestos de trabajo u oficios específicos? Las prácticas profesionalizantes ¿cumplen con sus propósitos? ¿Los alumnos que asisten a una escuela técnica tienen mayor posibilidad de inserción al mercado laboral-productivo? Si los alumnos, van a continuar con estudios universitarios ¿tienen mayores posibilidades de éxito ya que la escuela técnica brinda mejores contenidos de aprendizaje?

La puesta en práctica del Séptimo año ¿presenta una organización curricular adecuada, a la vez que prevea explícitamente los espacios de integración y de prácticas profesionalizantes que consoliden la propuesta y eviten la fragmentación? ¿Contempla la definición de espacios curriculares claramente definidos que aborden problemas propios del campo profesional específico? ¿Existe la articulación entre la teoría y la práctica de los diferentes campos del saber?

En cuanto a la gestión institucional e institución en si ¿reúnen las condiciones necesarias para dicha implementación? ¿Cuenta con los recursos humanos y materiales para llevar adelante prácticas educativas que atiendan al perfil del estudiante? ¿Si hay prácticas, éstas se relacionan con el contexto socio-productivo?

En cuanto a la comunidad ¿conoce qué es una escuela técnica con un plan de 7 años? ¿La escuela cuenta con el apoyo de este sector? ¿Las prácticas educativas son de importancia para las empresas de la zona? ¿Estas prácticas se relacionan con el perfil que requieren las empresas del contexto?

Podemos decir, que es necesario la implementación del Séptimo año en las diversas especialidades ya que, por un lado, la educación técnica procura una sólida formación general, de ahí la importancia y la necesidad de identificar claramente los espacios formativos relacionados con los distintos campos que conforman las estructuras curriculares que implemente la escuela técnica.

Por otro lado y si bien a lo largo del proceso formativo de un técnico las capacidades y contenidos se entrecruzan y articulan de distintas maneras, implicando distintos grados de complejidad en cuanto a su tratamiento. Este tratamiento se distingue por la integración entre la teoría y la práctica, entre la acción y la reflexión, entre la experimentación y la construcción de los contenidos (D.G.E.TyF.P 2011). Los espacios correspondientes a laboratorios, talleres y entornos productivos ofrecen la oportunidad para generar el entrecruzamiento entre lo teórico y lo empírico, ofreciendo oportunidades necesarias para la preparación laboral, técnica y profesional de la persona que la habilite para su incorporación idónea al proceso de desarrollo socio productivo y técnico, es decir, adquirir las competencias necesarias para la inserción al mercado socio-productivo, brindando un sostén válido a los procesos de enseñanza y de aprendizaje, y para su formación permanente.

En este sentido el concepto de práctica en la Educación Técnico Profesional se enmarca en la convicción de que sólo cuando el estudiante logra conceptuar y reflexionar acerca de lo que hace desde una perspectiva ética y profesional, por qué y cómo lo hace, se puede hablar de un aprendizaje que se muestra en un “hacer” comprensivo y significativo.

Las actividades formativas que configuran las prácticas son centrales en la formación de un técnico, por lo que su desarrollo debe estar presente en todos los campos de la trayectoria formativa de la ETP. Deben estar presentes en el campo de las Prácticas Profesionalizantes y en los otros campos formativos vinculándose con los propósitos de cada uno de ellos (DGETyFP, 2011).

Estas prácticas pueden asumir diferentes tipos y formatos para su organización, llevarse a cabo en distintos entornos (como laboratorios, talleres, unidades productivas, entre otros), tienen carácter institucional y son planificadas, programadas y supervisadas por los equipos docentes.

1.4 OBJETIVO GENERAL

- Conocer algunas líneas de acción en torno a la implementación del Séptimo Año de la Educación Secundaria de la modalidad Técnico Profesional en la formación integral de los jóvenes de las escuelas técnicas de las localidades de Ballesteros, Morrison y Alto Alegre- Departamento Unión.

1.5 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Conocer y analizar distintas propuestas formativas que buscan formar un cierto perfil profesional de alumno según la especialidad a la que asiste el mismo.
- Comprender la propuesta formativa para el Primer y Segundo Ciclo de la modalidad Técnico Profesional cuyo plan de estudios corresponde a tres y cuatro años de duración cada ciclo.
- Analizar el recorrido de profesionalización definido a partir del acceso a conocimientos y el desarrollo de habilidades profesionales para la inserción en áreas ocupacionales amplias y significativas.
- Conocer el impacto que produce en los jóvenes la implementación del Séptimo Año en su trayecto formativo.
- Conocer el impacto que produce en el sector productivo la formación de técnicos.
- Analizar los datos obtenidos en el trabajo de campo para establecer relaciones entre el perfil de técnico que se busca formar y las aspiraciones de los jóvenes.

1.6 LA DELIMITACIÓN ESPACIO TEMPORAL

La implementación de políticas públicas para mejorar la calidad de la Educación se extienden sobre todo el territorio de la Nación Argentina por lo que es imposible realizar una investigación de semejante magnitud por lo tanto se tomará como unidad de análisis la Provincia de Córdoba y específicamente la implementación del 7° Año en las escuelas Secundarias de modalidad técnica.

A su vez, se realizará un recorte a nivel regional llevando adelante el presente trabajo de investigación en tres instituciones del Departamento Unión. En este sentido servirá de enlace para las políticas micro y macro locales, regionales y provinciales.

Utilizando esta modalidad de organización, permitirá conocer las debilidades y fortalezas de la implementación del plan de estudios con una duración de siete años y si satisfacen las demandas tanto educativas como del sector socio productivo.

Por lo anterior, la delimitación del espacio de la investigación se circunscribe en el ámbito de la Educación Técnica. Para lo cual se eligieron como unidades de análisis: referentes técnicos provinciales, directivos, docentes y alumnos del 7° Año de Escuelas Técnicas de tres instituciones con distintas especialidades, a saber: IPEA N° 216 Especialidad Agropecuaria de la localidad de Alto Alegre; IPEMyT N° 173 Especialidad Mecanización Agropecuaria de la localidad de Morrison e IPET N° 139 Especialidad: Industrias de los Alimentos de la localidad de Ballesteros. A su vez, también se seleccionaron tres empresas del sector socio productivo donde los alumnos realizan sus prácticas.

En cuanto a la delimitación temporal, se centró en el año 2015 ya que durante el mismo todas las escuelas técnicas de la Provincia de Córdoba lograban alcanzar la meta: “Primeros Egresados del Plan de estudios de 7 años” “los primeros técnicos”.

CAPÍTULO II

2.1 MARCO TEÓRICO

Cuando Manuel Belgrano, el 15 de Julio de 1796, plantea ante el Consulado de Buenos Aires su memoria sobre los medios generales para el fomento de la agricultura, la industria y el comercio abre el debate educacional sobre políticas educativas a implementar. Belgrano por la formación recibida en Europa pensaba que la agricultura sería la fuente más fecunda de riquezas y que no había método más eficaz para promoverla que la educación para agricultores. Proponía entonces, la creación de una escuela de Agricultura. A su vez, según la riqueza que generará el agro se desarrollarían la industria y el comercio, para la cual también preveía la creación de escuelas especializadas.

El primer intento parcial de ejecución de un programa científico dentro de la enseñanza, se llevará a cabo durante el gobierno de Bernardino Rivadavia el cual intenta promover la enseñanza agrícola por lo cual crea una escuela en la zona de Recoleta. (Tedesco, 1993)

Durante el Siglo XIX ocurrieron hechos significativos y trascendentes que han sido cruciales en la historia de la Educación Argentina ya que se concretó la construcción de un sistema educativo cuyas partes se articularon para cumplir con determinados objetivos y funciones, así se sancionan leyes que organizaron el nivel Primario y Superior.

Algunos intelectuales, como Alberdi, sostenían que hay un conjunto de elementos que regulan la vida social de los hombres entendiendo que en esa vida social real se encuentra la base de los sistemas de valores de cada individuo en particular. Ejemplo de esto es cuando en una de sus frases afirma “que se llega a la moral presto por el camino de los hábitos laboriosos y productivos... que no por la instrucción abstracta”. Para este pensador el verdadero poder de la educación formal como agente de cambio estaba en introducir las transformaciones necesarias en el sistema de enseñanza reclamando una educación formadora de técnicos y científicos en lugar de abogados, médicos y teólogos. Su modelo

educativo era una relación directa con las necesidades de una economía desarrollada basada en el comercio de materias primas y en la creación de industrias locales.

En Sarmiento aparece muy clara la dependencia que existe entre todas las manifestaciones de progreso de una nación y la capacidad de los individuos que la componen. La fascinación por la forma de llevar adelante acciones educativas en los Estados Unidos, será una influencia decisiva para Sarmiento. Esto implicará, como se sabe, llegar hasta el punto de traer maestros desde aquel país: no es sólo lo educativo lo que fascina a Sarmiento, también el modo de organización de la sociedad norteamericana. (Tedesco, 1986)

Tedesco (2003) expresa que Sarmiento busca de forma ineludible sentar las bases de un sistema educativo que él entendía como inclusivo, siguiendo el modelo norteamericano, aunque otorgando al Estado un rol diferente. Buscó que el Estado regulara la provisión de educación, generando una oferta que no se agotara en las profesiones tradicionales como el derecho o la medicina y que apuntara a cuestiones más vinculadas a la producción.

Esta es una de las claves que permiten entender su política educativa: creó un enorme número de escuelas y aumentó notablemente la tasa de alfabetización a partir de este modelo. Para él, la educación debía ser utilitaria, racional y científica. Por lo tanto en 1869, funda la quinta normal, actual escuela de fruticultura y enología. En 1870, se instala un Departamento de Primera enseñanza Profesional de Agronomía en cada uno de los colegios nacionales de Salta, Tucumán y Mendoza que constituyen el origen de las escuelas agrotécnicas. En 1871, se inicia la formación profesional agropecuaria con la creación del Departamento Agronómico, anexo al colegio Nacional de Salta y los colegios Nacionales de San Juan y Catamarca. Se crea la primera Escuela Industrial Domingo F. Sarmiento. En 1876, se crea el Departamento de Minería de San Juan “Escuela de Ingenieros Mineros”.

En el portal del Programa Nacional de gestión institucional del Ministerio de Cultura y Educación en referencia al sistema educativo moderno encontramos que entre 1900 y 1915 se crearon 14 colegios nacionales; 46 escuelas normales; 3 industriales y 6 comerciales. En 1914 se crea por decreto la Escuela Nacional de Artes y oficios de la Capital sobre la base de la escuela de Dibujo creado por Manuel Belgrano.

En el mismo sitio bajo el Título de “La escuela Secundaria y el mundo del trabajo” encontramos un fragmento que dice “durante el período caracterizado por la llegada de los inmigrantes al país se fortaleció la educación masiva y relacionada con el trabajo, por ello, comenzaron a crearse las escuelas industriales. En 1910, el ingeniero Krause y el ingeniero Letzina, con el que trabajaba en equipo desde 1903, establecieron las bases para la Educación Técnica del país. Había ya otras escuelas industriales: la Escuela Industrial de Rosario (1907); la Escuela Regional Industrial de Santa Fe (1910); y la Escuela de Artes y Oficios de Chivilcoy y la de 25 de Mayo.

Pasaron muchas décadas hasta que, a mediados de los años cuarenta y cincuenta, el gobierno del general Juan Domingo Perón implementó políticas destinadas a la industrialización liviana, e incluyó en esas políticas la formación de los recursos humanos que permitieran su implementación. Así se crearon, entre otras, las primeras misiones monotécnicas, se impulsaron las escuelas de artes y oficios y se creó la Universidad Obrera (hoy Universidad Tecnológica Nacional). (Sobrevila, 1995)

Jonathan Chattás e Inés Braceras (2015) expresan que “luego de la interrupción provocada por la Revolución Libertadora, con el advenimiento a la presidencia de la nación del Dr. Arturo Frondizi a efecto de homogeneizar su propuesta «desarrollista» impulsando la industria pesada a lo largo y ancho de nuestra República, decide que sin el aporte de técnicos medios la propuesta es inviable”.

El 15 de noviembre de 1959 se crea el Consejo Nacional de Educación Técnica (CONET) y se crean las Escuelas Nacionales de Educación Técnica (ENET), unificando las escuelas industriales y las restantes de artes y oficios, produciéndose en un contexto de modelo desarrollista. Este organismo, que rige la enseñanza de distintas especialidades tecnológicas y científicas en numerosas escuelas de nuestro país, actualmente es llamado Instituto Nacional de Educación Tecnológica (INET).

En 1980, régimen militar, se habían eliminado las principales fuentes de financiamiento de la CONET provenientes de impuesto que pagaban los industriales. Esto significó un gran golpe para la Educación Técnica. Se crea Crédito Fiscal el cual se mantiene en la actualidad sin demasiados cambios y consiste en la desgravación impositiva de las empresas que inviertan en acciones educativas.

En 1993, con la Ley Federal de Educación se transfieren las ENET a las provincias y se agregaron los trayectos técnicos profesional para las ex escuelas técnicas de modo de cubrir algunos contenidos específicos.

La globalización de la economía, la incorporación de nuevas tecnologías, la subsistencia de sistemas de producción propios de la modernidad, modificaron con una velocidad inusual el mundo del trabajo. En este nuevo y vertiginoso contexto, la escuela propuso un nuevo modelo para la formación de los jóvenes del siglo XXI. Las escuelas de nivel medio de la provincia de Córdoba, implementaron los cambios necesarios para adecuarse a la Ley federal de Educación (24.194).

Desde **1996** y como consecuencia de los cambios implementados en la mayoría de las escuelas técnicas se cerraron los talleres y las unidades didácticas productivas en el Ciclo Básico Unificado produciéndose un deterioro de la infraestructura y equipamiento debido a la falta de inversión de parte del estado en el área educativa-técnica. Se produce, además, la pérdida de identidad y la falta de previsión en la categorización de los perfiles docentes en el área ya que muchos MEP (Maestros de Enseñanzas Prácticas) son reubicados en otros cargos no afines a su formación (preceptores) y/u horas cátedra (Educación Tecnológica) que poco o nada tienen que ver con su perfil formativo.

Esto trajo aparejado un sin número de cuestiones de matrícula y el cierre de divisiones.

Luego de la crisis del **2001** con la salida de la convertibilidad se produce un cambio de modelo cultural y económico que deja atrás los postulados neoliberales de los '90, se instala un nuevo esquema productivo basado en la recuperación de la cultura del trabajo y el fortalecimiento del mercado interno. Se produce un crecimiento de pequeñas y medianas empresas dedicadas a la sustitución de importaciones. En el ámbito de la Empresa Agropecuaria, los precios internacionales y el tipo de cambio favorecen la producción agrícola y ganadera principalmente cuando los productores implementan nuevas tecnologías y técnicas de gestión de la producción. A pesar de las retenciones agropecuarias implementadas por el actual gobierno, los precios internacionales y el tipo de cambio, siguen siendo favorables y es posible obtener importantes beneficios si se trabaja eficientemente. En el caso de micro emprendedor, una preparación profesional que garantice una producción eficiente y una gestión adecuada de la misma resulta

fundamental. Esta realidad trae aparejada nuevas demandas de perfiles profesionales: la formación de técnicos de nivel medio y superior en áreas ocupacionales específicas y la formación profesional que prevé la **Educación Técnica**, regida actualmente por las disposiciones de la Ley 26.058, en concordancia con los principios y fines de la nueva Ley de Educación Nacional (26.206) que impone un nuevo desafío a las instituciones: la Educación obligatoria hasta la finalización del nivel medio garantizando así una educación adecuada y acompañando el proceso de formación de los ciudadanos del futuro.

En 2005, se promulga la nueva Ley de Educación Técnica N° 26.058 que considera los siguientes puntos: Objeto, alcances y ámbito de aplicación. Fines, objetivos y propósitos. Ordenamiento y regulación de la educación técnico profesional. Mejora continua de la calidad de la educación técnico profesional. Del gobierno y administración de la educación técnico profesional. Financiamiento. Normas transitorias y complementarias. Sancionada: 7 de Septiembre de 2005 Promulgada: 8 de Septiembre de 2005

El Estado Nacional junto a las provincias tienen la facultad de planificar y organizar el sistema educativo nacional donde deben garantizar el acceso a la educación de todos los niveles y modalidades.

Jonathan Chattás e Inés Bracerías (2015) consideran que desde el inicio de la historia de nuestra nación, la educación técnico profesional siempre estuvo presente en la construcción de una sociedad más justa, más equitativa y más inclusiva.

A través del INET (Instituto Nacional de Educación Técnica) quien tiene a su cargo la coordinación de la aplicación de políticas educativas tendientes al desarrollo y fortalecimiento de la Educación Técnico Profesional siendo **sus principales objetivos**:

- Fortalecer la formación técnico profesional, facilitando el proceso de la incorporación de la juventud al mundo del trabajo y la formación continua de los adultos a lo largo de su vida activa.
- Desarrollar un sistema integrado de Educación Técnico Profesional que articule entre sí los niveles de educación media/polimodal y superior y éstos con las diversas instituciones y programas extraescolares de formación y capacitación para y en el trabajo.

- Robustecer la identidad propia de la Educación Técnico Profesional, significar su carácter estratégico en términos de desarrollo socio-económico, valorar su estatus social y educativo, actualizar sus modelos institucionales y sus estrategias de intervención.
- Facilitar al estudiante o trabajador la continuidad de sus estudios, tanto de nivel medio/polimodal o superior como de Formación Profesional, en cualquier región del país. (INET, 2015)

El Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba procura dar cuenta a requerimientos de formación de la modalidad técnico profesional. Para ello desde el año 2003 hasta la actualidad implementa distintas acciones que den cuenta de dicha modalidad.

Esta instancia se estructura en dos ciclos a saber: el primer ciclo compuesto por tres años de duración y el segundo ciclo compuesto por cuatro años de duración y orientado a alguna especialidad con las que cuenta la Provincia de Córdoba.

La propuesta curricular del Segundo ciclo tiene incluido el Séptimo año, el cual se implementa por primera vez en la Provincia de Córdoba en el presente ciclo lectivo (2015). El estudiante de dicha modalidad al acreditar este último año accede al título de Técnico en... según sea el área formativa y/u ocupacional.

Estos cuatro años del Segundo ciclo están formados por cuatro campos de conocimiento que son:

1. **El Campo de Formación Ética, Ciudadana y Humanística General:** es el que se requiere para participar activa, reflexiva y críticamente en los diversos ámbitos de la vida social, política, cultural y económica para el desarrollo de una actitud ética respecto del continuo cambio tecnológico y social. Da cuenta de las áreas disciplinares que conforman la formación común exigida a todos los estudiantes del nivel secundario y de carácter propedéutica. (DGETyFP, 2011)
2. **El Campo de Formación Científico-Tecnológica:** otorga sostén a los conocimientos, habilidades, destrezas, valores y actitudes propios del campo profesional en cuestión. Comprende, integra y profundiza los contenidos disciplinares imprescindibles que están a la base de la práctica profesional del

técnico, resguardan la perspectiva crítica y ética, e introducen a la comprensión de los aspectos específicos de la formación técnico profesional. (DGETyFP, 2011)

3. **El Campo de Formación Técnica Específica:** aborda los saberes propios del campo profesional, así como también la contextualización de los desarrollados en la formación científico-tecnológica, da cuenta de las áreas de formación específica ligada a la actividad de un técnico, necesaria para el desarrollo de su profesionalidad y actualización permanente. Estos aspectos formativos posibilitan el desarrollo de saberes, que integran tanto procesos cognitivos complejos, como de habilidades y destrezas con criterios de responsabilidad social. (DGETyFP, 2011)
4. **El Campo de Formación Práctica Profesionalizante:** posibilita la aplicación y el contraste de los saberes construidos en la formación de los campos descriptos, y garantiza la articulación teoría-práctica en los procesos formativos a través del acercamiento de los estudiantes a situaciones reales de trabajo. (DGETyFP, 2011).

Estos campos forman la estructura curricular de los diferentes años de estudio salvo el campo de PP el cual se encuentra en el Sexto y Séptimo año en algunas especialidades (Mecanización Agropecuaria) y en Séptimo Año, solamente, en otras especialidades (Industrias de los Alimentos, Producción Agropecuaria, Industrias de Procesos, Informática Profesional y Personal).

Cabe aclarar que las especialidades que cuentan con dos años de PP, éstas son acreditadas en el Séptimo año funcionando como una unidad pedagógica.

Si bien todos ellos son de suma importancia, el séptimo año hace hincapié en el último campo, el de las Prácticas Profesionalizantes ya que allí el alumno pone en juego las destrezas, habilidades y capacidades adquiridas durante los 3 años anteriores de formación académica.

Este último año tiene como finalidad articular la teoría y la práctica y acercar a los estudiantes a situaciones reales de trabajo. Estas prácticas profesionalizantes se llevan a cabo en un determinado entorno formativo que se relaciona directamente con la especialidad de la institución educativa en la cual el alumno debe acreditar una cierta cantidad de horas cátedras cumplidas.

Al hablar de P.P nos estamos refiriendo a la vinculación con el sector socio productivo local y regional y a la articulación cuya finalidad es generar acciones que integren a ambos sectores el económico productivo y el educativo.

Las P.P son de carácter obligatorio al estar integradas en el diseño curricular, deben atender al perfil de técnico que forma cada especialidad, deben ser formativas y deben desarrollarse en una situación de trabajo.

A través del formato de pasantías se busca que el alumno realice su práctica profesional en un ámbito real de trabajo ya que uno de los propósitos de la ETP es formar técnicos en áreas ocupacionales específicos.

Para ello y pensando en las competencias que requiere un Técnico, la DGETyFP implementa una serie de acciones destinadas al logro de los objetivos planteados en relación a la ETP como la elección a través de entrevistas del docente del espacio curricular FAT, seguimiento y monitoreo del proyecto de P.P, la conformación de equipos de trabajo (referentes provinciales de cada especialidad, entre otros.

El otro indicador es ONE (OPERATIVO NACIONAL DE EVALUACIÓN) puesto en práctica por la Dirección Nacional de Información y evaluación de la calidad educativa (DINIECE) perteneciente al Ministerio de Educación de la Nación. En este operativo realizado en el 2013 por última vez, tiene como finalidad conocer el grado de dominio que el alumno tiene sobre un recorte específico de contenidos y de capacidades cognitivas.

Desde el año 2003 a la actualidad el Estado Nacional implementa acciones tendientes a fortalecer la Educación Secundaria modalidad Técnico Profesional atendiendo a las leyes vigentes y a los derechos de los ciudadanos a educarse. Año tras año se proyectan distintos objetivos a lograr los cuales se ven reflejados en distintos planes y programas Nacionales y Provinciales.

2.2 HABLEMOS DE COMPETENCIAS

“... APRENDER A HACER LO QUE NO SE SABE HACER, HACIÉNDOLO”

(Meirieu, 1996)

No podemos dejar de hablar de competencias si hablamos de formación integral ya que todo el argumento se basa en la necesidad de formar adolescentes con conocimientos, habilidades, destrezas y capacidades para que puedan introducirse a la vida social productiva laboral o puedan seguir con su trayectoria formativa en niveles superiores.

El surgimiento del concepto de “competencias” no sólo tiene su explicación en los cambios técnicos y organizativos de las empresas, sino también en la falta de adecuación oportuna del sistema educativo a esas necesidades cambiantes del aparato productivo y la sociedad. Tal adecuación se garantizaría verificando la pertinencia de lo aprendido a través de su aplicación práctica. Por eso, en el nuevo enfoque ya no interesa sólo la adquisición de conocimientos, el simple saber, sino que se empieza a dar importancia al hecho de adquirir un saber utilizable (Santander, 2010).

Cabe destacar que el concepto es polisémico que puede ser interpretado como autoridad, incumbencia, capacitación, habilidad, capacidad, competición, calificación, entre otras.

Perrenoud (1999) considera que los seres humanos ciertamente tienen la facultad, arraigada en su patrimonio genético, de crear competencias. Sin embargo, ninguna competencia se da desde un principio, las potencialidades del individuo sólo se transforman en competencias efectivas según los aprendizajes, que no se producen espontáneamente, por ejemplo, de acuerdo a una maduración del sistema nervioso, y no se realizan en el mismo grado en cada ser humano. Cada uno debe aprender a hablar, aunque sea genéticamente capaz de hacerlo.

Para que una competencia pueda ser observada, es necesario que el sujeto se encuentre en el contexto de acción de una tarea específica, siendo esto uno de los objetivos que persigue la Educación Secundaria modalidad técnico profesional con la implementación del Séptimo año, es decir, cómo el conjunto de saberes adquiridos, cualidades y

comportamientos a lo largo de su trayectoria y formación escolar son puestos en juego por el alumno para resolver situaciones concretas.

El sistema educativo a través de los años ha ido evolucionando con respecto al tema antes mencionado, instaurando políticas educativas tendientes a significar las competencias que deben adquirir los alumnos durante su trayecto formativo. Para ello, ha implementado distintas acciones como las prioridades pedagógicas que incluyen la mejora en los aprendizajes de las distintas asignaturas, la conformación de equipos de trabajo (gabinete psicopedagógico, coordinador de curso, tutores, entre otros), propuestas de trabajo en la escuela y con la comunidad y capacitación docente no solo para que el alumno permanezca y logre la terminalidad de sus estudios sino además para desarrollar las competencias necesarias para la vida.

La adquisición de competencias se relaciona directamente con los cuatro campos de formación, la articulación horizontal y vertical, los entornos formativos y las prácticas en el sector productivo.



Figura 1

Molienda



Figura 2

Visita Educativa a Empresas de la zona. Producción de quesos



Figura 3

Práctica Profesionalizante IPEA N° 216



Figura 4

Prácticas en zona rural



Figura 5

Operando con sistemas informáticos



Figura 6

Programación de Tornos

2.3 HABLEMOS DE ENTORNO FORMATIVO

La Escuela Técnica debe contar con el equipamiento adecuado por sus características para que los estudiantes puedan realizar prácticas y proyectos que le permitan desarrollar las capacidades que son objetivo de la formación. También deben acordarse convenios, pasantías y cualquier otro tipo de acuerdo con el sector socio-productivo para que los estudiantes puedan realizar la totalidad de sus prácticas.



Figura 7

Molienda de Trigo



Figura 8

Producción de Cerveza



Figura 9

Producción de Mermelada

Estas prácticas no se encuentran predeterminadas sino que dependerá del Proyecto Educativo Institucional y de la orientación de cada una de las instituciones para que los futuros técnicos cubran funciones de apoyo en determinado tipo de industrias.

Para ello, la práctica profesional requiere de un entorno formativo para la adquisición de diferentes competencias durante el proceso de formación del técnico, atendiendo al perfil de profesional que la institución desea formar según la especialidad.

Por ello, el campo de la práctica profesionalizante es una actividad formativa de carácter obligatorio para todos los estudiantes y la escuela a través del formato pasantías con una carga horaria que se establece según la especialidad debe garantizarla donde se deben y aplicar los conocimientos adquiridos durante el trayecto de formación atendiendo a que las competencias involucran algo más que al saber; incluyen el conocimiento y la experiencia, y estas capacidades debe adquirirse en los espacios curriculares y en los entornos formativos adecuados.

Según Resolución N° 565/11 del Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba, la cual aprueba las estructuras curriculares y los contenidos para el Segundo Ciclo de la Educación Secundaria modalidad Técnico Profesional (2011), expresa que la escuela secundaria desempeña un rol decisivo en la formación integral de los jóvenes preparándolos para la transición a la vida adulta y permitiéndoles de este modo la construcción de su propio proyecto de vida. Con ello, no solo adquieren capacidades para aprender a aprender y aprender a hacer, sino también para aprender a ser, logrando el desarrollo pleno de sus potencialidades, con autonomía, creatividad y perseverancia. De esta manera podrán al mismo tiempo situarse en diversos contextos sociales y productivos y continuar su trayectoria educativa en futuras situaciones de aprendizaje durante toda su vida.



Figura 10

Proyecto Tecnológico



Figura 11

Expotécnica IPEA N° 216



Figura 12

Expotécnica IPEMyT N° 173 Taller Electricidad



Figura 13

Utilización de Máquinas

CAPÍTULO III

3.1 MARCO METODOLÓGICO

3.2 ENFOQUE METODOLÓGICO

El presente trabajo de investigación está situado en un paradigma cualitativo ya que las características del mismo coinciden con esta forma de concebir el conocimiento:

Se utilizará el paradigma antes mencionado ya que se busca indagar y conocer sobre la implementación del Séptimo Año en Educación Secundaria de la modalidad Técnico Profesional. Esto supone investigar sobre las políticas públicas en Educación como así también los lineamientos que se aplican en todas y cada una de las escuelas.

A su vez, es necesario conocer las propuestas curriculares vigentes y el perfil de técnico que se pretende formar, cuáles son las acciones tendientes al logro de los objetivos planteados tanto por la LEN 26.206 como así también por la Ley de Educación Técnica N° 26.058.

Esta investigación busca introducirse en la realidad objeto de análisis para poder comprenderla en su especificidad. Para conocer esta realidad será necesario una investigación flexible, a medida que se obtengan datos se realicen las lecturas graduales necesarias para seguir con el mismo cronograma planificado o realizar los cambios que sean necesarios en cuanto a los instrumentos de recolección de información para asegurar la veracidad de los hechos.

La validación de esta investigación se encontrará sujeta al diálogo, la interacción entre las partes, y a las vivencias que se ven concretadas mediante el proceso de producción de conocimientos el cual se dará a través de la observación, las entrevistas, las visitas a las muestras técnicas y luego sistematizando la información para arribar a las conclusiones. Para ello se atenderá al cronograma de avance.

3.3 CRONOGRAMA DE AVANCE

Tabla 1
Cronograma de trabajo

Actividad/Semana	Nº1	Nº2	Nº3	Nº4	Nº 5
Visita y entrevista IPEA Nº 216 Producción Agropecuaria	(alumnos, docentes y directivos)				
Visita y entrevista a IPEMyT Nº 173 Producción Industrial. Especialidad Mecanización Agropecuaria		(alumnos, docentes y directivos)			
Visita y entrevista a IPET Nº 139 Producción Industrial. Especialidad Alimentos.			(alumnos, docentes y directivos)		
Observación en IPEA Nº 216	Prácticas Profesionaliza ntes. Pasantías				
Observación en IPEMyT Nº 173		Prácticas Profesionalizant es. Pasantías			
Observación en IPET Nº 139			Prácticas Profesionaliza ntes. Pasantías		
Entrevista a docentes de FAT	IPEA Nº 216	IPET Nº 139 IPEMyT Nº 173			

Entrevista a Referentes Provinciales		Prof, Noelia Ramallo. Prof. Eduardo Astrada			
Entrevista al Director General de Educación Técnica				Ing. Domingo H. Aringoli	
Entrevista al Sector Socioproductivo en donde los alumnos realizan pasantías				IPET N° 139: NEOTERRA S.A IPEMYT N° 173: INDUSTRIAS CAILLET BOIS S.R.L IPEA N° 216 PRODUCTOR AGROPECUARIO	
Sistematización y secuenciación de la información obtenida					X
Conclusiones. Informe Final					X

3.4 POBLACIÓN Y MUESTRA

Para el proceso de conocimiento científico se tomaron como unidad de análisis tres instituciones, a saber: de producción Industrial a las siguientes instituciones IPET N° 139 “Gral. Manuel Belgrano” de la localidad de Ballesteros-Especialidad Alimentos y el IPEMYT N° 173 “Gobernador Juan B. Bustos” de la localidad de Morrison-Especialidad Mecanización Agropecuaria; de Producción Agropecuaria a la institución IPEA N° 216

“Francisco Rosembusch” de la localidad de Alto Alegre y empresas pertenecientes al sector laboral local donde los alumnos realizan pasantías.

Por ende, los sujetos que proporcionarán los datos a esta investigación tendrán que ser alumnos, docentes o directivos de estas escuelas para describir las concepciones, experiencias y actividades que hacen a su cultura académica e institucional. Los sujetos de investigación deben cumplir con las siguientes características:

- Ser alumnos del último año de la Especialidad que cursan.
- Ser docentes de los campos de formación Técnico Específico y Práctica Profesionalizante.
- Docentes que sean parte del proceso de implementación de este plan de Estudios que comenzó durante el año 2009.
- Referentes de la Educación Técnico Profesional.

Otros de los actores involucrados son:

- Director General de Educación Técnico Profesional.
- Empresarios locales.

3.5 INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

Dada la magnitud de la investigación que se desarrollará se deberá tener presente tanto los datos primarios como los secundarios. Cuando hablamos de datos primarios nos estamos refiriendo a la observación, por lo tanto, la observación a realizarse en esta propuesta de trabajo será la semiestructurada donde el rol del observador será el de no participante individual “registrando los hechos en su situación habitual de ocurrencia” (Página 5, Herrero Verónica 2015).

En cuanto a los datos secundarios, éstos se obtendrán de previas investigaciones realizadas por las autoridades educativas ya que no se cuenta con material bibliográfico sobre el tema a investigar, sin embargo, durante al año dos mil quince las políticas educativas han ido elaborando informes sobre la puesta en práctica del plan de estudios de siete años.

Otros de los instrumentos a utilizar son: la entrevista, las encuestas, los cuestionarios ya que nos permite comunicarnos con otros, entablar diálogo que de forma procesual nos acerca al tema de investigación.

Ahora bien, al hablar de cuestionarios éstos son sumamente significativos ya que se busca obtener información relacionada con la temática a investigar. Se le realizarán a los alumnos, docentes, Referentes Técnicos Provinciales de las especialidades mencionadas. A su vez, se pondrán en práctica encuestas a través de cuestionarios con preguntas abiertas y cerradas.

A Directivos, al Director General de Educación Técnica y Formación Profesional y a empresarios locales donde los jóvenes realizan pasantías se le realizarán entrevistas personales.

3.6 ANÁLISIS DE DATOS

Analizar los datos es como interpretar un texto, por lo tanto, los datos obtenidos en esta investigación serán interpretados tal como se propone entre la información de los discursos en las entrevistas, encuestas y cuestionarios relacionándolo con el marco teórico realizado en este trabajo. La información recolectada será ingresada en una base de datos elaborada por el investigador. Luego, la misma será interpretada para dar respuesta al tema de investigación planteado.

Como variable dependiente “la implementación del Séptimo Año en escuelas de modalidad Técnico Profesional”; como variables independientes “las prácticas profesionalizantes, los entornos formativos, la vinculación con el sector socio productivo, las prácticas pedagógicas docentes, el acompañamiento de directivos, los recursos financieros, la implementación de políticas educativas por parte de la Jurisdicción, el compromiso de alumnos”

CAPÍTULO IV

4.1 ANÁLISIS DE RESULTADOS

Los participantes para esta investigación responden a un universo de varios encuestados:

- 32 alumnos que cursan el 7° Año del IPET N° 139.
- 12 alumnos que cursan el 7° Año del IPEMyT N° 173.
- 21 alumnos que cursan el 7° Año del IPEA N° 216.

Encuestados

- 10 Docentes que forman parte de los campos Técnico Específico de las tres instituciones.

Entrevistados

- 3 docentes de la asignatura Formación en Ambiente de Trabajo.
- 3 Directivos de las distintas escuelas utilizadas como unidades de análisis.
- 2 Referentes Provinciales de las distintas especialidades.
- Director General de Educación Técnica y Formación General.
- Empresarios del sector socio productivo donde los alumnos realizan las pasantías,

Con respecto a las instituciones se procedió a la lectura de documentos institucionales PEI, para la obtención de información ya que es necesario presentar y caracterizar cada una de las instituciones que forman parte de la presente investigación.

4.2 PRESENTACIÓN DE LAS INSTITUCIONES ANALIZADAS

4.2.1 ACERCA DEL ESTABLECIMIENTO IPEA N° 216 “FRANCISCO C. ROSENBUSCH”

Características del contexto

Alto Alegre se encuentra al noroeste del departamento Unión, provincia de Córdoba, sobre ruta provincial N°2 km 127. Es una localidad de aproximadamente 1.000 habitantes, siendo su principal actividad la producción agropecuaria.

La **población estudiantil** está conformada por alumnos propios de la localidad, de zona rural de influencia y principalmente de Villa María y Villa Nueva (departamento San Martín), ya que la institución cuenta con internado.

Respecto a los **docentes**, en su mayoría provienen de otras localidades: Ballesteros, San Antonio de Litín, Villa María, Villa Nueva, Cintra y Noetinger.

Identidad: Historia de la Escuela

Por iniciativa Municipal y satisfaciendo a los vecinos que demandaban un Instituto de Nivel Medio de modalidad comercial se creó la escuela que se oficializó por el Decreto N° 7039 de Dic. /73.

La decisión Ministerial dotó a Alto Alegre del Instituto Provincial de Enseñanza Agropecuaria (IPEA N°8), lo que fue acertado ya que a través de los años el número de alumnos egresados de las escuelas primarias de la región fue disminuyendo y podría haberse cuestionado su existencia, de no ser por la notable cantidad de jóvenes de la zona, que se inscribían tentados por la modalidad agro-técnica y por el internado que fue y es el corazón de la institución.

Comenzó a funcionar en Marzo de **1974** en forma dificultosa como un proyecto comunitario. Las clases se dictaban en casas de vecinos. A partir de **1979** comparte el edificio de la escuela primaria “José García González” hallando su lugar a pesar de los problemas de integración que ello creaba.

Según expresa el PEI del IPEA N° 216 (2015) en **1979** egresa la primera promoción con el título de *Bachiller Agrónomo especializado en Ganadería (Plan de Estudios 2269/79 de seis años)*

En **1980**, se designa IPEA N°8 “**Francisco Conrado Rosenbusch**”, se construyeron cuatro galpones para la crianza intensiva de pollos parrilleros luego, se adquirieron maquinarias y herramientas de trabajo para el campo de práctica, etc.

Posee desde entonces una producción agro-técnica definida.

En **1982** se cambia nuevamente el Plan de Estudios por el de *Bachiller Experto en Explotaciones Subsidiarias (Plan 7106/81 de cinco años)*. Luego de haber mejorado el equipamiento y la infraestructura se cambia en **1988**, al Plan de *Bachiller Perito Agropecuario*.

La institución lleva adelante un proyecto educativo respondiendo a las necesidades de la región, formando integralmente a los alumnos, brindándoles una educación de calidad que los oriente profesionalmente. No obstante, dicha formación no deja de lado el desarrollo de valores, actitudes y capacidades que les permitan integrarse como ciudadanos críticos, autónomos, responsables, solidarios y defensores de los derechos de la sociedad.

A partir, del año 2009 esta institución comienza a implementar un nuevo plan de estudios con una duración de siete años formando técnicos agropecuarios.

PERFIL DEL EGRESADO

El Técnico en Producción Agropecuaria y Agroalimentaria estará capacitado para realizar tareas en las distintas fases de los procesos de producción agropecuaria y la transformación de materias primas de origen vegetal y animal destinadas al consumo humano.

Esta Institución pretende formar **técnicos agropecuarios** con:

- Una mente analítica y crítica.
- Voluntad de cambio.
- Capacidad real para resolver problemas.
- Competencias para realizar las labores de las distintas fases de los procesos de producción vegetal y animal con criterios de rentabilidad y sostenibilidad.

La concepción general de perfil de egresado se centra en los componentes siguientes:

- Rasgos generales relacionados con el desarrollo de habilidades básicas en los ejes de la formación integral.
- Competencias profesionales.

1. Rasgos generales relacionados con el desarrollo de habilidades básicas:

La educación como instrumento de transformación social, consolidará la ciudadanía y la formación del estudiante a través de dimensiones integrales, con sus principales indicadores, tales como:

- **Aprender a conocer:** a través de:
 - ✓ Seleccionar, procesar, analizar y sintetizar información.
 - ✓ Indagar, reflexionar, especular y construir modelos interpretativos del mundo.
 - ✓ Dominar conceptos, metodologías y lógicas de razonamiento de diversas disciplinas y cuerpos de pensamientos.
 - ✓ Reconocer dilemas morales.
 - ✓ Reconocer aprendizajes significativos.
 - ✓ Conocer las causas y consecuencias de sus decisiones.
 - ✓ Reconocer y discernir los valores y premisas subyacentes en teorías y visiones del mundo.
- **Aprender a hacer:** a través de:
 - ✓ Generar sus propias iniciativas de aprendizaje.
 - ✓ Identificar y solucionar problemas técnicos en contextos cambiantes; manejar estrategias múltiples para tomar decisiones y enfrentar situaciones de incertidumbre.
 - ✓ Identificar y hacer uso provechoso de sus oportunidades, transformar y mejorar sus condiciones de vida.
- **Aprender a convivir**
 - ✓ Comprender los procesos políticos y sociales, locales, nacionales y universales.
 - ✓ Manifestar actitudes de colaboración, solidaridad y búsqueda de consensos en las diferentes situaciones sociales.
 - ✓ Valorar la democracia como forma de vida, valorar la justicia y la equidad social, reconocer su importancia como integrante de la sociedad y su responsabilidad en los procesos de transformación de la misma.

- ✓ Reconocer el impacto de las actividades humanas en el ambiente promover el manejo adecuado del ambiente y participar activamente en la conservación, defensa y mejoramiento del mismo.
- ✓ Promover y participar en el desarrollo armónico de su entorno social.

2. Competencias profesionales: corresponde a la formación profesional específica:

- ✓ Empleabilidad, competencia para aprobar los procesos de reclutamiento y selección.
- ✓ Competencia en una sólida preparación en lectura, redacción, pensamiento lógico (matemática), elaboración de informes suficientes como para asimilar nuevos conocimientos científicos y tecnológicos.
- ✓ Actitudes positivas y destrezas para la indagación e investigación.
- ✓ Capacidad de planificar, organizar, dirigir y evaluar una empresa con diferentes niveles como productor independiente y cooperativista.
- ✓ Generar acciones tendientes a construir su propio escenario para la cogestión, inversión y comercialización en las áreas inherentes, afines con su formación y capacitación.
- ✓ Elaborar diagnósticos a partir de procedimientos metódicos, de análisis lógico y experimental.
- ✓ Utilizar el diálogo coherente, para concretar realizaciones sociales a partir de la construcción de ideas innovadoras aplicables a elevar los niveles de producción y productividad.

4.2.2 ACERCA DEL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO IPET N° 139 “GRAL. MANUEL BELGRANO”

LA HISTORIA DE LA ESCUELA

Fecha de creación: 1960

Un grupo de vecinos en el mes de marzo de 1960, materializó la idea de brindar a la comunidad de Ballesteros de un instituto de enseñanza de nivel medio.

Lo gestionaron ante el Gobierno democrático del Dr. Arturo Zanichelli y lograron que el Ministerio de Educación de la Provincia lo oficializara.

Historia del nombre de la escuela:

Se propone el nombre del Gral. Manuel Belgrano debido a que la fecha de creación fue el 20/06/1960.

Historia de la localización física de la escuela:

Comenzó a funcionar el primer año precariamente en el salón parroquial y al año siguiente lo hizo en el edificio de la escuela primaria “Gral. San Martín”, en horario nocturno.

El aumento paulatino y gradual de la población escolar y la necesidad de funcionar en turno diurno para captar alumnos de la zona rural, movilizó a las autoridades, a los directivos y a los padres a luchar por tener edificio propio, concretándose en 1988.

En marzo de 2004, se inauguran 4 espacios áulicos para un mejor funcionamiento y en 2009 se amplía el sector científico-productivo ganando dos nuevos espacios para salas de producción y laboratorio. En diciembre 2012, se redimensionan espacios existentes generando nuevos y valiosos rincones como la Radio escolar, el depósito de materiales de Educación Física, el depósito de limpieza y la sala de reunión de CAJ que también cumplirá usos de oficina para el Gabinete y Tutorías.

Datos acerca de hitos en la historia de la escuela:

Desde 1960, la escuela ofreció como plan de estudio el de Perito Mercantil, y desde 1982, el de Perito Mercantil y Bachiller. En 1996, como consecuencia de la Transformación Educativa en Córdoba, la Escuela Superior de Comercio Gral. Manuel Belgrano cambia su denominación a I.P.E.M. N° 139 “G.M.B.” y comienza a otorgar un título a sus egresados, Bachiller y Técnico en producción de Bienes y Servicios - Alimentación.

En el año 1997, se implementan los Talleres Pre-ocupacionales en tercer año.

En 2008, la institución ingresa a la Educación Técnica con la especialidad de Industrias de los Alimentos y otorga el título de Técnico de Nivel Medio en Industrias de los Alimentos, comienza a funcionar el CAJ y se gestionan e implementan ininterrumpidamente las Pasantías Educativas con diversas empresas y organismos del sector socio-productivo y científico tecnológico.

En 2010, la institución se incorpora al Proyecto Una Computadora Un Alumno, más tarde Conectar Igualdad.

En 2013, esta institución educativa implementa dos nuevas especialidades: INDUSTRIAS DE PROCESOS e INFORMÁTICA PROFESIONAL Y PROFESIONAL.

El IPET N° 139 trabaja en articulación intra e interinstitucional con las escuelas de nivel primario de la localidad y la región, con los clubes, el municipio, la comisión de cultura, el dispensario municipal, las empresas locales y regionales, las universidades, e institutos de nivel superior de la región (Villa María – Bell Ville), como así también con organismos estatales como el I.N.T.I. y el sector socio-productivo de la localidad y la zona.

DATOS DEL CONTEXTO:

Ballesteros es una población del sudeste cordobés, enclavada en una importante zona agrícola ganadera. La localidad cuenta con 5000 habitantes y está ubicada sobre la Ruta Nacional N° 9 a 30 Km. de ciudades importantes, tales como Villa María y Bell Ville, y con un buen servicio de transporte.

Su industria base es la producción lechera y de productos lácteos, con usinas de mediana capacidad. Muchos de nuestros alumnos egresados ocupan puestos de trabajo en este sector y también continúan estudios universitarios y/o terciarios relacionados con la industria de los alimentos. La industria metal mecánica con fábricas de mediana envergadura también ofrece empleo a la población. Las ciudades de Villa María y Bell Ville también se constituyen en oferta laboral para la población. La zona rural aledaña capta otra porción de la población laboralmente activa.

Esta escuela, única oferta educativa de nivel secundario técnico en la localidad, recibe a alumnos de otras localidades tales como Cárcano y Ballesteros Sud y de la zona rural (Colonia Campo Crespo –14 km-), (Cárcano, 15 km.).

Perfil del Egresado

- Desempeñarse con autonomía en instancias de comunicación oral y escrita.
- Interpretar y analizar diversos procesos sociales (culturales, políticos, económicos), naturales, científicos y tecnológicos.
- Identificar, explicitar y resolver problemas con autonomía y creatividad.
- Procesar, organizar y comunicar informaciones múltiples.
- Emplear los recursos tecnológicos interpretando y evaluando el impacto de su uso y desarrollo.

- Manejar conocimientos básicos del idioma inglés como lengua de comunicación internacional.
- Valorar la importancia de la actualización permanente de los conocimientos.
- Analizar y responder a situaciones cambiantes desde una postura crítica.
- Integrar equipos de trabajo comprendiendo las ideas y necesidades de los pares.
- Asumir compromisos individuales y/o grupales con responsabilidad.
- Participar de manera crítica, reflexiva, solidaria, ética y democrática, en instancias de convivencia social.
- Respetar la diversidad étnica y cultural, local, regional, nacional e internacional.
- Reconocer los componentes y códigos de representación en las producciones artísticas.
- Apreciar el valor de la cultura y de la educación en el desarrollo de la sociedad.
- Actuar en la protección y prevención de la salud en el plano personal y social, y en la promoción de acciones que tiendan al mejoramiento del ambiente posibilitando un desarrollo sustentable.
- Desarrollar las capacidades técnicas propias de la Especialidad en función de una práctica profesional responsable y respetuosa de la normativa de Seguridad e Higiene, Marco Jurídico, Laboral; las cuales atienden al contexto local y regional en las que se inserta su desarrollo profesional.

4.3.3 ACERCA DEL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO IPEMyT N° 173 “GOBERNADOR JUAN BAUTISTA BUSTOS”

Reseña Histórica

Esta institución fue creada, por Decreto del Poder Ejecutivo Provincial, el 10 de Diciembre de 1973, como resultado de las gestiones de un inquieto y progresista grupo de vecinos de la localidad, cuyo objetivo era el de receptor alumnos provenientes de sectores carenciados que hasta el momento no contaban con una oferta educativa que completara sus necesidades.

Esta escuela se encuentra ubicada geográficamente en la localidad de Morrison, Provincia de Córdoba. La localidad de Morrison se encuentra enclavada en un área con un fuerte sector productivo, donde se destacan la producción y crecimiento agrícola – lechero como

también las distintas industrias del sector agro industrial de constante crecimiento y desarrollo, no sólo de esta localidad sino también de una vasta región de influencia donde la instalación de grandes empresas y Pymes requieren de personal capacitado para la inserción laboral en los citados emprendimientos.

La Formación Pre-profesional que se lleva a cabo, permite a los jóvenes aproximarse y vincularse con el mundo del trabajo de manera tal, que constituya el cimiento de un desarrollo personal que contribuya en general al enriquecimiento cultural que sincronice el sistema educativo y el sistema productivo regional.

Considerando la necesidad de cambiar de orientación de la institución con la incorporación de la Educación Técnica, a partir de la implementación de la transformación educativa, el objetivo inicial fue y continua siendo complementar el desarrollo del pensamiento tecnológico, interactuando con el pensamiento constructivo y productivo de la técnica, con el aprendizaje de las metodologías, técnicas, y procesos básicos para la resolución de problemas productivos socialmente significativos.

Al producirse en esta institución un cambio de orientación pasando de Economía y Gestión de las organizaciones a producción de Bienes y Servicios en la Sub-Orientación Producción Industrial a los efectos de incorporarse al proyecto de Educación Técnico Profesional, a partir del año 2007 se inscribe a pasa a ser Escuela Técnica, con la especialidad de Mecanización Agropecuaria.

Esta nueva propuesta educativa generó un fuerte impacto en el medio local y regional logrando una tasa promedio de crecimiento anual en la matrícula en los últimos 3 años de más de un 6 %.

Durante el 2010, las autoridades le informan a la institución que pueden continuar con dos especializaciones: Economía y Gestión por un lado y por el otro Mecanización agropecuaria, esto fue posible debido al crecimiento gradual de la matrícula. Para ello, los alumnos cursan un Primer Ciclo Común y a partir de 4º Año eligen por una u otra oferta. Cabe destacar que la primera especialidad corresponde a un plan de Estudios de seis años y la segunda a un Plan de Estudios de 7 años.

Perfil profesional del Técnico en Mecanización Agropecuaria

Alcance del Perfil Profesional El “Técnico en Mecanización Agropecuaria” está capacitado para manifestar conocimientos, habilidades, destrezas, valores y actitudes en situaciones reales de trabajo, conforme a criterios de profesionalidad propios de su área y de responsabilidad social al: Proyectar partes, equipos, maquinaria e instalaciones mecánicas para la producción agropecuaria. Efectuar ensayos de materiales y de comprobación de propiedades físicas y mecánicas en elementos, dispositivos y equipamiento mecánico. Montar e instalar componentes, partes, equipos, y/o maquinaria para la producción agropecuaria. Mantener las máquinas y equipos o sus componentes para la producción agropecuaria. Operar equipos y/o maquinaria para la producción agropecuaria. Comercializar insumos, productos e instrumentales específicos Generar y/o participar de emprendimientos vinculados con áreas de su profesión (Estructura Curricular Mecánica, 2011).

4.3 DE LA EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL Y LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS CON UNA DURACIÓN DE 7 AÑOS

Producto de la recogida de datos y su interpretación, podríamos decir que lo que tienen en común las tres instituciones es la formación de Técnicos que puedan insertarse en el mercado laboral productivo, para ello, entraron en la transformación educativa, la cual se rige por el Decreto Provincial 125/09 del Gobierno de la Provincia de Córdoba.

En una primera instancia, se analizarán las distintas áreas, aspectos y dimensiones del proceso de implementación del Plan de estudios como así también el proceso académico de los alumnos y su relación con el sector productivo.

En una segunda instancia, nos acercamos un poco más a los campos del saber que forman parte de las prácticas que ponen en juego las competencias necesarias para desempeñarse en el mundo del trabajo.

En una tercera instancia hablaremos del espacio curricular Formación en ambiente de Trabajo el cual es el encargado de la puesta en práctica de lo requerido por los campos del saber, específicamente el campo Práctica Profesionalizante.

Tabla 2
Estructura Curricular
IPET N° 139

Espacios Curriculares	Cuarto Año	Quinto Año	Sexto Año	Séptimo Año
F C T	Matemática	Matemática	Análisis Matemático	Inglés Técnico
	Biología	Física	Economía y Gestión de la Producción Industrial	Emprendimientos
	Física	Nutrición	Energías Renovables y Ambiente	Marco Jurídico de las Actividades Industriales
	Tecnología de los Materiales		Microbiología General	Higiene y Seguridad Laboral
F T E	Química Orgánica	Química Biológica	Bromatología	Microbiología de los Alimentos
	Química General e Inorgánica	Química Analítica General	Tecnología de los Alimentos II	Bromatología y Toxicología
	Legislación Alimentaria y Sanitaria	Tecnología de los Alimentos I	Industrias Alimentos I	Biotecnología en Alimentos
		Operaciones y Tecnologías de Control	Estadística Aplicada	Industrias Alimentarias II
P P P				Formación en Ambiente de Trabajo

Tabla 3
Estructura Curricular
IPEA N° 216

Espacios Curriculares	Cuarto Año	Quinto Año	Sexto Año	Séptimo Año
F C T	Matemática	Matemática	Análisis Matemático	Inglés Técnico
	Física	Física	Economía y Gestión de la Producción	Marco Jurídico de las Actividades Agropecuarias
	Química	Química	Nuevas Tecnologías aplicadas a la Producción Agropecuaria	Higiene y Seguridad Laboral
	Biología	Instalación Agropecuaria II	Maquinaria Agrícola	Formulación de Proyectos Agropecuarios
F T E	Ciencias Naturales aplicadas a la Producción Agropecuaria	Producción Vegetal II	Producción Vegetal II: Forraje	Producción Vegetal IV: Producción de Granos
	Producción Vegetal I: Int. A la Prod. Vegetal	Producción Animal II: Porcinos	Producción Animal III: Prod. De carne	Producción Animal IV: Tambo
	Producción Animal I: Int. A la Prod. Animal			Industrialización de los Productos Agropecuarios
F P P				Formación en Ambiente de Trabajo

Tabla 4
Estructura Curricular
IPEMyT N° 173

Espacios Curriculares	Cuarto Año	Quinto Año	Sexto Año	Séptimo Año
F C T	Matemática	Matemática	Análisis Matemático	Inglés Técnico
	Física	Física	Economía y Gestión de la Producción I	Emprendimientos
	Química	Química		Marco Jurídico de las actividades industriales
F T E				Higiene y Seguridad Laboral
	Máquinas-Herramientas I	Máquinas y Herramientas II	Máquinas-Herramientas III	Máquinas-Herramientas IV
	Materiales y Resistencia de Materiales	Elementos de Máquinas I	Elementos de Máquinas II	Termodinámica y Máquinas térmicas
	Electrotecnia I	Electrotecnia II	Instalaciones y Mantenimiento Industrial	Equipos e Instalaciones Industriales
	Representación Gráfica e Interpretación de Planos	Representación e Interpretación de Planos II	Diseño Mecánico I	Diseño Mecánico II
F P P			Formación en Ambiente de Trabajo I	Formación en Ambiente de Trabajo II

Tabla 5

CARGAS HORARIAS MÍNIMAS SEGÚN CAMPOS DE FORMACIÓN	
Formación Ética, Ciudadana y Humanística General	2000 horas reloj.
Formación Científico Tecnológica	1700 horas reloj.
Formación Técnica Específica	2000 horas reloj.
Prácticas Profesionalizantes	200 horas reloj.

4.4 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

Atendiendo a la intencionalidad de la DGETyFP en cuanto a la consolidación y actualización de la modalidad Técnica en la Provincia de Córdoba basándose en el marco legal vigente y las demandas del sector socio-productivo de la región, el país y con proyección mundial, se entrevistó al Director General de Educación Técnico Profesional - Ingeniero Domingo Horacio Aringoli.

En un segundo momento se procedió a sistematizar la información obtenida de la entrevista donde se estableció un orden de relación sobre las respuestas dadas para luego arribar a una conclusión. En esta entrevista se observan las distintas acciones realizadas a nivel jurisdiccional como así también fortalezas y debilidades de la Educación Técnica.

También se observa la vinculación del sector educativo con el sector productivo y la participación de ambos en el proceso de aprendizaje de los alumnos.

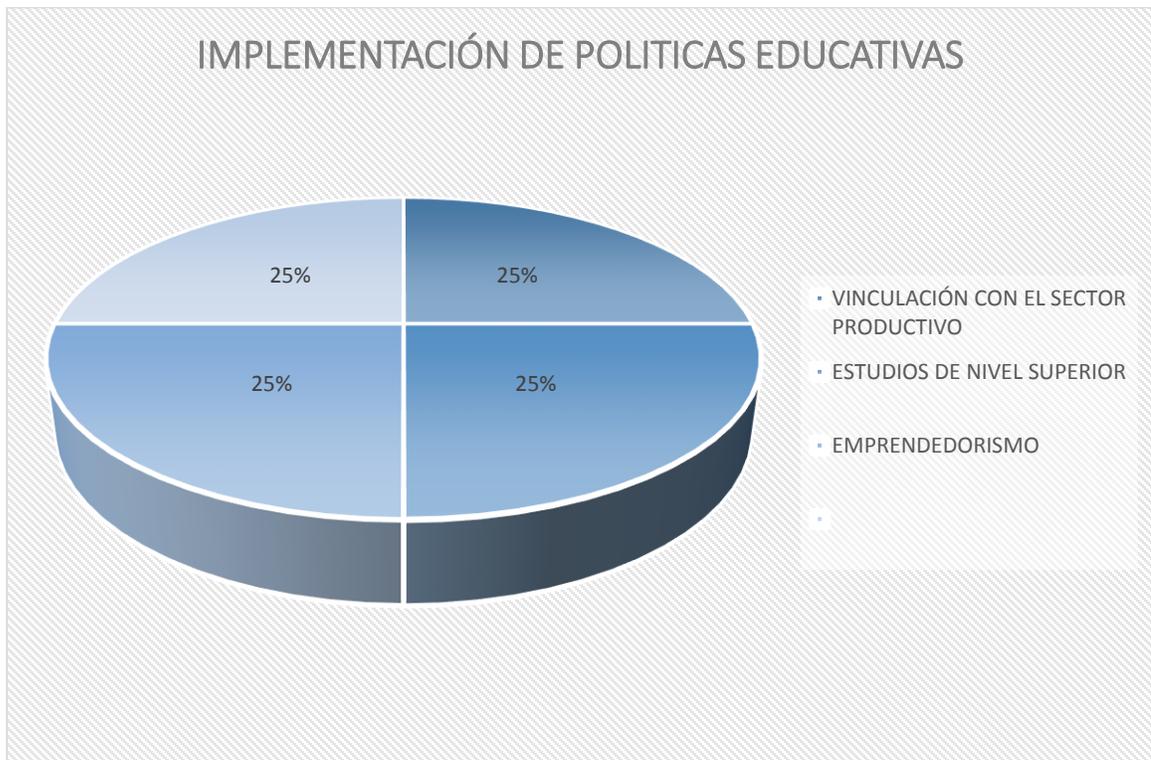
Con la cohorte 2009 se comienza a implementar el cambio del Plan de Estudios en las escuelas Técnicas de la provincia de Córdoba donde según lo expuesto por el Director General se atienden específicamente los campos del saber y su puesta en práctica, sin embargo, el acompañamiento a las trayectorias escolares de los alumnos y la formación docente fue escasa.

La intención de las políticas educativas radica en la formación de técnicos adquiriendo las capacidades profesionales necesarias para el desempeño competente de los jóvenes. Para ello, los marcos de referencia aprobados por Resolución 15/07 del Consejo Federal de

Educación los cuales hacen hincapié en la prosecución de estudios de nivel universitario, el emprendedorismo, la formación en capacidades básicas, básicas profesionales y profesionales específicas las cuales estarían habilitando al estudiante al desempeño competente en el mundo real del trabajo.

Según los documentos mencionados y lo expuesto en la entrevista con la Dirección General de Educación Técnica y Formación Profesional se puede establecer cuáles son las prioridades de este sector educativo, a saber:

Gráfico 1
Implementación de Políticas Educativas a Nivel Provincial



Por otro lado, estas políticas educativas públicas son desarrolladas por distintos organismos públicos a nivel Nacional, entre ellos, podemos mencionar el Consejo Federal de Educación, el Instituto Nacional de Educación Técnica, la Comisión Federal integrada por las 23 jurisdicciones y la ciudad Autónoma de Buenos Aires, el Consejo Nacional de

Educación, Trabajo y Producción los cuales son los encargados de gestionar, coordinar y orientar acciones tendientes a fortalecer la formación de estudiantes de esta modalidad con el fin de garantizar la adquisición de las capacidades necesarias para desempeñarse competentemente en áreas ocupacionales amplias.

En cuanto a las fortalezas de la Educación Secundaria modalidad Técnico Profesional podemos mencionar la formación integral del alumno como así también la formación específica según la especialidad que curse, mayor tiempo en situación de aprendizaje, entornos formativos especiales, mayor tránsito en el ámbito educativo, un año más de duración lo que supone transitar espacios formativos que articulan todos los campos del saber, reconociendo en ellos las funciones y subfunciones que hacen posible la implementación de prácticas educativas acordes a la formación del técnico.

Como debilidades se puede mencionar la formación docente y la falta de conocimientos sobre la Educación Técnica. Dada la complejidad de esta modalidad es imprescindible que el docente de ETP, cualquiera sea su función en la institución educativa o el campo formativo en donde se desarrolle, su tarea es conocer el perfil profesional de las especialidades en las instituciones en que se desempeñen.

Otra de las cuestiones a tener presente es la relación de la Educación Técnica y sus diferentes especialidades con el sector socio-productivo debido a que se establecen acuerdos que deben atender a las trayectorias de formación, las cuáles deben ser pertinentes y significativas, en función de los requerimientos y potencialidades de los diversos espacios socio productivos del país, atendiendo a los cambios que se van produciendo en la sociedad actual.

Para ello, es necesario implementar procesos formativos que articulen con situaciones reales de trabajo, por tal en las instituciones educativas se desarrollan diferentes formatos educativos, entre ellos, las pasantías cumpliendo un rol importante en el trayecto formativo del alumno, permitiendo a su vez, un vínculo entre ambos sectores: el educativo y el laboral.

Paralelamente, según los indicadores obtenidos de la entrevista se observa un cambio de paradigma sobre la educación basado en la innovación, alimentada no sólo por la creación de conocimientos sino también en la adquisición de competencias que se requieren en el

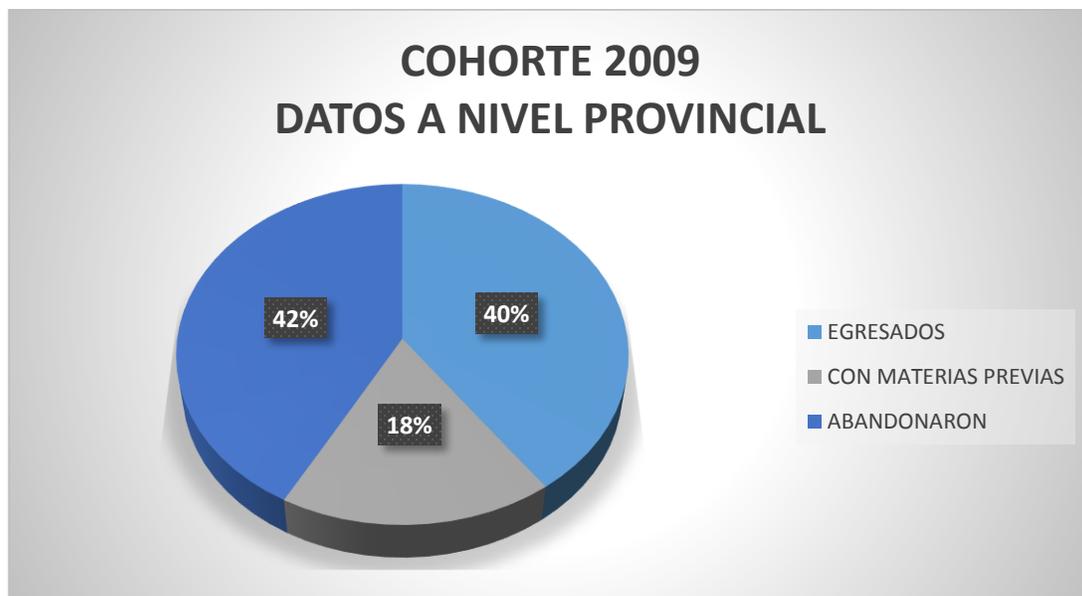
siglo XXI. Por lo tanto, se trata pues, de vincular el sistema educativo con las habilidades de esta era a través de la innovación educativa.

Para ello, se han fijado metas a alcanzar como ampliar la oferta educativa según la demanda local, rediseñar los planes de estudios para que los estudiantes puedan alcanzar las competencias que se requieren en el sector productivo laboral, equipar las instituciones educativas con máquinas y herramientas para llevar adelante las prácticas que requieren las distintas especialidades.

Cabe mencionar que a nivel provincial, la cohorte 2009 contó con una matrícula inicial de 11.540 alumnos logrando la terminalidad de sus estudios secundarios el 40 % de la misma, según lo expuesto en la entrevista realizada, obteniendo el Título de Técnico y adquiriendo las capacidades que requiere el perfil de egreso de cada especialidad y las competencias que requiere el mercado laboral.

El factor a considerar es el desgranamiento producido en el itinerario escolar del 42 % de los jóvenes los cuáles abandonaron sus estudios secundarios. Así lo muestra el siguiente gráfico:

Gráfico 2
Trayectoria Escolar



Atendiendo a que es la primera cohorte en la cual se implementa el plan de estudios de siete años los resultados alcanzados son satisfactorios para la Dirección General de Educación Técnica.

4.5 LOS REFERENTES TÉCNICOS PROVINCIALES

Para asegurar que las políticas educativas en cuanto a la Educación Técnica y su implementación, la Dirección de Nivel estableció con su equipo de trabajo crear la figura de Referente Técnico para cada una de las Especialidades.

Por tal se entrevistó a los referentes para conocer la función que estos desempeñan que es el acompañamiento y asesoramiento a las instituciones educativas y a los equipos docentes. Los dos referentes técnicos provinciales entrevistados corresponden a las especialidades de Industria de los Alimentos y Agropecuaria dejando entrever cuáles son las fortalezas y debilidades en las instituciones ya que se mantienen en contacto permanente con Directivos y Docentes de Formación en Ambiente de Trabajo visitando cada una de las escuelas a su cargo.

Estos referentes trabajan por Especialidad donde han podido observar falta de conocimientos sobre Educación Técnico Profesional de directivos y docentes, escasa capacitación docente, falta de trabajo en equipo, fragmentación de contenidos lo cual se convierte en una debilidad en las instituciones educativas afectando el proceso de enseñanza aprendizaje de los alumnos en cuanto a requerimientos específicos de formación.

Los Referentes Técnicos de las distintas especialidades coinciden que si hablamos de justicia educativa estamos hablando de igualdad de oportunidades y esto es la formación integral que brinda la Educación Técnico Profesional.

Para paliar esta situación reconocen que se debe realizar un trabajo guiado y monitoreado con reuniones mensuales donde se afiance el acompañamiento y asesoramiento en pos de lograr gradual y paulatinamente la mejora en la implementación de los contenidos curriculares de los distintos campos del saber.

El Campo que se encuentra más fragmentado es el de Formación Ética, Ciudadana y Humanística en General ya que no ha recibido ningún tipo de acompañamiento en la actualidad. Este campo es común a todas las especialidades.

Los otros campos si bien aún se siguen observando áreas fragmentadas poco a poco han comenzado los docentes a tomar conocimiento de que es necesaria la articulación entre ciclos, contenidos y prácticas.

Tabla 6
Campo de Formación Ética, Ciudadana y Humanística General

Estructura Curricular	Cuarto Año	Quinto Año	Sexto Año	Séptimo Año
F E C Y H G	Lengua y Literatura	Lengua y Literatura	Lengua y Literatura	
	Biología	Psicología	Filosofía	
	Geografía	Geografía	Ciudadanía y Política	
	Historia	Historia	Inglés	
	Inglés	Inglés	Educación Artística	
	Educación Artística	Educación Artística	Educación Física	
	Educación Física	Educación Física		

Como se observa en la estructura Curricular este campo no se aplica para el 7° Año.

4.6 LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

Blejmar (2005) nos dice que gestionar es hacer que las cosas sucedan, por tal es necesario que las instituciones educativas gestionen ya que tiene que ver precisamente con diseñar, establecer y sostener pautas y reglas de juego que permitan que cada uno pueda hacer, basado en la normas vigentes educativas, y que el producto de ese hacer sea bueno para todos.

Según las entrevistas realizadas a los directivos se observa el compromiso con calidad educativa ya que ellos también se preguntan por los logros de aprendizaje alcanzado por sus alumnos, si son adecuados para las demandas de esta sociedad, si la escuela responde a las necesidades formativas de los jóvenes, entre otros.

Al reflexionar sobre estas cuestiones asumen el grado de compromiso para con la ETP y el desafío que nos presenta la Educación para el Siglo XXI “garantizar el desarrollo de competencias para las nuevas generaciones”.

Estas competencias significan aprender a hacer y aprender a conocer para aprender a aprender, aprender a convivir y aprender a ser.

Hoy la mayoría de las instituciones técnicas tienen claramente definidos cuáles son los objetivos a alcanzar basados en la formación de Técnicos que puedan insertarse al mercado laboral. Esto hace referencia a calidad educativa.

Según entrevista realizada las acciones implementadas desde la gestión directiva para la mejora de los aprendizajes radica en la utilización del Plan de Mejora Institucional cuya finalidad es que las instituciones cuenten con las condiciones necesarias referidas a instalaciones, herramientas, equipamientos e insumos para el desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje, logrando así entornos formativos de calidad.

En el caso del IPET N° 139 cuenta con insumos, recursos humanos pero no cuenta con los espacios adecuados ya que los entornos formativos son muy pequeños y deben realizar las prácticas por grupo de alumnos con un máximo de 5 jóvenes, sin embargo han gestionado la construcción de talleres.

En el caso del IPEA N° 216 cuenta con los espacios, en menor medida con insumos por el alto costo que éstos tienen (recordemos que es herramienta y maquinaria agrícola) y con escasos recursos humanos (MEP).

En el caso del IPEMyT N° 173 cuenta con los espacios, falta maquinaria específica (tornos, soldaduras, entre otros) y no cuentan con los recursos humanos (MEP) necesarios.

A su vez, hacen hincapié en la capacitación docente para ello realizan talleres y utilizan cómo medio de socialización de las políticas educativas el Plan Nacional Nuestra Escuela con el objetivo de que los docentes conozcan y se involucren con los fines y objetivos de la Educación Técnico Profesional.

En las tres instituciones se observa según los distintos entrevistados falta de conocimiento específico de formación en los docentes. Esto se debe a dos motivos, por un lado a la reubicación realizada por el cambio del Plan de Estudios ya que muchos docentes fueron reubicados en materias a fines pero que no clasifican por su Título para dictar la misma realizándose vías de excepción con el objetivo de no perder las correspondientes horas cátedras. Por lo que se priorizó el trabajo docente y no la formación académica.

Por otro lado, desde la política educativa aplicada para la Transformación del Plan de Estudios se tuvieron en cuenta acciones como equipar a las instituciones, cargas horarias, estructuras curriculares, entre otras sin embargo desatendieron la formación específica del docente ya que no hubo capacitaciones por parte del Estado. Recién a partir del 2015 el INET comienza a dictar cursos específicos de formación con la modalidad a distancia.

El trabajo en equipo es uno de los indicadores principales ya que a través de éste se observa cuál es el conocimiento que poseen los docentes en cuanto a la vida institucional, esto quiere decir, proyectos implementados, entornos formativos, articulación entre ciclos, entre otros.

Tanto el IPEA N° 216 como el IPEMyT N° 173 les falta construir y fomentar este indicador para alcanzar los objetivos que propone la Educación Técnico Profesional.

En cuanto a los Recursos Humanos, tanto el Maestro de Enseñanza práctica como los Jefes de Enseñanza Práctica son muy importantes en las Escuelas Técnicas ya que en el caso del primer Ciclo, el espacio curricular Taller Laboratorio, es dictado por los MEP y en cada curso desde Primero a Tercero se divide en cuatro módulos por lo que se necesitan docentes especializados para cada módulo.

En cuanto al Segundo Ciclo en los espacios del campo Técnico Específico los docentes de las asignaturas llevan adelante sus prácticas junto a los MEP los cuales requieren una formación acorde a la Especialidad.

Hoy tanto en el IPEA N° 216 como en el IPEMyT N° 173 faltan estos recursos implementando diferentes estrategias para poder abarcar el trabajo diario. Cabe aclarar que se han realizado las acciones administrativas correspondientes para contar con estos recursos humanos.

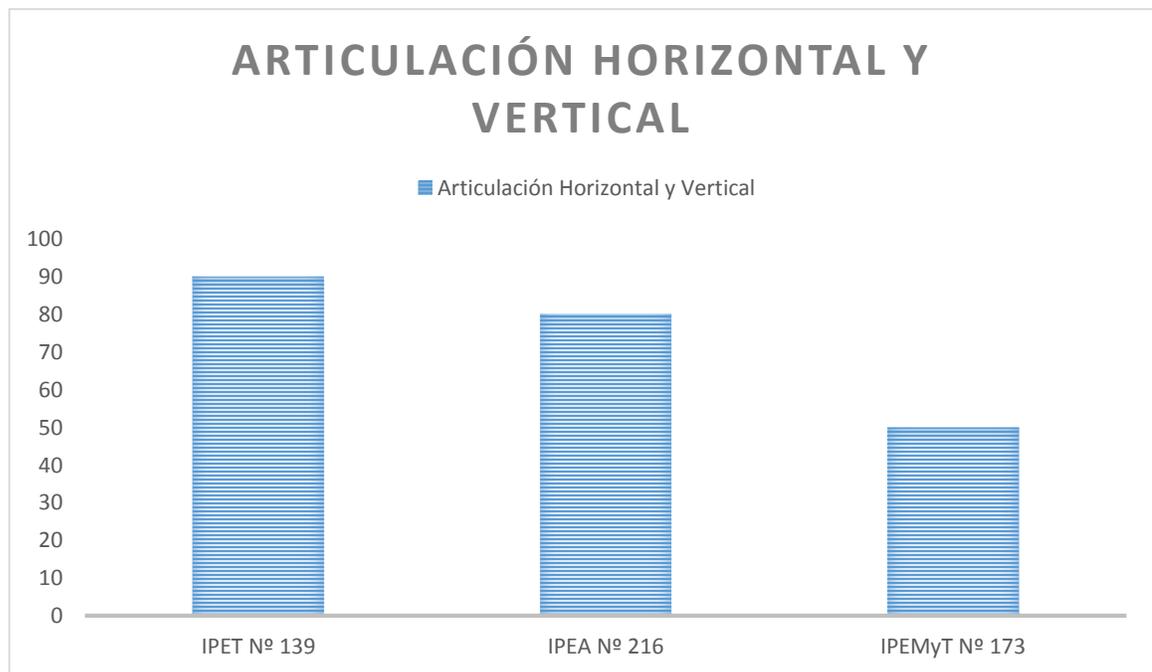
En el caso del cargo de Jefe de Enseñanza Práctica ninguna de las escuelas estudiadas cuenta con el mismo ya que se fueron priorizando otras instituciones u otros cargos. Las

instituciones deciden nombrar a uno de los MEP para que dirija y controle las prácticas, entornos y talleres.

Siguiendo con las acciones, en cuanto a la dimensión curricular se observa que, en el caso del IPET N° 139 y del IPEA N° 216 se observa conocimiento y compromiso con la Educación Técnica por parte del Equipo Directivo quienes realizan acciones de seguimiento y monitoreo con la finalidad lograr formar un técnico de acuerdo al marco de homologación vigente.

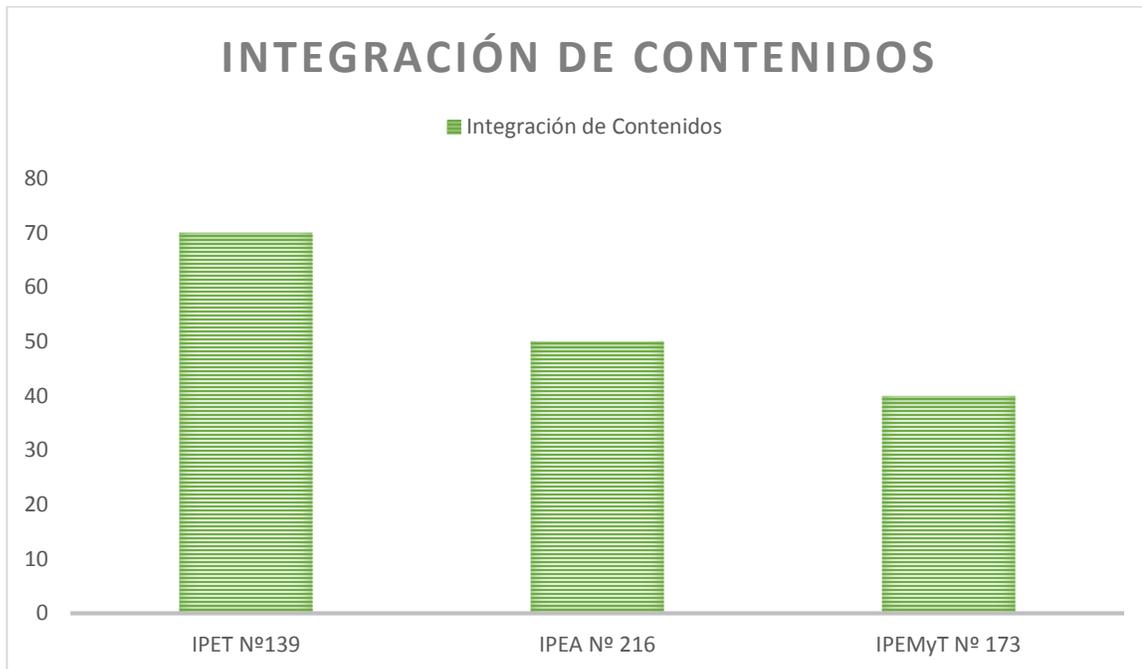
En el caso del IPEMyT N° 173 falta conocimiento y compromiso del directivo ya que dicha tarea está a cargo de los docentes de la Especialidad quienes buscan el tiempo para reunirse con los otros departamentos con el fin de articular ciclos y contenidos para formar el técnico que requiere el marco de homologación. Por tal, a continuación se muestran dos gráficos que se relacionan con la organización curricular:

Gráfico 3
Articulación entre Ciclos



Siguiendo con la organización curricular se puede observar que las escuelas vienen realizando un trabajo gradual en cuanto a la implementación del nuevo Plan de Estudios.

Gráfico 4
Contenidos Integrados



Si bien se observa una articulación horizontal y vertical entre los ciclos vemos en el gráfico que integrar los contenidos se convierte en una tarea compleja y esto se debe a no conocer en su totalidad el diseño curricular y la falta de trabajo en equipo para acordar criterios entre los diferentes actores institucionales.

Como podemos observar las instituciones analizadas vienen implementando acciones que se complementan con la implementación del nuevo plan de Estudios. A su vez, es necesario destacar que todas ellas coinciden en la falta de recursos humanos, específicamente MEP (Maestro de Enseñanza Práctica) ya que son imprescindibles para los campos de Formación Científica Tecnológica y Técnica Específica ya que allí trabajan en equipo junto a docentes de espacios curriculares de formación que requieren la articulación entre la teoría y la práctica.

Paralelamente coinciden con la DGETyFP y los referentes Provinciales de las Especialidades en cuanto a la falta de conocimientos y capacitación docente motivados por distintos factores como la transformación educativa, apatía, desinterés, entre otros.

Se evidencia seguimiento y monitoreo de los directivos en cuanto a la implementación del Plan de Estudios gestionando en cada uno de los sectores involucrados.

4.7 ESTUDIANTES Y DOCENTES. CONCEPCIÓN SOBRE LA EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL

Tabla 7
Muestra

MUESTRA: ESTUDIANTES DEL SÉPTIMO AÑO Y DOCENTES DE LA ESPECIALIDAD		
Institución Educativa	Docentes	Alumnos
IPEA N° 216	1 Profesor de FAT	21
IPET N° 139	1 Profesor de FAT	32
IPEMyT N° 173	1 Profesor de FAT	12
TOTALES	3	65

Como primer paso de la investigación fue necesario indagar entre docentes y alumnos acerca de su concepción sobre Educación Técnico Profesional reflejándose elementos en común en sus respuestas como Prácticas profesionalizantes, adquisición de competencias, trabajo, formación, formar en oficios, integrar el currículum, articulación con el sector socio productivo.

En cuanto a los estudiantes, una de las respuestas que más prevaleció entre los jóvenes fue “ser alguien”. Un pequeño grupo de estudiantes no respondió la pregunta alegando que no sabían para que servía una escuela Técnica.

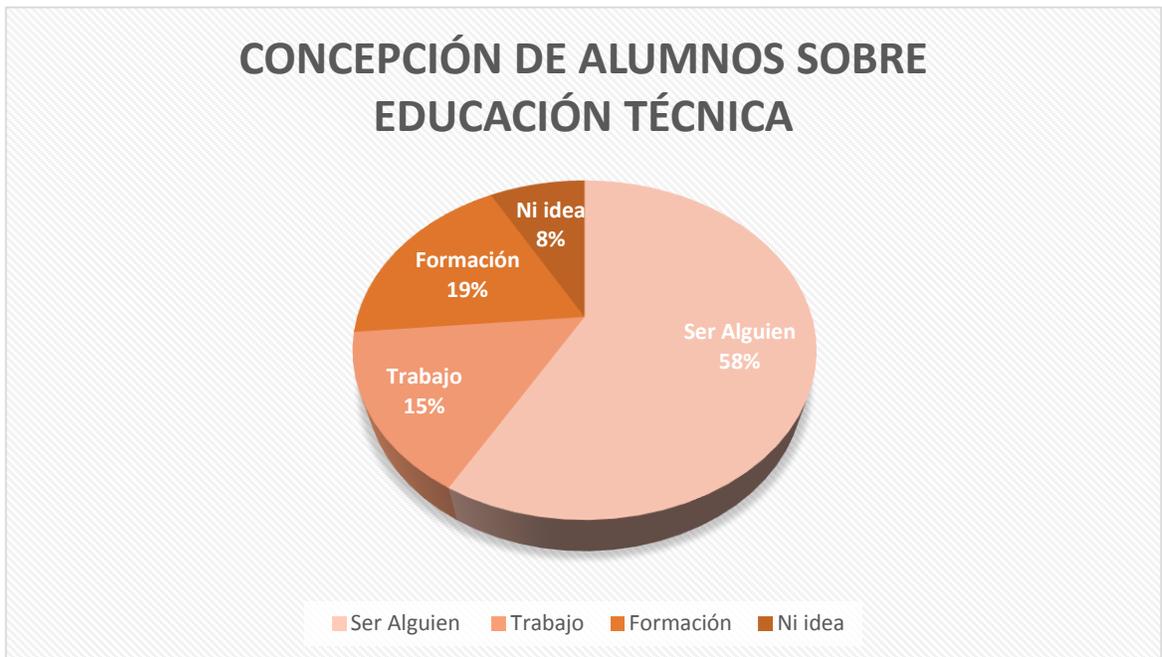
Cuando se indagó sobre esta respuesta, en su mayoría opinaron que la escuela técnica te forma para ser alguien en la vida, es decir, que cuando terminan sus estudios secundarios sienten que han adquirido los conocimientos, las habilidades y las destrezas para “defenderse” en un mundo tan competitivo.

Los jóvenes reconocen que es necesario continuar con estudios superiores, sin embargo sostienen que de no poder realizarlo la escuela técnica forma para “ser alguien” y no quedar en el intento.

En cuanto a los docentes, éstos sostienen que a través de un plan de estudios integrado los alumnos ingresan al 7° año con saberes que son aplicables a las prácticas profesionalizantes

que desarrollarán durante éste último y a través de las pasantías (formato elegido en las instituciones) están realizando su primer experiencia en el mercado laboral donde ponen en juego las copetencias adquiridas durante el trayecto de formación.

Gráfico 5
Concepción de alumnos



En otras palabras podemos decir que la Educación Secundaria Modalidad Técnico Profesional es una propuesta tendiente a lograr un cambio de concepción en cuanto a Educación.

Un 92 % reconoce que esta modalidad educativa te posibilita ser alguien, encontrar un trabajo digno y formarte para las demandas del mercado laboral.

Esta concepción de los alumnos sobre la Educación Técnica se debe al tiempo que los alumnos pasan en la escuela realizando distintos tipos de prácticas en los distintos espacios y entornos formativos donde aprenden capacidades básicas, capacidades básicas profesionales y capacidades profesionales específicas articulando los distintos campos del saber.

4.7 EN CUANTO A LOS CAMPOS DE FORMACIÓN

Dado que la Educación Secundaria modalidad Técnico Profesional procura dar respuesta a los requerimientos específicos de formación, se divide en Primer y Segundo Ciclo con cuatro campos de formación a saber: Ética, Ciudadana y Humanística en General, Científica Tecnológica, Técnica Específica y Práctica Profesionalizante los cuales cumplen una doble función propedéutica y terminal con salida laboral.

A su vez, estos campos se relacionan unos con otros para responder a la formación integral de los jóvenes generando saberes, habilidades y destrezas para generar las capacidades y competencias necesarias para afrontar los desafíos que presenta esta sociedad cada vez más cambiante y dinámica.

Para ello, dentro de su itinerario escolar los alumnos desarrollarán distintas prácticas educativas tanto en los ciclos como en los campos brindándoles la oportunidad de vivenciar o desempeñar tareas concretas que les permitan consolidar los saberes teóricos con los de la práctica siendo una aproximación progresiva al mundo laboral.

Al hablar de la formación de técnicos con un cierto perfil profesional, según la especialidad que curse, hablamos de Prácticas Profesionalizantes. Este campo se ve concretado a través del espacio curricular Formación en Ambiente de Trabajo.

A continuación se presenta la encuesta de preguntas cerradas realizada a los alumnos la cual se relaciona directamente con el campo Práctica Profesionalizante el cual se hace visible a través del espacio curricular FAT.

Los datos recolectados de las encuestas fueron secuenciados y sistematizados, obteniéndose la siguiente información. ANEXO II

La diversidad de opiniones de los alumnos responde al compromiso que cada uno asume durante su trayectoria escolar y educativa, entendiendo que ser alumno es también un oficio.

Este oficio de ser estudiante significa construir una relación con el saber, con el hacer y con el otro en pos de un aprendizaje significativo. Según el 88% de los encuestados asumen que la formación en una escuela técnica es significativa y que a través de esta modalidad se adquieren capacidades profesionales (saberes complejos) ya que los habilita no solo para

desempeñarse en áreas ocupacionales específicas sino también en áreas ocupacionales más amplias.

Las trayectorias formativas deben propiciar no sólo la inclusión sino además prácticas pedagógicas que garanticen la adquisición de conocimientos, habilidades y destrezas con la intención de formar alumnos capaces “de” para un desempeño competente.

Si bien los encuestados reconocen a la Educación Técnica como un trayecto de formación significativo, un 38,5 % siente que no cuenta con las capacidades necesarias para el ingreso al mercado laboral, emprender un proyecto personal o la prosecución de estudios de nivel Superior.

Este sentimiento se puede deber a la falta de estrategias educativas para que todos aprendan a aprender, entendiendo que los estudiantes pueden contar con modos y ritmos de aprendizaje diferentes.

Otra causa pueden ser los entornos formativos los cuáles no cuentan con herramientas y maquinarias semejantes al sector productivo o son obsoletas debido al avance tecnológico. A su vez, cada perfil de Técnico se ajusta a las demandas del sector productivo ya que desde el INET fueron analizadas qué tipo de perfil profesional requiere el mismo.

Para ello, cada jurisdicción establece, según su demanda, cuáles serán las especialidades a implementar de acuerdo a los sectores productivos.

La ETP debe responder a los desafíos que le plantean estas demandas actuales y prospectivas de los sectores socio-económicos y productivos. Ello implica que el diseño y desarrollo de sus procesos formativos vinculados a la profesionalización, debe partir de reconocer las constantes transformaciones que se producen en el sector productivo y las actividades que dentro de él se realizan.

Debido a los cambios constantes que se producen en la sociedad actual hay prácticas educativas que de un año a otro pasan a ser obsoletas o poco significativas. Ejemplo de lo mencionado es la termofusión que plantea formas alternativas diferentes a la soldadura tradicional.

En cuanto al perfil del técnico cabe destacar que son una referencia fundamental para la ETP porque orientan su diseño y desarrollo curricular constituyendo una fuente para identificar las principales problemáticas que los estudiantes deberán enfrentar y resolver en su práctica profesional.

Por tal, los alumnos entrevistados manifiestan en su mayoría que el perfil de técnico se adecua a las necesidades del sector socio productivo local. Sin embargo, algunos de ellos no coinciden con esto ya que se puede observar que falta mayor formación en capacidades profesionales por lo que no contarían con esos conocimientos, habilidades y destrezas para el real desempeño en áreas ocupacionales acorde a la especialización de formación cursada. Los alumnos coinciden en cuanto al impacto de prácticas en situaciones reales de trabajo (pasantías) donde reconocen que ayuda a mejorar esas capacidades profesionales que se desarrollan en otros espacios o entornos formativos.

Cabe aclarar que las pasantías tienen como objetivo que el estudiante de cuenta de las competencias que se esperan que manifieste en situaciones laborales concretas y posibilitan identificar los distintos tipos de capacidades, habilidades y destrezas adquiridas durante su trayectoria formativa en los distintos entornos formativos como campos del saber.

En cuanto a la elección de comenzar el nivel Secundario hay jóvenes que sostienen que no cursarían sus estudios en la modalidad Técnico Profesional. Esto se debe a diferentes factores como tiempo, única oferta educativa, elección de los padres, entre otras.

Las respuestas dadas por los jóvenes de las tres instituciones son satisfactorias ya que los porcentajes oscilan entre el 70 y 100 %.

Sin embargo, fue necesario indagar sobre las respuestas negativas y similares ya que se observó entre la pregunta N° 1 (7 años de cursado) y la pregunta N° 9 (formación en una escuela técnica) una diferencia del 19%, donde los jóvenes sostienen que la Educación Técnica es un trayecto de formación significativa sin embargo no volverían a cursar su trayecto de formación en una escuela técnica.

Para dar respuesta a esta diferencia de porcentajes, se entrevistaron 5 alumnos de las diferentes escuelas. Estos alumnos fueron seleccionados siguiendo el procedimiento establecido en el muestreo aleatorio simple ya que todas las unidades tienen la misma oportunidad de ser elegidas y la elección de una unidad no influye sobre la elección de otra.

Este procedimiento se debe a que son tres instituciones y 65 alumnos y sería muy complejos entrevistarlos a todos. Por lo tanto se procedió a:

- Enumerar los alumnos del 1 al 65.
- Se sortearon 9 números de 65.

- La muestra para las entrevistas estará formada por aquellos alumnos que en el sorteo les corresponda el N° 1. ANEXO X

Esto es a fin de obtener mayores datos con respecto a la información obtenida de las encuestas.

En las entrevistas realizadas se aclaran las dudas sobre las brechas de porcentajes en las respuestas recolectadas a través de las encuestas realizadas a los alumnos. Se puede establecer que la diferencia de porcentajes entre una y otra pregunta corresponde al factor tiempo, esto significa, que para los jóvenes tanto la carga horaria semanal como un año más de duración del plan de estudios afecta el poder realizar otro tipo de actividades. ANEXO XI

En el caso de la carga horaria semanal les impide la práctica de un deporte, de un instrumento musical, de momentos de esparcimiento y recreación. En cuanto a un año más de educación secundaria demora su ingreso al Nivel Superior y haber cursado determina especialidad no se condice con la carrera universitaria a seguir.

Así lo expresa uno de los alumnos “con respecto a si volvería a cursar una escuela técnica, no, no lo haría porque te quita un año de acceso al Nivel Superior y después tardás más para entrar al mercado laboral y hay que tener presente que hoy la sociedad es muy cambiante, lo que ayer fue nuevo, mañana es viejo”. (Entrevista-Alumno 4).

Sin embargo cabe aclarar que reconocen que la formación en una escuela Técnica es significativa en cuanto a los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridas donde se aprende a aprender como lo expresa uno de los entrevistados “la escuela técnica es muy buena desde que entras a Primer Año, empiezas con prácticas ¡por suerte! Y no estás solo sentado en un banco, vas a los talleres donde haces circuitos eléctricos, soldadura, trabajos en madera, chapa y lo relacionas con todas las materias”. (Entrevista-Alumno 4).

Otro de los relatos de las entrevistas realizadas considera que en “la escuela son muchas las prácticas que hacemos y están buenas las pasantías porque o te enseñan lo que no sabés o afianzas lo que si sabés”. (Entrevista-Alumno 19)

Si hablamos de que han adquirido las competencias necesarias se supone que cuentan con los conocimientos, destrezas, habilidades y capacidades que requiere la formación integral del sujeto en la Educación Técnico Profesional.

Según los adolescentes consideran que se sienten competentes para el ingreso al mundo real de trabajo pero sostienen que todavía les falta recorrer otros caminos de formación que tienen que ver con la Educación Formal y no Formal.

Así lo expresa uno de los jóvenes “con mis compañeros vimos que en la escuela y en las pasantías aprendimos mucho y que tenemos conocimientos generales pero algunos más específicos todavía no”. (Entrevista-Alumno N° 41)

También según las entrevistas realizadas a las empresas estos consideran que falta fortalecer las competencias de los jóvenes entendiendo que la Educación Técnica se encuentran en proceso de construcción por tal consideran que la mejora en este aspecto es cuestión de tiempo que es lo que necesita todo proceso de cambio.

A su vez, según las visitas realizadas a las tres instituciones y a las correspondientes muestra Técnicas se implementó como instrumento de recolección de datos una guía con posibles indicadores para conocer lo que realmente sucede en la práctica diaria, en “el día a día” según lo expresado en entrevistas y encuestas a los distintos sectores que forman la Educación Técnico Profesional. Anexo XII

Según los indicadores utilizados se puede establecer que los alumnos:

1. comprenden y hablan lenguaje técnico específico según la especialidad que cursan.
2. Poseen capacidad no sólo para relacionar conceptos sino que se observa metacognición, lo cual se relaciona directamente con aprender a aprender.
3. Adquieren y desarrollan habilidades, capacidades y destrezas que requiere el Perfil de Técnico que desde las instituciones se pretende formar.
4. Poseen conocimientos propios de cada campo del saber, por ende, hablamos de una formación integral.
5. Adquieren conocimientos técnicos específicos desde su ingreso al Primer Ciclo en asignaturas como Taller Laboratorio y Dibujo Técnico.

6. Participan activamente en el análisis, diseño y ejecución de todos los proyectos productivos tecnológicos.
7. Cuentan con ciertas competencias pero falta mayor formación lo cual estaría asociado a la fragmentación de contenidos.
8. Su hacer con conciencia se ve reflejado en sus prácticas en los entornos formativos y en su participación en las muestras técnicas.
9. Cuentan con herramientas para la innovación en aspectos científico-tecnológicos.
10. Desarrollan aspectos tanto cognitivos como emocionales. Conocer y regular su proceso de aprendizaje influye en la autoestima.

Que en cuanto al desarrollo curricular:

1. La articulación entre campos del saber se encuentra en proceso de construcción.
2. Los contenidos según la especialidad y la región se vinculan directamente con el mundo del trabajo. A su vez, la formación del joven los introduce al mundo de la ciencia y tecnología.
3. La carga horaria se adecua a los requerimientos específicos de formación.
4. Para el proceso de enseñanza aprendizaje en el Campo de Formación Ética, Ciudadana y humanística General se utiliza el formato asignatura al igual que el campo Formación Científico Tecnológico. En este campo se debería cambiar el formato y utilizar otros espacios. En el caso del campo de Formación Técnica Específica se desarrollan bajo los formatos talleres, laboratorio y proyecto.
5. En cuanto a la articulación entre ciclos (Taller Laboratorio y el campo de Formación Técnica Específica) se encuentra en proceso de construcción observándose fragmentación de contenidos.
6. Los entornos formativos cumplen con los requisitos de higiene y seguridad, se adecuan a los marcos de referencia establecidos, cuentan con mínimo equipamiento (es imposible que las escuelas cuenten con los elementos y maquinarias de una empresa), se realizan prácticas formativas adecuadas sobre situaciones reales de trabajo.
7. En cuanto al campo Práctica Profesionalizante son acordes a la Especialidad y cumplen con lo establecido por la jurisdicción.

8. Cuentan con proyectos técnicos específicos los cuales se ponen de manifiesto en los entornos formativos.

En cuanto a los docentes:

1. Se observa un clima institucional propicio donde los docentes se encuentran involucrados con el proceso de implementación del Plan de Estudios donde reconocen la falta de capacitación y apelan a que el Estado la brinde. Muchos de ellos manifiestan su preocupación por la falta de conocimientos y otros no lo reconocen responsabilizando de este hecho a las cambiantes políticas educativas.
2. Se realizan reuniones mensuales para acordar criterios de trabajo y analizar el trabajo realizado. La asistencia media es de un 70 %, según acta de reuniones institucionales por departamentos a fines.
3. Falta mayor comunicación en las tres instituciones ya que hay docentes que manifiestan desconocimiento de proyectos específicos, de prácticas en los entornos formativos, de la participación en ferias y exposiciones.
4. Las prácticas son acordes a la Especialidad donde se guía a los alumnos en su proceso de aprendizaje.
5. Cuentan con Departamento Técnico donde se tratan temas como los proyectos a implementar, crédito fiscal, Plan de Mejora Institucional buscando la mejora continua.
6. Si bien hay docentes que deben capacitarse debido a la materia que dictan hay otros que acompañan a éstos dándoles herramientas para desempeñarse en el aula y entornos formativos.

A continuación se presenta una serie de imágenes de las observaciones realizadas donde se puede dar cuenta de los Entornos Formativos, Prácticas Profesionalizantes, trabajo docente, participación de alumnos, entre otros.

En el caso del IPEA N° 216 lleva a cabo numerosos proyectos relacionados con la especificidad de la especialidad agropecuaria donde el Primer Ciclo, a través del espacio curricular Taller de Granja, se articula con el Segundo Ciclo con los campos de Formación Científico Tecnológica y Técnica Específica, siendo Producción Animal

y Producción Vegetal la columna vertebral de los demás espacios curriculares ya que la profesionalidad del técnico es la producción agropecuaria.

Como se puede observar en las imágenes esta institución cuenta con cierto tipo de equipamiento como herramientas menores las cuáles posibilitan las prácticas en entornos formativos como viveros, huerta o montes frutales.



Figura 14

Herramientas utilizadas en el Campo de Formación Práctica

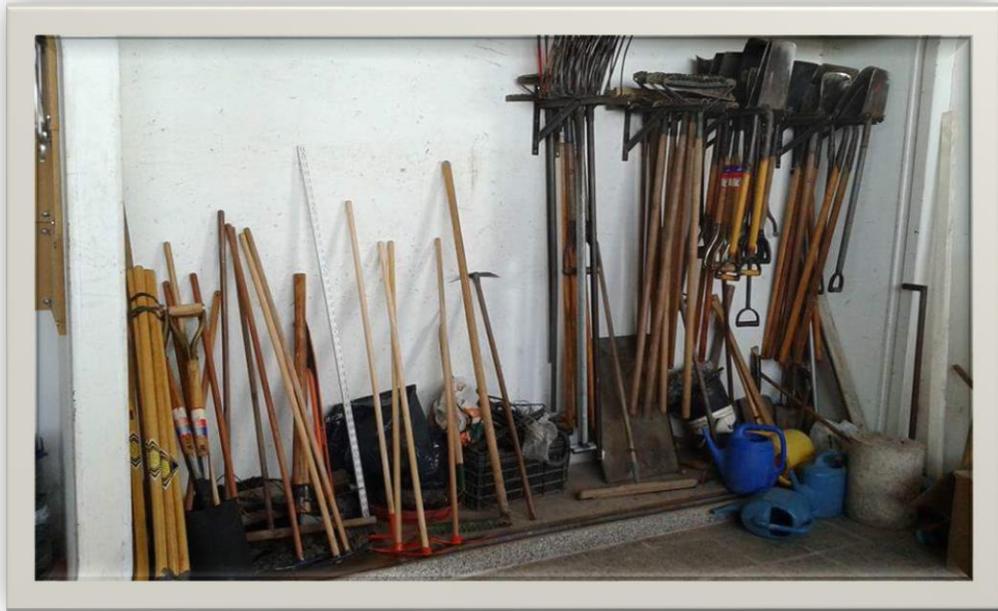


Figura 15

Talleres: Herramientas

Desde el equipo directivo se capacita a los docentes con reuniones periódicas con el objetivo de dar a conocer los diferentes objetivos que se pretenden alcanzar atendiendo al perfil de técnico que se pretende formar. Para ello, la institución cuenta con proyectos específicos como el de prácticas profesionalizantes para un mejor seguimiento y monitoreo de las acciones implementadas por cada espacio curricular buscando lograr la consolidación de ellos.

Recordemos que una de las debilidades de las instituciones es la fragmentación de contenidos por lo que a través de estos proyectos se busca articular todos los campos del saber trabajando por y para alcanzar las capacidades profesionales en sus tres dimensiones de “saberes”: saber-saber; saber hacer y saber estar.

Es la propia práctica educativa la que convoca a la interacción y a la articulación de los diversos tipos de saberes, así como también promueve en los sujetos procesos de pensamiento y reflexión.

Para ello, se socializan entre los distintos actores educativos cuáles deberían ser los aprendizajes prioritarios a alcanzar por los alumnos.



Figura 16

Directivos: socialización



Figura 17

Docente de FAT capacitando al equipo Técnico



Figura 18
Prácticas Educativas



Figura 19
Producción Vegetal-Quinto Año



Figura 20

Reunión Departamento Técnico

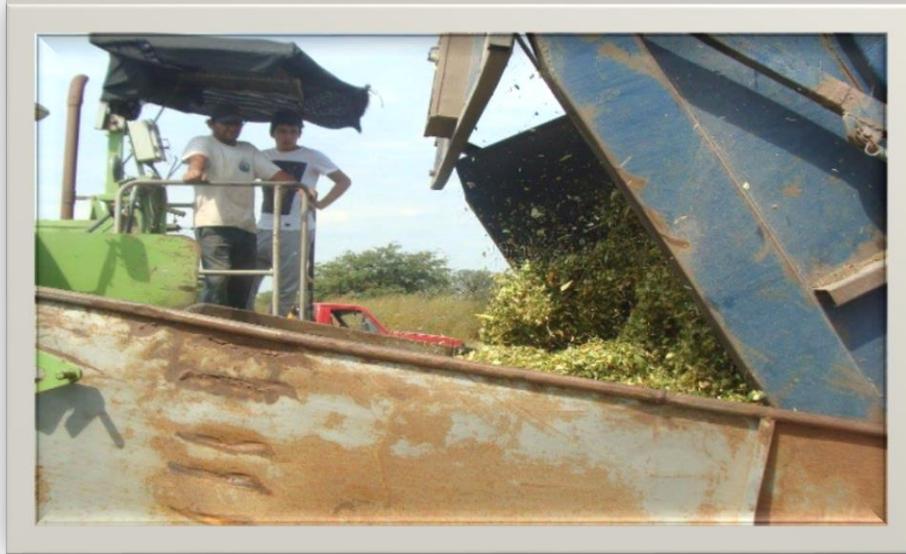


Figura 21

Pasantías-Práctica Profesionalizante

El docente de FAT es un actor sumamente importante en el proceso de formación del alumno debido a que sus funciones van desde planificar y acordar con el equipo directivo y docente la metodología de trabajo hasta articular aspectos técnico-curriculares con otros docentes de la especialidad en función del perfil profesional.

Debido a esto, en el IPEA N° 216 el docente de FAT asesora y acompaña a sus pares en pos de la mejora educativa para ello elaboran proyectos conjuntos como la puesta en marcha de viveros elaborando todo tipo de plantas aromáticas y plantines de flores, en la huerta se elaboran almácigos de distintos tipos de verduras que luego son transplantados en canteros los cuales, a su vez, requieren de cuidados específicos por lo que requiere de saberes específicos de formación.

Paralelamente se llevan a cabo prácticas educativas en otros entornos formativos como el campo de práctica, en donde se desarrollan actividades de siembra y cosecha utilizando maquinaria agrícola la cual es solicitada a productores zonales debido al alto costo para su adquisición.

En el caso del IPEMYT N° 173 la infraestructura, instalaciones y equipamiento se convierten en un entorno formativo acorde para la realización de algunas prácticas educativas. Allí se desarrollan diferentes proyectos como los que se observan a continuación:



Figura 22

Tablero de Comando de arranque y variación de velocidad para motores trifásicos

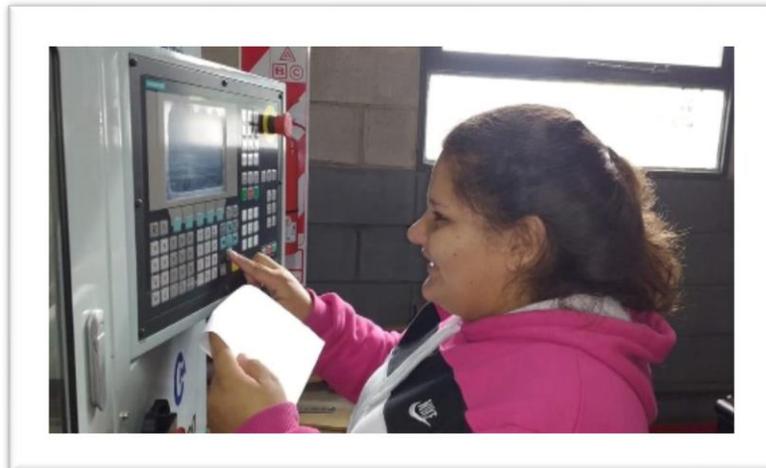


Figura 23

Torno Control Numérico



Figura 24



Figura 25

Tableros eléctricos

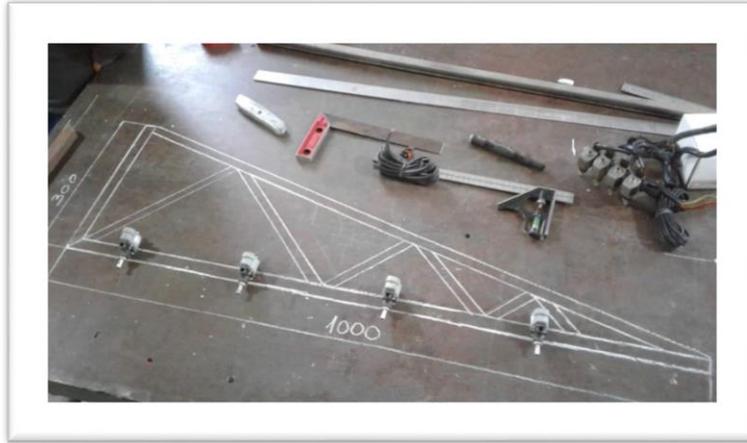


Figura 26

Espacio Curricular: Electrónica Industrial. Proyecto: Ala de pulverizadora con sensores ópticos “Sistema a punto”



Figura 27

Diseño Sistema a Punto



Figura 28

Ejecución del proyecto. Soldadura a Punto



Figura 29

Prototipo

Esta institución cuenta con entornos formativos equipados atendiendo al diseño curricular intentando responder a la complejidad de su especialidad, sin embargo, no llega a desarrollar todas las funciones y subfunciones debido a la falta de equipamientos específicos para tal fin.

En cuanto a lograr familiarizar a los jóvenes con las prácticas y el ejercicio técnico profesional cumple con dicho objetivo y se puede ver reflejado en las actividades que desarrollan en los distintos espacios curriculares logrando generar saberes donde los estudiantes se involucran en experiencias educativas, desempeñándose tanto en el ámbito educativo como en el ámbito laboral.

En estos entornos de aprendizaje los alumnos se apropian de herramientas conceptuales y procedimentales necesarias para lograr adquirir las capacidades que requiere el Técnico de esta especialidad.

En el caso del IPET N° 139 realizan diferentes proyectos donde se articulan distintos espacios curriculares y entornos formativos con el objetivo de integrar el conocimiento. Estos proyectos son: Producción de mermeladas, dulce de leche y quesos. Elaboración de cerveza. Panificación. Control de calidad en Laboratorio de Microbiología.



Figura 30

Elaboración de Mermeladas



Figura 31



Figura 32

Producción de Cerveza



Figura 33

Molienda de trigo



Figura 34

Envasado de cerveza



Figura 35

Tratamiento de Emisiones



Figura 36

Producción de quesos



Figura 37

Entorno Formativo:

Sala de Producción



Figura 38

Práctica Profesionalizante: Atención al Público en la Empresa Neoterra

Como se observa en las imágenes esta institución atiende a la formación que se requiere para un Técnico en Industria de los Alimentos donde se atiende a las funciones y subfunciones del perfil de técnico de esta modalidad integrando un conjunto de saberes agrupados, logrando articular todos los campos del saber por lo que llevan adelante actividades educativas tendientes a desarrollar en cada estudiante las capacidades necesarias para el ingreso al mundo laboral, la continuación de estudios superiores y la educación a lo largo de toda la vida.

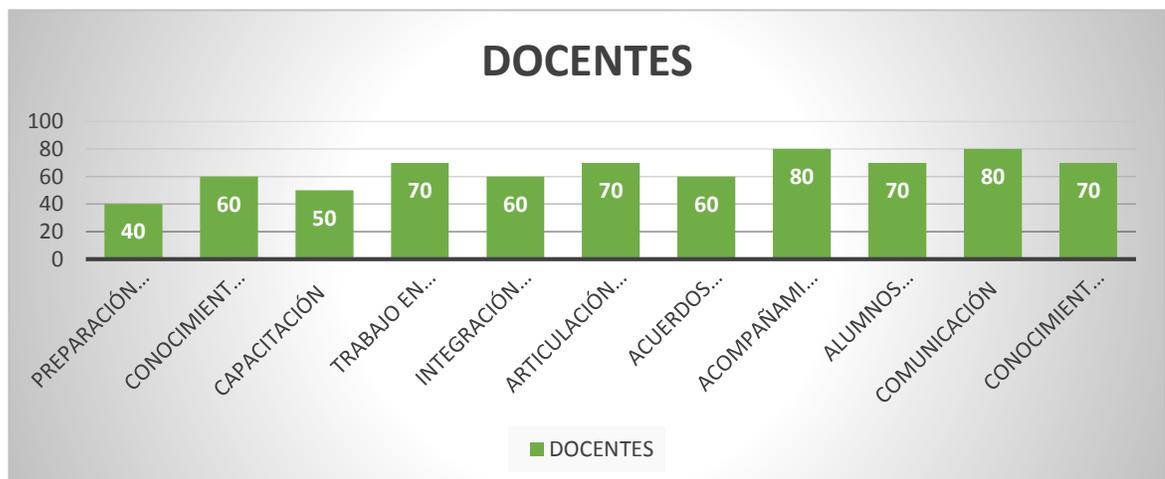
A su vez, estas prácticas promueven el acceso al conocimiento permitiéndole a los alumnos culminar sus estudios secundarios desarrollando competencias comunes como el desempeño en instancias de comunicación oral y escrita, utilizando a su vez lenguaje técnico específico, resolver problemas con autonomía, emplear recursos tecnológicos, aplicar normas de seguridad e higiene, participar en el diseño y ejecución de proyectos tecnológicos, entre otros.

4.8 Y LOS DOCENTES QUÉ TIENEN PARA EXPRESAR

Se utilizó como muestra diez docentes los cuales pertenecían a las tres instituciones. Con ellos, se realizó una encuesta la cual arrojó los siguientes resultados, a saber:

Gráfico 6

Encuesta a docentes de las diferentes especialidades



Como podemos notar en los datos presentados los docentes presentan un cierto grado de desconocimiento sobre la intencionalidad de la ETP ya que falta conocimiento sobre el Plan de Estudios vigente, falta preparación profesional para desempeñarse frente al aula y para aunar criterios de trabajo con sus pares lo cual no tiene que ver con el acompañamiento de la gestión institucional ni con los tiempos ni espacios sino con las competencias docentes, con el compromiso y la responsabilidad que implica hoy ser docente de la ETP para alcanzar los objetivos de la misma que es, nada más ni nada menos, que la formación de alumnos y no de cualquier alumno sino de un Técnico el cual requiere un cierto Perfil de Egresado que tiene que ver con la formación integral del sujeto.

4.9 DOCENTES DEL ESPACIO CURRICULAR FORMACIÓN EN AMBIENTE DE TRABAJO

El Espacio Curricular FAT (Formación en Ambientes de Trabajo) requiere de un cierto perfil docente para el dictado del mismo, por tal la Dirección General de Educación Técnica ha conformado un equipo de gestión, quiénes son los encargados de llevar adelante la elección del docente. Para ello, la vacante se publica en la página WEB del Ministerio de Educación donde los docentes y/o personas con títulos habilitantes o supletorios deben inscribirse en la institución correspondiente. En dicha inscripción presentan su Currículum Vitae. Éste es elevado a la D.G.E.TyF.P y luego de una evaluación de antecedentes informan a la institución cuáles son los 3 mejores calificados para acceder a una entrevista con una comisión integrada por el Director del establecimiento Educativo, un miembro de la UEPC y el Referente Técnico Provincial.

A su vez, es obligación de las instituciones entregarle al docente el proyecto de Prácticas Profesionalizantes para que tome conocimiento y pueda elaborar una propuesta de trabajo, la cual según las políticas educativas, el perfil del técnico, los objetivos del espacio curricular deberá defender su propuesta.

Ahora bien, FAT es el espacio curricular correspondiente al campo P.P (Práctica Profesionalizante) y la finalidad es que el alumno aplique las capacidades y conocimientos aprendidos durante el trayecto de formación en las distintas asignaturas y que se

corresponden con el perfil profesional cuyas prácticas deben estar contextualizadas en un espacio real de trabajo o en un ambiente simulado de trabajo. Para ello, el docente tutor debe evaluar el dominio de las competencias adquiridas. A continuación se presenta información de las entrevistas realizadas a los 3 docentes de FAT de las instituciones involucradas:

Tabla 8

Fortalezas y debilidades del Espacio Curricular

Formación en Ambientes de Trabajo

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Integra los campos del saber	
Atiende a los objetivos de la P.P	Debido a ser el Primer año de implementación del Séptimo año no se logran alcanzar los objetivos en su totalidad.
Articulación Horizontal y vertical	Falta articular entre algunas disciplinas como por ejemplo: Física con la especialidad.
Adquisición de competencias para el desempeño profesional.	Docentes de otros espacios curriculares del 7º Año con falta de conocimientos sobre la importancia de la implementación de P.P
El formato que utiliza son las pasantías (espacio real de trabajo) y/o entornos simulados de trabajo.	Falta de trabajo en equipo docente.
Entornos formativos (laboratorios, talleres) propicios ya que se encuentran con el equipamiento necesario (herramientas y maquinarias para operar)	Articulación con el Campo de Formación General
Condiciones de Seguridad e Higiene laboral.	
El docente es guía-tutor	Falta de acompañamiento de todos los actores involucrados.

El docente asesora a los otros espacios curriculares que forman parte del 7º Año	En ocasiones, debe responder a problemáticas de otros espacios curriculares.
Buena predisposición de las empresas del sector para la realización de prácticas	Falta de conocimiento de las empresas del sector sobre la importancia de realizar pasantías.
Familias involucradas en la formación de sus hijos	
Acciones desarrolladas por el Ministerio de Educación como Expo técnica, Técnicamente que involucran a las 23 Jurisdicciones.	
Acciones desarrolladas por las instituciones como Muestras Técnicas con salida a la comunidad.	
Alumnos entusiastas por las propuestas de prácticas en las empresas del sector.	En algunos casos, alumnos que no asisten a realizar las pasantías.
Alumnos comprometidos con las prácticas en los diferentes entornos formativos.	

Como podemos observar son mayores las fortalezas que las debilidades, las segundas tienen que ver con la falta de compromiso en primer lugar y luego con la falta de conocimientos de los actores involucrados en este proceso de implementación de la nueva propuesta educativa por parte del Ministerio de Educación.

4.10 DE LA ARTICULACIÓN ENTRE CICLOS

La articulación tanto horizontal como vertical entre los ciclos es una línea de acción estratégica ya que a través de la misma los contenidos se trabajan con una mirada integradora. Luego de un proceso de observación en las tres instituciones y analizando el Proyecto Educativo Institucional se puede decir que:

- El IPET N° 139 cuenta con una amplia trayectoria sobre el tema ya que desde el año 2009 viene implementando políticas institucionales tendientes al fortalecimiento de dicho tema. Para ello, cuentan con un equipo de gestión que atiende las demandas producidas en este ámbito implementando acciones como reuniones con los distintos Departamentos, charlas con los alumnos, lectura y análisis de información producida a través de la línea de base.

Un ejemplo de esto es la articulación entre el espacio curricular Matemática con Dibujo Técnico, Taller Laboratorio, Educación Tecnológica, entre otros. Los profesores de Matemática trabajan de manera individual no habiendo articulación entre los distintos cursos (1° A-B-C y sucesivamente) y obviamente entre los ciclos. El equipo de gestión detectó como problemática superposición de contenidos y contenidos no dados que los profesores de Taller Laboratorio y Dibujo Técnico necesitaban para llevar adelante las prácticas en los talleres.

Se establecieron reuniones semanales con los distintos actores involucrados quienes acordaron trabajar articuladamente. Para ello, se analizaron los contenidos de las distintas áreas para luego planificar en conjunto y hablar de aprendizajes integrados.

A su vez, esta institución realiza articulación entre Niveles tanto con Educación Primaria como con la Educación Superior.

- El IPEA N° 216 se encuentra incursionando sobre la temática, para ello, ha realizado reuniones con sus docentes y han logrado implementar acciones tendientes al cambio ya que la mirada del docente dejó de ser individualizada para pasar a ser una mirada integral.
- El IPEMyT N° 173 manifiesta y se pudo observar que todavía no han pensado en articulación y esto queda a la vista en la Muestra Técnica que realizan en asignaturas como Taller Laboratorio, Dibujo Técnico, Matemática, Lengua y Literatura. Materias que no se relacionan con ninguno de los espacios curriculares.

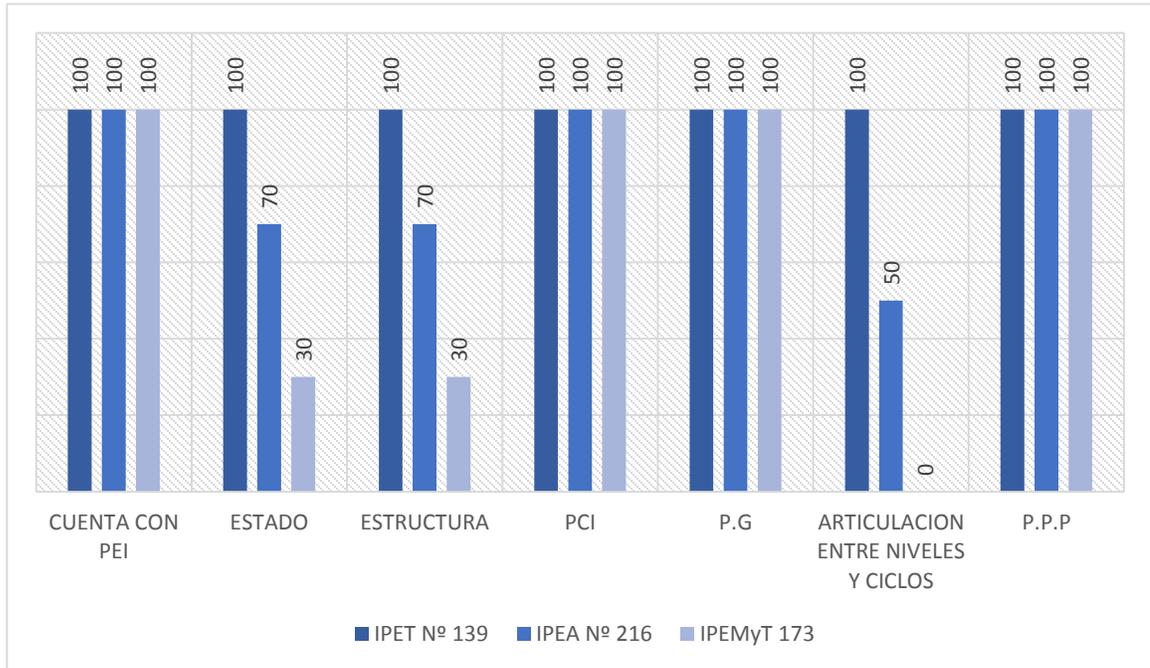
Cabe destacar que la articulación entre ciclos es de suma importancia ya que el Primer Ciclo contempla espacios curriculares como Dibujo Técnico y Taller Laboratorio vinculados a los diferentes campos del saber los cuales le posibilitan al alumno una vinculación con el mundo del trabajo, la ciencia y la tecnología obedeciendo a la necesidad

de poner en contacto al estudiante con el entramado de relaciones tanto socioculturales como económico-productivas.

Cabe destacar que TALLER LABORATORIO (Espacio curricular del 1º Ciclo) se constituye como el formato propio y adecuado para el desarrollo completo e integral del campo de Formación Técnica Específica en donde los alumnos adquieren habilidades para continuar en el Segundo Ciclo. (ANEXO III)

Gráfico 7

Datos de la dimensión Pedagógica Curricular



Podemos decir que las tres instituciones cuentan con Proyecto Educativo Institucional en la que la primera institución atiende a las políticas educativas ya que cada acción formativa se encuentra contemplada en dicho proyecto a través de proyectos específicos que se integran al mismo. La Segunda institución tomo conciencia de la importancia de plasmar por escrito lo que se realiza en la práctica por tal se encuentra en proceso de construcción y actualización del PEI, tratando de articular los diferentes proyectos con el PEI. La tercera institución implementa acciones que se encuentran explicitadas en el Proyecto de Gestión

Institucional y en el Proyecto de Prácticas Profesionalizantes pero no lo relacionan con el Proyecto Educativo Institucional.

4.11 DE LA ARTICULACIÓN Y VINCULACIÓN CON EL SECTOR SOCIO PRODUCTIVO

Como se viene mencionando en apartados anteriores, el campo de Prácticas Profesionalizantes se hace visible a través del espacio curricular Formación en Ambiente de Trabajo quién es el encargado de llevar a la práctica todos aquellos saberes y habilidades adquiridas por el estudiante durante su trayecto de formación.

Ahora bien, todos sabemos que el sector productivo económico es complejo y demanda el desarrollo de capital humano para que puedan operar maquinaria y herramientas con sistemas complejos relacionados con la Tecnología.

Por tal, para vincular los sectores productivo económico laboral con el sector educativo es indispensable que las instituciones educativas escuchen cuáles son las necesidades de las empresas en cuanto a la formación de mano de obra especializada sino se convierte en una simple práctica educativa en la que ninguna de las partes involucradas (alumno-empresa) realiza un trabajo pedagógico significativo.

A su vez, los empresarios entrevistados (Industrias Caillet Bois S.R.L, Neoterra S.A, Productor Agropecuario) sostienen que los alumnos que llegan a realizar las pasantías cuentan con conocimientos generales. Al indagar sobre conocimientos específicos a la hora de operar cierto tipo de maquinarias los conocimientos son vagos en el caso de la Producción Industrial.

En cuanto a la especialidad Agrotécnica los alumnos cuentan con mayores conocimientos, destrezas y habilidades lo cual se observa durante el trayecto de prácticas que se realizan en el sector productivo local.

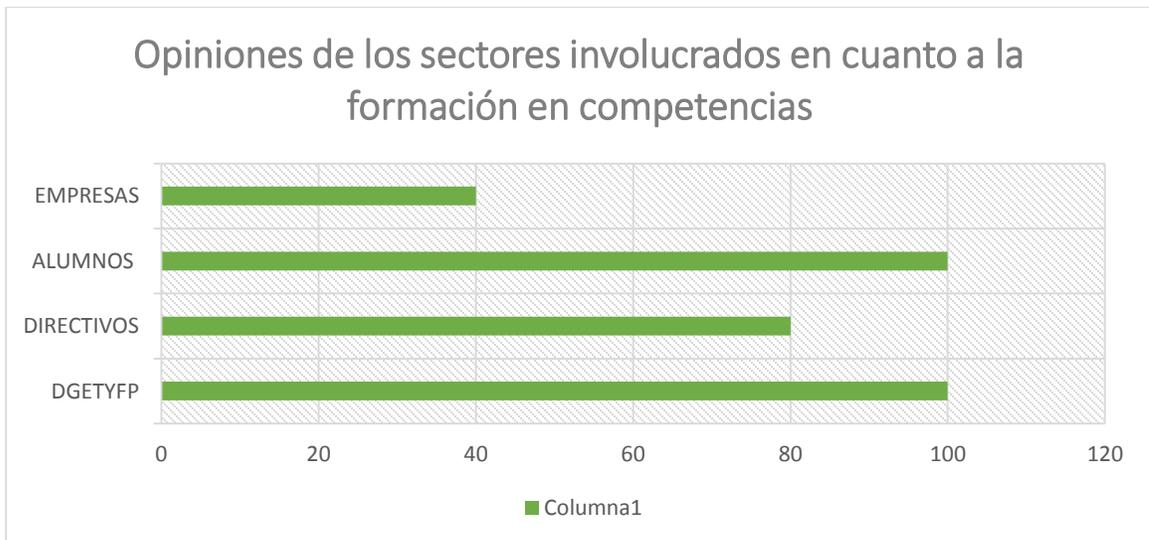
Los empresarios sostienen que si bien el sector educativo busca la vinculación, faltan acciones orientadas a lograr dicho objetivo. Para ellos el Ministerio de Educación debería fomentar la comunicación con las medianas y pequeñas empresas que son las que habitan en los sectores cercanos a las instituciones educativas o pertenecen a localidades pequeñas.

Por otro lado, según los directivos entrevistados, observan un sector empresarial que presenta una negativa ante la propuesta de las instituciones de aceptar a alumnos para la realización de pasantías. Las empresas expresan la falta de confianza en cuanto a la firma de los Convenios Marcos con el Ministerio de Educación y específicamente lo concerniente a seguro de los alumnos.

Para llevar adelante un trabajo comprometido este vínculo se construye con conocimiento, información, asesoramiento, escucha y diálogo.

Gráfico 8

Opiniones divergentes



CAPÍTULO V

5.1 CONCLUSIONES

Atendiendo al problema de investigación y teniendo presente los objetivos planteados para la presente investigación, se puede concluir que:

Luego de entrevistar, encuestar y observar a los actores educativos (directivos, docentes y alumnos) involucrados, a Referentes Técnicos Provinciales, al Director General de Educación Técnico Profesional y al sector socio productivo (empresas de la zona) se obtuvieron sus respuestas, las que luego de ser sistematizadas dejan al descubierto que la Educación Secundaria Modalidad Técnico Profesional es un ámbito de formación significativo para los estudiantes.

La formación de Técnicos no depende pura y exclusivamente de la implementación de un Séptimo Año ya que la Educación Técnica según las distintas políticas públicas aplicadas cuenta con un año más de formación desde su histórica implementación.

Sí, es necesario destacar que la implementación de este nuevo plan de estudios es innovador, por un lado; por la estructura que presenta, esto es, articulación entre ciclos, campos del saber, proyectos de P.P, entre otros. Por otro lado, por las políticas educativas implementadas para la puesta en práctica del mismo como Planes de Mejora Institucional, los entornos formativos y la vinculación con el sector socio productivo.

Retomando la figura del estudiante podemos decir que la implementación de un plan de estudios con una duración de 7 años los prepara académicamente y laboralmente por lo que se encuentran en condiciones de seguir con su trayectoria formativa a través del acceso a estudios de Nivel Superior.

Paralelamente un egresado de ETP cuenta con los conocimientos, habilidades, destrezas y habilidades mínimas requeridas por el sector socio productivo. Si hablamos de competencias podemos decir, que la adquisición de las mismas es un proceso gradual y permanente.

A su vez, aquellos estudiantes que no logren acceder a otros niveles de estudios se encuentran en condiciones de ingresar al sector socio económico productivo con un cierto

grado de competencias alcanzadas ya que los empresarios expresan que cuentan con conocimientos y habilidades pero que deben seguir aprendiendo en la práctica diaria al incorporarse al mercado laboral como realizar jornadas de capacitación que ofrecen las mismas empresas. A su vez, sostienen que además depende de la superación personal de cada uno.

Por tal, las empresas entrevistadas apoyan la Educación Técnica sosteniendo que hoy no se encuentra mano de obra especializada y que a través de volver a fomentar esta modalidad en un futuro contarán con Técnicos especializados en áreas que requiere el sector laboral, entendiendo que estamos hablando de reconstruir las instituciones técnicas, proceso que demandará tiempo por tal están dispuestos y convencidos a formar parte del mismo.

Por lo tanto y atendiendo a que estamos frente a la primera cohorte de Técnicos, falta todavía un largo camino por recorrer para que todas las funciones y subfunciones que requiere el perfil de técnico según la especialidad, sean alcanzados. Como actores involucrados estamos frente a un proceso de cambio y como todo proceso requiere de tiempo y de implementación de estrategias, de políticas educativas que apunten a fortalecer los diseños curriculares junto a los Planes de Estudios.

En cuanto a los docentes, podemos decir que, es un ámbito de crecimiento personal ya que los lleva a pensar en el aprendizaje para toda la vida, es decir, a la capacitación continua para hacer frente a los requerimientos de la ETP y al perfil de Técnico que pretende formar la institución.

En cuanto a los directivos podemos decir que el esfuerzo que realizan es altamente valorable y significativo ya que piensan que la ETP es la modalidad ideal de formación porque habilita a los jóvenes para desarrollarse en diferentes ámbitos y brinda oportunidades a todos los alumnos en igualdad de condiciones.

Paralelamente están convencidos que falta conocimientos en los docentes por tal es necesario implementar políticas que apunten a la capacitación docente como una de las prioridades a desarrollar.

Esta falta de conocimientos deriva en la fragmentación de contenidos y hoy en la ETP todos los campos se articulan tanto horizontalmente como verticalmente por lo que es necesario

hablar de integración. Para esto, los directivos durante el 2015, aplicaron políticas de capacitación por Departamentos, por campos de formación y a nivel institucional.

Si bien el gobierno implementa el PMI, otra de las problemáticas que observan los directivos a nivel institucional es la falta de entornos formativos, herramientas, maquinarias por el alto costo que éstas tienen lo que dificulta llevar adelante las prácticas que requieren los campos Científico Tecnológico y Técnico Específico.

En cuanto al perfil del técnico advierten que hay funciones y subfunciones que no han sido alcanzadas por el alumno debido a que si bien contaban con el Proyecto de PP y el docente de FAT la planificación/ejecución intrainstitucional fue mínima a esto se suma infraestructura y equipamiento necesarios para las prácticas formativas.

Atendiendo a las respuestas dadas por el Director General de Educación Técnica y Formación Profesional podemos decir que falta capacitación en los docentes, hecho que es reconocido por los mismos y a su vez podríamos decir una de las debilidades de la ETP.

Esta debilidad está directamente relacionada con las políticas educativas implementadas ya que se pensó en formar técnicos implementando diferentes tipos de acciones como mencionamos anteriormente, pero no se tuvieron en cuenta los recursos humanos con los que contaba la Educación hasta el momento de la transformación Educativa. Recordemos que muchos de los docentes fueron reubicados en asignaturas en las cuales el alcance de su título no se correspondía con dicha reubicación. Por lo que podemos establecer que la responsabilidad es compartida.

Tanto estudiantes como docentes advierten cuál es el significado de la ETP y cada uno desde el lugar que ocupa se esmera para alcanzar con los objetivos propuestos por ésta. Esto se ve explicitado en las Muestras Técnicas y otro tipo de actividades que realizan las instituciones y el grado de compromiso de los actores educativos.

En cuanto al sector productivo laboral podemos decir que las empresas cuentan con la buena intención de recibir a alumnos pasantes pero hay un cierto resquemor en cuanto a los seguros de los alumnos ya que desconfían de los mismos, diría que es la única debilidad que se observa.

Cuando se indagó sobre las competencias que requiere el sector, manifiestan que los alumnos a grandes rasgos cuentan con las mismas pero cuando se indaga sobre tareas o procesos específicos los conocimientos son vagos lo cual se relaciona directamente con la fragmentación de contenidos, trabajo en equipo y monitoreo de la gestión institucional.

El aspecto a destacar es el compromiso y colaboración del sector para realizar un trabajo conjunto vinculando trabajo-educación siendo altamente significativo para la sociedad en general.

Así desde los supuestos, podemos observar como frente a los objetivos que fundaron esta investigación, hemos podido alcanzar los mismos los cuales nos llevaron a conocer la realidad sobre la implementación del 7° Año y su impacto no sólo en los alumnos sino también en todos los actores educativos y en el entorno socio productivo.

4.2 RECOMENDACIONES

“Mucha gente pequeña, en lugares pequeños, haciendo cosas pequeñas, puede cambiar el mundo”

Eduardo Galeano

La Educación Secundaria Modalidad Técnico Profesional se encuentra en un proceso de construcción. Como todo proceso se lleva a cabo de manera gradual por lo que es necesario estar atentos a todos los hechos que acontecen por tal podemos decir que es necesario:

1. La escucha y el diálogo con todos los sujetos y sectores involucrados para conocer cuáles son las necesidades en pos de la mejora de la implementación del Plan de Estudios y la vinculación con el mundo real del trabajo.
2. Políticas Educativas destinada a la capacitación docente, por ende es necesario hacer hincapié en este ámbito.
3. Una formación integral, hablamos de formar un ciudadano crítico y responsable esto supone fomentar la formación técnico profesional no debe ser solamente basada en práctica profesionalizante sino que además es necesario educar en una cultura donde el trabajo se perciba como un valor que le permita al joven no solo el sustento sino además una conducta solidaria.
4. Consolidar la integración de Espacios Curriculares, para ello, se deberían utilizar estrategias como reuniones periódicas institucionales, la conformación de equipos de trabajos colaborativos y cooperativos.
5. Integrar el campo de Formación Ética, Ciudadana y Humanística General a los otros campos del saber.
6. Los responsables del proceso de Enseñanza aprendizaje de los jóvenes sean críticos de las prácticas educativas que ponen en juego ya que es de su responsabilidad contar con los conocimientos que demanda la Educación Técnico Profesional y el sector productivo.

7. Conformar Equipos de trabajo de directivos de Especialidades a fines con la finalidad de autoevaluarse como institución para observar debilidades y fortalezas para fomentar estrategias de cambio o para que otros tomen buenas prácticas educativas para socializarlas en sus escuelas.
8. Las instituciones educativas comiencen a “mirarse” por dentro y por fuera si queremos hablar de calidad educativa.
9. Aunar las opiniones ya que son divergentes el Ministerio de Educación cree preparar alumnos competentes en cambio el sector socio productivo duda sin embargo están convencidos que es necesario la formación de mano de obra calificada.
10. Trabajar con los alumnos el factor tiempo para cambiar la concepción que tienen del mismo.

BIBLIOGRAFÍA

- Área de Políticas Pedagógicas y Curriculares Ministerio de Educación (2014). Mejora en los Aprendizajes. Córdoba.
- Blejmar, Bernardo (2005). Gestionar es hacer que las cosas sucedan. Competencias, actitudes, y dispositivos para diseñar instituciones educativas. Buenos Aires. Noveduc.
- Campos, Jaime y Pasman Lucía (2105). El Monitor. Recuperado el 10 de Mayo de 2016. <http://www.me.gov.ar/monitor/nro15/dossier6.htm>
- Castro Santander, Alejandro (2010). Analfabetismo emocional. Buenos Aires. Top Label S.R.L
- Chattás Jonathan y Braceras Inés (2015, 26-02-2015). Educ.ar. Recuperado el 20 de Abril de 2016. <http://www.educ.ar/sitios/educar/recursos/ver?id=113952¬a=1335>
- (2015, 12-05). El Monitor. Recuperado el 20 de Mayo de 2016 <https://www.google.de/search?q=http%3A%2F%2Felmonitor.educ.ar%2Fseccion%2Fdossier%2Fhay-que-dejar-de-pensar-que-la-escuela-tecnica-no-es-para-todos%2F&trackid=sp-006>
- Escolano, Agustín (2000). Tiempos y espacios para la escuela. Ensayos Históricos. Madrid. Biblioteca Nueva.
- Ministerio de Educación de la Nación (2006). Ley Nacional de Educación N° 26.206. Buenos Aires. Ministerio de Educación de la Nación
- Ministerio de Educación de la Nación (2005). Ley de Educación Técnico Profesional N° 26.058. Buenos Aires.
- Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba (2010). Ley de Educación de la Provincia de Córdoba N° 9870. Córdoba.
- Ministerio de la Provincia de Córdoba (2008). Ley de Educación Técnico Profesional de Córdoba N° 9511. Córdoba. Ministerio de Educación de Córdoba.
- Ministerio de Educación Equipo Técnico Pedagógico (2011). Propuesta Curricular Primer Ciclo de la Modalidad Técnico Profesional Educación Secundaria. Córdoba.

- Ministerio de Educación de Córdoba Equipo Técnico Pedagógico. Propuesta Curricular Segundo Ciclo de la Modalidad Técnico Profesional Educación Secundaria. Córdoba.
- Mona Mourshed Diana Farrell Dominic Barton (2012). Educación para el empleo: diseñando un sistema que funcione. Mackinsey & Company. Europa.
- Nuñez, Violeta (2003). Los nuevos sentidos de la tarea de enseñar. Más allá de la dicotomía Enseñar versus asistir. Ministerio de Educación. Buenos Aires.
- Perrenoud, Philippe (1990). La construcción del éxito y del trabajo escolar. Madrid. Morata.
- Sánchez Zinny, Gabriel y Mcbride James (2015). Educación 3.0 La batalla por el talento en América Latina. Buenos Aires. Norma.
- Sobrevila, Marcos Antonio (1995). La Educación Técnica Argentina. Academia Nacional de Educación. Buenos Aires.
- Southwell, Myriam Storino, Silvia (2014). Docentes: la tarea de cruzar fronteras y tender puentes. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. Buenos Aires.
- Sverdlick, Ingrid (2012). ¿Qué hay de nuevo en evaluación educativa? Buenos Aires. Noveduc.
- Tedesco, Juan Carlos (1993). Educación y Sociedad en Argentina (1880-1945). Ediciones Solar. Buenos Aires.

ANEXO I

ENTREVISTA AL DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICA Y FORMACIÓN PROFESIONAL

INGENIERO DOMINGO HORACIO ARINGOLI

1. En la implementación de nuevas políticas educativas ¿Es necesaria la presencia del
2. sector productivo privado?

Si se refiere al SECTOR PRODUCTIVO, obvio que se debe pensar que es lo que el sector productivo necesita, aunque no es lo único, también se piensa que los egresados pueden estudiar carreras DE NIVEL SUPERIOR no tienen que ver con el secundario que realizaron y también se piensa que pueden ser los egresados FUTUROS EMPRENDEDORES.

3. El INET tiene a su cargo la coordinación de la aplicación de las políticas públicas relativas a la Educación Técnica ¿cuáles son las acciones que implementa para tal fin?

Se trabaja a través de una Comisión Federal que está constituida por representantes TECNICOS POLITICOS de cada Jurisdicción y sus equipos, allí se construye la política de la ETP en sus tres áreas, MEDIA TECNICA, SUPERIOR TECNICA Y FP. Como así también funciona el CONETYP que es donde se representa toda la sociedad. Y como acciones fundamentalmente, están plasmadas en documentos borradores que luego se transforman en RESOLUCIONES DEL CONSEJO FEDERAL O RESOLUCIONES INET y que las Provincias toman como propias y/o son enriquecidas con acciones propias de cada región.

4. ¿Cuáles son los beneficios de implementar un Plan de Estudios con una duración de 7 años?

No se trata de implementar un plan de estudios de 7 años. Primero que la ETP históricamente tiene un año más que la educación secundaria orientada. No hay más que verificar a lo largo de la historia en Argentina y en Córdoba, y se verá que siempre tuvo un año más. Porque se necesita más tránsito en ámbito educativo y entornos formativos

especiales (talleres y laboratorios), bueno porque se debe implementar lo que se necesita desde lo Propedéutico como en una secundaria orientada pensando en la formación integral del alumno y además lo concerniente a la ESPECIALIDAD. Lo que dice la normativa art 56 de <http://www.me.gov.ar/consejo/resoluciones/res08/47-08-anexo.pdf>. Solo que aquí en Córdoba se ha decidido mantener la formación general tal cual lo tiene la secundaria orientada, con lo que se cumple el mínimo exigible y más completo aun. RESUMIENDO, no es que haya beneficios o perjuicios, lo que ocurre que la normativa dice eso y lógico que naturalmente beneficioso mantener al alumno con mayor tiempo en situación de aprendizaje, lo que redundara en un ciudadano muy bien formado y con conocimientos técnicos profundos y de calidad.

5. La cantidad de especialidades con que cuenta la Provincia de Córdoba ¿se adaptan a las necesidades de los alumnos? ¿Se relacionan con el sector productivo local y/o regional?

La provincia tiene 19 especialidades y creo que se cubre todo el espectro productivo, como así también recorre todas las especialidades necesarias en un mundo en constante evolución como así también especialidades que se van renovando a sí mismas, como las que están en el área de la informática, programación, automatización, ambiente-agro, etc. Y algunas específicas como QUIMICA, MINERIA, AERONAUTICA.

Lo que no se si debemos pensar que los alumnos a la edad que entran a la secundaria tienen necesidades, por lo que yo analizaría como se tiene en cuenta los intereses de los alumnos al momento de dictar las asignaturas de cualquiera de las especialidades.

6. Los planes de estudios hablan de requerimientos específicos de formación, según la especialidad, ¿Ud. cree que esto se logra?

Si se refiere a formación docente, la respuesta es NO, se está trabajando, pero esto es una deuda pendiente en la ETP, primero se crearon las condiciones edilicias y de infraestructura tecnológica, o sea que se fue dando prioridades, estamos recién en presencia de la primer promoción, por lo que ahora viene lo de mejorar la calidad y mejorar la permanencia y egreso.

7. El diseño curricular ¿responde a la complejidad de formación integral y propedéutica y a las expectativas y requerimientos del medio?

Fue respondido ya en otra pregunta.....

8. Las prácticas profesionalizantes pueden adquirir distintos formatos como proyectos productivos, micro emprendimientos, actividades de apoyo demandados por la comunidad, pasantías, alternancias, entre otros ¿Por qué la mayoría de las instituciones elije el formato pasantías?

No, error, la mayoría de las instituciones NO ELIJE pasantías, es una norma de nuestra Provincia que deben hacer por lo menos 25 por ciento de las horas de Practica Profesionalizante, porque lo prescribimos desde la DGETyFP. Ojala todas las instituciones realicen todas sus horas en PASANTIAS (más de 200). Te adelanto un dato, hay como 15 porciento de instituciones que NO HAN REALIZADO PASANTIA, de cualquier manera, más de 590 empresas asistieron con PASANTIAS A más de 220 escuelas públicas y privadas.

9. Está claro que las competencias involucran el conocimiento, la experiencia y saber ser ¿en qué espacios curriculares deben adquirirse estas capacidades?

En cada especialidad en el segundo ciclo en el campo TECNICO ESPECIFICO y de PRACTICA PROFESIONALIZANTE.

10. La Educación Técnico Profesional prepara ampliamente para la vida y el trabajo ¿A qué se refiere? Porque según datos oficiales los alumnos tanto de nivel secundario como superior no se encuentran en condiciones de insertarse al mercado laboral por no contar con las competencias requeridas en un mundo cada vez más cambiante y dinámico sobre todo en el ámbito económico.

En esta pregunta me voy a explayar un poquito., en realidad se trabaja con ese horizonte y la Política Educativa se construyó en ese sentido, y toda la normativa va para lograr efectivamente eso. Segundo, cuando se refiere a datos oficiales, también hay que aclarar, que en realidad NO EXISTEN DATOS OFICIALES DE LA ETP, porque recién en Córdoba en 2015 tenemos la primer promoción de técnicos aplicando completamente la

normativa (ley 26058) que vino aplicándose paulatinamente, comenzando en 2009 en primer año, 2010 segundo y así hasta llegar a séptimo en 2015.

Los datos existentes más confiables y que fueron evaluaciones voluntarias que se realizaron en 2013 son del ONE en tercer año y sexto año, pero solo en ciencias sociales, lengua, matemática y ciencias naturales, NO en CAMPO TECNICO NI PRACTICA PROFESIONALIZANTES, PORQUE EN ARGENTINA Y ESPECIFICAMENTE EN CORDOBA, TODAVIA NO SE TERMINO DE IMPLEMENTAR LA LEY 26058 EN FORMA COMPLETA, (en 2013 estábamos implementando quinto año). El otro indicador es PISA, lo que a mi juicio no es un indicador que debemos sobrevalorar, ya que no podemos comparar países del mundo desarrollado con nuestros países y menos que estamos en proceso de cambio. Por lo tanto recién cuando se evalué la ETP y transcurrido un tiempo prudente de instauración de la ETP en Argentina, SE ESTARIA EN CONDICIONES DE COMPARACION.

RESUMIENDO, no se puede aseverar la última parte de la pregunta, porque se afirma eso con recursos humanos que fueron formados con la LEY FEDERAL.

11. Al culminar el trayecto de formación ¿Ud. cree que el alumno ha alcanzado las competencias que requiere el perfil de la modalidad técnico profesional en su especificidad?

Definitivamente SI. Por todo lo que he dicho anteriormente.

12. En cuanto a los docentes ¿Ud. cree que están capacitados para desempeñarse en esta modalidad de Educación Secundaria? ¿Por qué?

NO, no están preparados porque no fueron formados para tal fin, es lo que se viene. Para ello hemos implementados sistemas de selección de docentes que no sea solamente por LOM por ejemplo, Coordinadores de curso y docentes FAT. Además se implementaran concursos para SUPERVISORES Y EQUIPOS DIRECTIVOS para subsanar este problema.

13. En cuanto a las funciones y subfunciones del perfil profesional del técnico ¿Ud. cree que un alumno que finaliza el Séptimo Año se encuentra calificado para desempeñar las actividades profesionales?

ROTUNDAMENTE SI.

14. Los entornos formativos son un elemento clave de cualquier propuesta de mejora de la calidad en la ETP ¿las instituciones educativas cumplen con este requisito?

Si, a través de los planes de mejora institucional, los jurisdiccionales y los federales, las instituciones cumplen con este requisito, a excepción de las más nuevas que se incorporaron a la ETP en los últimos tres o cuatro años. Siempre hay excepciones, instituciones históricas de muchos años que todavía tienen alguna falencia, e instituciones que se incorporaron últimamente y ya cumplen todos los requisitos.

15. La Educación Técnico Profesional en Córdoba ha transitado y concluido la 1° cohorte del nuevo plan de estudios ¿Qué lectura se realiza a nivel provincial? ¿Qué porcentaje de egresados hubo? ¿Cuáles fueron las Fortalezas y debilidades durante este recorrido de 7 años?

La primera cohorte tiene buena calidad, se formaron según mi concepto en MUY BIEN, el porcentaje de egresados promedia el 40 %, y como debilidad la formación docente en todas las disciplinas de todos los campos, como así también marco como debilidad, la falta de compromiso de las comunidades educativas en general de cada institución, creando climas institucionales no propicios para una educación de calidad. Como fortalezas, no hay más que leer todas mis respuestas.

ANEXO II

Entrevista a Referentes Técnicos Provinciales

Fecha: 30 de Noviembre de 2015

Hora: 10:00

Los 3 referentes provinciales responden en una misma entrevista

1. ¿Cuál es la función que ejerce un referente?

Primero cabe aclarar que cada uno de nosotros es referente técnico de especialidades distintas, en este caso, de las tres investigadas por Ud.

Segundo, podemos decir que nuestra función es acompañar, asesorar, asistir a las instituciones educativas para la implementación del Proyecto de Prácticas Profesionalizantes, Entornos Formativos y Plan de Mejora Institucional.

Para ello, visitamos a las instituciones, nos entrevistamos con los directivos, estamos presentes en la elección del docente del espacio curricular FAT con quién trabajamos luego directamente.

Recordemos que este espacio es el único que forma parte del campo P.P debido a que es el encargado de hacer visible dicho campo a través de propuestas de formación. Es en este espacio donde los alumnos llevan a cabo las pasantías las cuales son requeridas obligatoriamente por la DGETyFP.

Las pasantías garantizan que el alumno toma contacto real con el mundo laboral acudiendo a un puesto de trabajo para fortalecer su trayecto de formación aplicando las competencias adquiridas. El docente FAT es solo una guía para el alumno ya que este espacio no cuenta con contenidos propios sino que se rige por el P.P.P. y su puesta en práctica.

2. Uds. hablan de competencias ¿creen que los futuros técnicos son competentes?

Falta mucho camino que transitar pero creemos que hoy los alumnos que salen de Escuelas Técnicas cuentan con las habilidades y capacidades que el sector requiere. Cuentan con

lenguaje técnico específico, con saberes sobre representación gráfica, automatización, operación y control de procesos, entre otros.

3. Fortalezas de la ETP

Muchas, pero la más importante de todas aparte de la formación técnica es la igualdad de oportunidades para todos nuestros estudiantes.

4. Debilidades de la ETP

Falta de capacitación docente. Directivos con escasos o nulos conocimientos sobre ETP
Falta de trabajo en equipo. Contenidos fragmentados.

ANEXO III

Entrevista a Directivos

Fecha: 05 de Diciembre de 2015

Hora: 09:00

Establecimiento Educativo: IPET N° 139

Especialidad: Industrias de los Alimentos

Directora: Prof. Ana Carina Muñoz.

La puesta en práctica del Séptimo año:

1. ¿Presenta una organización curricular adecuada, a la vez que prevea explícitamente los espacios de integración y de prácticas profesionalizantes que consoliden la propuesta y eviten la fragmentación?

A mi criterio la organización curricular es adecuada y se refuerza en el séptimo año con espacios curriculares relacionados al emprendedorismo, seguridad e higiene, recursos humanos por mencionar algunos. Con respecto a la fragmentación, se puede evitar en la medida que se materialice una planificación en equipo y que ésta se centralice en la práctica Profesionalizante misma.

2. ¿contempla la definición de espacios curriculares claramente definidos que aborden problemas propios del campo profesional específico?

De acuerdo a lo dialogado por el E.G.C.I., la propuesta curricular es clara y abierta y contempla contenidos que propician y favorecen el abordaje de problemáticas propias del campo profesional específico. Lo que sí agregaría es que quizás la calidad del abordaje o el planteo de problemáticas puede verse reducido o favorecido de acuerdo con la profundidad e interrelación que el docente plantee el juego.

3. ¿Existe la articulación entre la teoría y la práctica de los diferentes campos del saber?

La articulación entre los diferentes campos es una construcción en equipo que en nuestro caso se viene dando de manera paulatina, con pasos pequeños pero importantes. El campo más difícil de articular es de la formación general.

4. En cuanto a la gestión institucional e institución en si ¿reúnen las condiciones necesarias para dicha implementación?

Si la pregunta se refiere a si contamos con los RRHH necesarios, estimo que sí. La institución cuenta con un plantel docente joven en su mayoría. Algunos docentes muy afianzados y otros que apenas comprenden el sentido de la articulación.

5. ¿Cuenta con los recursos humanos y materiales para llevar adelante prácticas educativas que atiendan al perfil del estudiante?

Las especialidades de la institución son relativamente nuevas, razón por la cual se están conformando los entornos formativos. Cuando hablamos de entornos formativos debemos pensar en recursos humanos, equipamientos, herramental, condiciones de seguridad e higiene en un concepto absolutamente dinámico y abierto.

6. ¿Si hay prácticas, éstas se relacionan con el contexto socio-productivo?

Las prácticas formativas y profesionalizantes se relacionan con el sector socio-productivo y científico tecnológico zonal. Es necesario tener en cuenta que la implementación del séptimo año lleva apenas un año, que la historia de la educación técnica se está reescribiendo nuevamente desde hace 10 años. Es importante rescatar al menos el hecho de que en las instituciones de ETP se puedan interpelar estas prácticas desde la mirada del sector socio-productivo y desde el contexto zonal.

7. En cuanto a la comunidad ¿conoce qué es una escuela técnica con un plan de 7 años?

Nuestra institución es una joven escuela técnica que desde el 2008 se construye como tal. La comunidad lentamente fue conociendo las características de la escuela como Técnica y

comenzando a entender la duración de su plan de estudios. Obviamente, cuestionó al principio la duración del plan de estudios. Actualmente, al ver los resultados de los alumnos, la participación de los mismos en certámenes, olimpiadas, muestras, etc. Ha valorado su trayectoria como escuela técnica joven que es.

8. ¿la escuela cuenta con el apoyo de este sector?

La escuela cuenta con el apoyo del sector aunque entendemos que este apoyo se construye día a día. Cuando la escuela sale a contar lo que hacen sus alumnos y esto se ve en las redes sociales y en los proyectos llevados a cabo, el reconocimiento y el apoyo se refuerzan.

9. ¿Las prácticas educativas son de importancia para las empresas de la zona?

El diálogo que hemos mantenido tanto con las organizaciones como las empresas con las cuales hemos llevado adelante Pasantías nos han permitido evidenciar que las prácticas formativas que se llevan y han llevado a cabo en la institución han impactado en cada uno de esos lugares.

10. ¿Estas prácticas se relacionan con el perfil que requieren las empresas del contexto?

Tratamos de focalizar estas prácticas según esos requerimientos. Pero reitero este proceso es dinámico y se encuentra en permanente construcción.

11. FAT ¿Este espacio curricular forma en capacidades profesionales?

FAT es un espacio curricular que integra y consolida las prácticas formativas llevadas a cabo para adquirir y construir las capacidades profesionales en función del perfil de la especialidad.

12. ¿Los alumnos asisten a las pasantías establecidas?

Si.

13. Un alumno de escuela técnica ¿está en condiciones de insertarse al mercado laboral?

Entiendo que si aunque debemos reforzar también las capacidades interpersonales.

14. ¿Las empresas tienen claro la finalidad de las prácticas profesionalizantes?

El espectro es muy variado. Hay empresas y organizaciones que entienden perfectamente el objetivo de la práctica profesionalizante y otras que requieren de una mayor explicación. Estas últimas implican un trabajo en equipo con la dirección de la institución como así también con el docente responsable del espacio curricular FAT.

15. En cuanto a los distintos campos de estudios que forman parte del plan de estudios ¿se puede hablar de contenidos integrados?

Todo plan de estudios presenta contenidos integrados y articulados en su propuesta curricular. Ahora bien, ésta se puede materializar tan compartimentada como articulada en función del enfoque de los docentes, del trabajo en equipo, de la gestión curricular institucional.

16. Los padres de los alumnos ¿conocen los objetivos de las prácticas profesionalizantes?

Los padres conocen los objetivos de las prácticas en 7° año aunque comienzan a escuchar a hablar de las prácticas Prof. desde 4° año.

17. En cuanto al perfil del técnico requerido ¿se logran alcanzar todos los objetivos?

Desde nuestro punto de vista se logran las funciones y/o subfunciones del perfil profesional quizás algunos alumnos puedan afianzarlas más que otros. No todos tienen el mismo punto de partida y por ende el mismo punto de llegada. Aunque como institución debemos garantizar que el punto de llegada sea lo más cercano posible.

18. El futuro técnico ¿está capacitado para desempeñar su profesionalidad en distintas situaciones y contextos agros productivos y/o industriales?

Ya está respondida.

19. En cuanto al área ocupacional, el técnico ¿está capacitado para desempeñarse por cuenta propia?

Sí.

20. Las empresas de la zona ¿demandan mano de obra calificada?

La demanda supone técnicos con competencias profesionales como así también interpersonales y habilidades sociales.

21. Si pensamos en otros ámbitos del sector agropecuario/industrial donde pueda desempeñarse el técnico como empresas relacionadas al sector agroindustriales y agro comerciales ¿cuentan con los conocimientos y habilidades necesarias?

A grandes rasgos sí.

22. El Técnico ¿está habilitado para desarrollar, en diferentes tipos de explotaciones, las actividades relacionadas con la especialidad, la industrialización en pequeña escala, actividades relacionadas con la organización y la gestión en explotaciones familiares o empresariales?

A nuestro criterio hay que trabajar en mayor profundidad el emprendedorismo.

ANEXO IV

Entrevista a Directivos

Fecha: 05 de Diciembre de 2015

Hora: 15:00

Establecimiento Educativo: IPEA N° 216

Especialidad: Agropecuaria

Directora: Prof. Sandra F. Ferreyra.

La puesta en práctica del Séptimo año:

1. ¿Presenta una organización curricular adecuada, a la vez que prevea explícitamente los espacios de integración y de prácticas profesionalizantes que consoliden la propuesta y eviten la fragmentación?

SI. Su implementación se realizó de acuerdo a la organización curricular prevista aunque como puntos débiles se observa aún una débil integración de contenidos y de prácticas que eviten la fragmentación de saberes. Desde la gestión curricular se propone como estrategia de mejora la implementación del PEI reformulado en torno a dos ejes fundamentales: PCI y Plan Didáctico Productivo.

2. ¿contempla la definición de espacios curriculares claramente definidos que aborden problemas propios del campo profesional específico?

SI

3. ¿Existe la articulación entre la teoría y la práctica de los diferentes campos del saber?

SI – INCIPIENTE. Se están implementando procesos de articulación: intra (ciclos-departamentos-campos formativos-especialidad) e interinstitucional (instituciones – sector productivo) en el marco del proyecto de análisis y reconstrucción del currículo.

4. En cuanto a la gestión institucional e institución en si ¿reúnen las condiciones necesarias para dicha implementación?

SI

5. ¿Cuenta con los recursos humanos y materiales para llevar adelante prácticas educativas que atiendan al perfil del estudiante?

Nuestra institución está funcionando hace 3 años en el nuevo edificio escolar y su Campo de Enseñanzas Prácticas consta de 19 hectáreas lo que está resultando bastantes dificultoso desarrollar plenamente los entornos formativos mencionados, además nuestra especificidad agrotécnica demanda, en algunos procesos, herramientas y maquinaria costosa que la institución no tiene. Además, las dimensiones de los entornos hacen que se produzca un gran desplazamiento de los estudiantes por lo que los recursos humanos son insuficientes.

6. ¿Si hay PP, éstas se relacionan con el contexto socio-productivo?

Si las prácticas formativas se relacionan con el contexto socio-productivo a través de las Pasantías en el espacio curricular Formación en Ambiente de Trabajo; aunque debería acentuarse en otros espacios.

7. En cuanto a la comunidad ¿conoce qué es una escuela técnica con un plan de 7 años?

La Propuesta ha sido socializada en Actos y reuniones de padres.

8. ¿la escuela cuenta con el apoyo de este sector MUNICIPAL Y PRODUCTIVO?

Si. En términos generales la escuela cuenta con el acompañamiento de la comunidad, particularmente de instituciones tales como Cooperativa de Obras y Servicios Públicos y la Municipalidad y del sector productivo.

9. ¿Las prácticas educativas son de importancia para las empresas de la zona?

Existe una incipiente concientización de la importancia de la incorporación de nuestros jóvenes técnicos a los establecimientos agropecuarios locales.

10. ¿Estas prácticas se relacionan con el perfil que requieren las empresas del contexto?

Si se relacionan ampliamente con las demandas del sector

11. FAT ¿Este espacio curricular forma en capacidades profesionales?

SI

12. ¿Los alumnos asisten a las pasantías establecidas?

SI

13. Un alumno de escuela técnica ¿está en condiciones de insertarse al mercado laboral?

SI. Aunque aún persisten puntos de quiebre que requieren de profundización y mejora dentro de las instituciones educativas técnicas y en el sector productivo.

14. ¿Las empresas tienen claro la finalidad de las prácticas profesionalizantes?

SI. Las que se encuentran involucradas en el Proyecto de Pasantías particularmente.

15. En cuanto a los distintos campos de estudios que forman parte del plan de estudios ¿se puede hablar de contenidos integrados?

SI

16. Los padres de los alumnos ¿conocen los objetivos de las prácticas profesionalizantes?

SI

17. En cuanto al perfil del técnico requerido ¿se logran alcanzar todos los objetivos?

NO. Hay funciones y subsunciones que no han sido alcanzadas por el PPP debido a –falta de planificación/ejecución intrainstitucional – infraestructura – tecnología/equipamiento.

18. El futuro técnico ¿está capacitado para desempeñar su profesionalidad en distintas situaciones y contextos agroproductivos y/o industriales?

Debería estarlo pero el desarrollo de las capacidades/competencias se ven resentidas por las razones anteriormente mencionadas.

19. En cuanto al área ocupacional, el técnico ¿está capacitado para desempeñarse por cuenta propia?

SI

20. Las empresas de la zona ¿demandan mano de obra calificada?

NO. Falta concientización al respecto ya que en el sector agropecuario de la zona continúan demandando mano de obra de personas que no tienen estudios (peones)

21. Si pensamos en otros ámbitos del sector agropecuario/industrial donde pueda desempeñarse el técnico como empresas relacionadas al sector agroindustriales y agrocomerciales ¿cuentan con los conocimientos y habilidades necesarias?

NO LO SÉ

22. El Técnico ¿está habilitado para desarrollar, en diferentes tipos de explotaciones, las actividades relacionadas con la especialidad, la industrialización en pequeña escala, actividades relacionadas con la organización y la gestión en explotaciones familiares o empresariales?

SI

23. Al culminar el trayecto formativo, el alumno, ¿logra desarrollar las competencias comunes y las competencias profesionales?

SI. En términos generales. Creo conveniente manifestar que en 2015 egresó la primer promoción plan 7 años lo que significa que las instituciones educativas deberemos hacer los reajustes necesarios para mejorar tanto hacia adentro de la escuela como en el grado de insertación en el sector socio productivo.

ANEXO V

Fecha: 05 de Diciembre de 2015

Hora: 15:00

Establecimiento Educativo: IPEA N° 216

Especialidad: Agropecuaria

Directora: Prof. Leonor Azula

La puesta en práctica del Séptimo año:

1. ¿Presenta una organización curricular adecuada, a la vez que prevea explícitamente los espacios de integración y de prácticas profesionalizantes que consoliden la propuesta y eviten la fragmentación?

SI. Su implementación se realizó de acuerdo al plan de estudios vigente avalado por la Resolución Ministerial 565/11

2. ¿Contempla la definición de espacios curriculares claramente definidos que aborden problemas propios del campo profesional específico?

SI

3. ¿Existe la articulación entre la teoría y la práctica de los diferentes campos del saber?

Si existe tal articulación ya que si no sería imposible la formación de técnicos y esto se ve desarrollado en los entornos formativos y PP.

4. En cuanto a la gestión institucional e institución en si ¿reúnen las condiciones necesarias para dicha implementación?

Se cuentan con algunos espacios disponibles al igual que la maquinaria y herramientas necesarias.

5. ¿Cuenta con los recursos humanos y materiales para llevar adelante prácticas educativas que atiendan al perfil del estudiante?

Faltan recursos humanos (MEP, preceptores, entre otros). A través del PMI se cuenta con recursos materiales.

6. ¿Si hay PP, éstas se relacionan con el contexto socio-productivo?

Si las prácticas formativas se relacionan con el contexto socio-productivo a través de las Pasantías en el espacio curricular Formación en Ambiente de Trabajo.

7. En cuanto a la comunidad ¿conoce qué es una escuela técnica con un plan de 7 años?

La Propuesta ha sido socializada en reuniones de padres pero cabe destacar que son pocos los padres que asisten a dichas reuniones y podemos decir que hay falta de interés por parte de los mismos.

8. ¿La escuela cuenta con el apoyo de este sector MUNICIPAL Y PRODUCTIVO?

Si el municipio trabaja articuladamente con la institución educativa y las empresas apoyan toda actividad que la misma realice.

9. ¿Las prácticas educativas son de importancia para las empresas de la zona?

Hay concientización de la importancia de la incorporación de nuestros jóvenes técnicos al sector productivo.

10. ¿Estas prácticas se relacionan con el perfil que requieren las empresas del contexto?

Si se relacionan ampliamente con las demandas del sector.

11. FAT ¿Este espacio curricular forma en capacidades profesionales?

No, este espacio es el encargado de llevar a la práctica las P.P. Considero que los otros campos de conocimiento son los encargados de formar en habilidades, destrezas y capacidades a través de los entornos formativos.

12. ¿Los alumnos asisten a las pasantías establecidas?

En un 90 % sí.

13. Un alumno de escuela técnica ¿está en condiciones de insertarse al mercado laboral?

SI. Aunque falta un trabajo interdisciplinario para que los alumnos puedan relacionar todos los contenidos y así adquirir mayores conocimientos. Esto debe ir mejorando paulatinamente.

14. ¿Las empresas tienen claro la finalidad de las prácticas profesionalizantes?

No todas las empresas de nuestro contexto tienen en claro el funcionamiento de una escuela técnica ya que alguna de ellas no incorporan a alumnos pasantes fundamentando el tema del seguro.

15. En cuanto a los distintos campos de estudios que forman parte del plan de estudios ¿se puede hablar de contenidos integrados?

Todavía no, vamos en camino, la ETP es un desafío para todos.

16. Los padres de los alumnos ¿conocen los objetivos de las prácticas profesionalizantes?

Si, a los que les cuesta interpretar que significa ser alumno pasante es a ellos mismos por tal faltan a las mismas argumentando de que no reciben remuneración alguna por el trabajo hecho y en realidad así es. Las pasantías son no rentadas y ellos no son empleados, son alumnos pasantes.

17. En cuanto al perfil del técnico requerido ¿se logran alcanzar todos los objetivos?
NO. Hay funciones y subfunciones que no han sido alcanzadas y se relaciona con la fragmentación de contenidos y actividades que desarrollan los docentes. Por lo tanto se debe capacitarlos.

18. El futuro técnico ¿está capacitado para desempeñar su profesionalidad en distintas situaciones y contextos agroproductivos y/o industriales?
A medias y tiene que ver con todo lo expuesto anteriormente.

19. En cuanto al área ocupacional, el técnico ¿está capacitado para desempeñarse por cuenta propia?
No y el principal tiene que ver con lo económico.

20. Las empresas de la zona ¿demandan mano de obra calificada?
Según ya que tiene que ver con las políticas económicas a nivel nacional.

21. Si pensamos en otros ámbitos del sector agropecuario/industrial donde pueda desempeñarse el técnico como empresas relacionadas al sector agroindustriales y agrocomerciales ¿cuentan con los conocimientos y habilidades necesarias?
En empresas relacionadas a la Mecanización Agropecuaria por ejemplo: venta de máquinas para el sector agropecuario.

22. El Técnico ¿está habilitado para desarrollar, en diferentes tipos de explotaciones, las actividades relacionadas con la especialidad, la industrialización en pequeña escala, actividades relacionadas con la organización y la gestión en explotaciones familiares o empresariales?
Podría decir que sí.

23. Al culminar el trayecto formativo, el alumno, ¿logra desarrollar las competencias comunes y las competencias profesionales?

SI. En términos generales. Sin embargo el sector que se dedica a la mecanización agropecuaria es muy complejo por lo que todas las máquinas y herramientas son diferentes y la escuela no cuenta con entornos formativos de esa magnitud.

ANEXO VI

Entrevista Docente FAT- IPET N° 139

1. ¿Qué significa para Ud. la Educación Técnica?

Es una modalidad de educación dedicada a la enseñanza de saberes técnicos para la formación de profesionales en diferentes áreas.

2. ¿Cuáles son los objetivos de las Prácticas Profesionalizantes?

- Consolidar e integrar las capacidades y saberes especificados en el perfil Profesional.
- Vincular al estudiante con el mundo laboral.
- Reflexionar sobre su futura práctica profesional referenciándose en situaciones de trabajo.
- Tomar conciencia de la importancia del trabajo decente y las condiciones de seguridad e higiene.

3. ¿Existe articulación entre el 1° Y 2° Ciclo? ¿Y entre cursos?

Estos campos se articulan compartiendo proyectos en donde los espacios curriculares involucrados aportan, desde sus contenidos, conocimientos que se integran con otros espacios curriculares del mismo año y de otros años, logrando un trabajo integrado en el desarrollo de un determinado proyecto.

4. ¿Podemos decir que la ETP produce algún impacto en los Alumnos?

Los futuros técnicos al cumplimentar con el proyecto de prácticas profesionalizantes, que incluye diversos formatos, entre ellos pasantías, pueden concientizarse sobre la aplicación de contenidos aprendidos en su trayecto en la práctica real. También generan hábitos de trabajo en situaciones reales y terminan de consolidar saberes técnicos específicos.

5. ¿Qué opinión personal le merece la ETP?

Desde mi punto de vista, como docente de F.A.T., este espacio puede llevar a cabo el proyecto de Prácticas Profesionalizantes de manera exitosa solo si se trabaja en equipo y con el acompañamiento del equipo directivo, como fue mi experiencia.

Es un ámbito en donde los alumnos logran una madurez y una comunicación diferente con el docente, ya que los roles de alumno y profesor se reemplazan con los de técnico y guía.

ANEXO VII

Entrevista Docente de FAT IPEMyT N° 173

1. FAT ¿Este espacio curricular forma en COMPETENCIAS?

No acompaña en el proceso de implementación de P.P .En competencias forman otros espacios.

2. ¿Los alumnos asisten a las pasantías establecidas?

Si desde 2014 que se comenzó a realizar pasantías el 90 % de séptimo año asiste

3. Un alumno de escuela técnica ¿está en condiciones de insertarse en el mercado laboral?

Si ya que cuenta con los conocimientos necesarios y las habilidades requeridas.

4. ¿las empresas tienen en claro la finalidad de las prácticas profesionalizantes?

Si. Hoy se ha logrado que los alumnos realicen las actividades de cualquier operario guiados por un tutor.

5. En cuanto al perfil los alumnos ¿logran adquirir las competencias que se corresponde con la especialidad?

Faltan competencias específicas pero se trabaja para tal fin.

6. ¿Qué impacto produce en los jóvenes tener que realizar pasantías?

Se deben centrar en los procesos de enseñanza y aprendizaje en el trabajo. Por ello es necesario propiciar las prácticas y pasantías que acerquen al alumno al mundo del trabajo. Logrando así que los alumnos se acerquen al mundo real de trabajo.

7. ¿Qué opinión le merece la conformación e implementación del 7° año?

Está bien y es necesario para lograr un alumno técnico preparado para insertarse en el mercado laboral.

8. Como docente de FAT fortalezas y debilidades de la materia.

Fortalezas: Contacto con el mundo real. Retroalimentación entre empresas y alumnos

Debilidades: Falta de trabajo en equipo institucional

ANEXO VIII

Entrevista Docente de FAT IPEA N° 216

9. FAT ¿Este espacio curricular forma en COMPETENCIAS?

No pone en práctica los conocimientos adquiridos en el trayecto de formación.

10. ¿Los alumnos asisten a las pasantías establecidas?

Si 100%

11. Un alumno de escuela técnica ¿está en condiciones de insertarse en el mercado laboral?

Si ya que cuenta con un grado de conocimientos necesarios y habilidades requeridas.

12. ¿las empresas tienen en claro la finalidad de las prácticas profesionalizantes?

Si y apoyan la Educación Técnica.

13. En cuanto al perfil los alumnos ¿logran adquirir las competencias que se corresponde con la especialidad?

Faltan competencias específicas por falta de articulación espacios e insumos.

14. ¿Qué impacto produce en los jóvenes tener que realizar pasantías?

Entrar al mundo laboral les significa respetar ciertas pautas (uniforme, horarios) pero se los nota entusiasmados y disfrutan mucho de las actividades que realizan.

15. ¿Qué opinión le merece la conformación e implementación del 7° año?

Se necesitaba volver a apostar en esta modalidad ya que así lo requiere el sector empresarial.

16. Como docente de FAT fortalezas y debilidades de la materia.

Fortalezas: Vincular a los alumnos con el mundo del trabajo.

Debilidades: Falta de trabajo en equipo institucional y compromiso docente.

ANEXO IX

Encuesta a alumnos

De instituciones que cursan diferentes especialidades

ENCUESTA A ALUMNOS			
Preguntas	SI	NO	NO RESPONDE
1. 7 años de cursado ¿son significativos para tu formación académica?			
2. ¿Te sentís preparado al culminar el 7º año para insertarte al mundo laboral?,			
3. ¿Te sentís preparado al culminar el 7º año para seguir con una carrera universitaria?			
4. ¿El perfil de técnico se condice con lo que demanda el sector productivo en el que te encontrás?			
5. Las pasantías que desarrollas ¿pueden			

<p>aportar a tu formación y/o capacitación?</p>			
<p>6. Las prácticas que realizas dentro de distintos entornos formativos (laboratorio, talleres, etc.) ¿sirven para que apliques tus conocimientos?</p>			
<p>7. Las prácticas que realizas dentro de distintos entornos formativos (laboratorio, talleres, etc.) ¿se relacionan con las prácticas del sector productivo?</p>			
<p>8. Según la especialidad que cursas ¿crees que has adquirido competencias para tu desempeño profesional?</p>			
<p>9. ¿Volverías a recorrer una escuela técnica?</p>			

ANEXO X

Muestra Aleatoria Simple

ALUMNO	N° ALEATOR IO	ALUMNO	N° ALEATOR IO	ALUMNO	N° ALEATOR IO	ALUMNO	N° ALEATOR IO
1	8	16	3	31	4	46	6
2	3	17	4	32	2	47	7
3	9	18	2	33	9	48	8
4	1	19	1	34	9	49	9
5	4	20	5	35	6	50	1
6	2	21	1	36	5	51	7
7	8	22	2	37	4	52	6
8	8	23	6	38	3	53	4
9	9	24	8	39	9	54	2
10	6	25	5	40	8	55	9
11	2	26	4	41	1	56	7
12	4	27	3	42	5	57	7
13	5	28	9	43	3	58	8
14	8	29	9	44	4	59	2
15	5	30	2	45	6	60	2

ANEXO XI

La escuela técnica es muy buena desde que entras a Primer Año, empiezas con prácticas ¡por suerte! Y no estás solo sentado en un banco, vas a los talleres donde haces circuitos eléctricos, soldadura, trabajos en madera, chapa y lo relacionas con todas las materias por ejemplo: me acuerdo que en Primer año con el profesor de Educación Tecnológica hicimos un velador junto con los profesores de Taller Laboratorio. También en Matemáticas para aprender fracciones la profesora pidió que trajéramos harina, sal y levadura porque íbamos a cocinar. Quedamos todos sorprendidos. Fuimos con los chicos de Sexto e hicimos pizzas y a partir de allí nos enseñó la profesora que era una fracción. Así fueron los 6 años de cursado hasta que llegamos al 7º Año y ni te cuento, fueron tantas las prácticas en los entornos formativos aprendes de todo a usar, no digo, a manipular (comentario: me mata la profe si se entera que no uso las palabras correctas porque ella dice que hay que utilizar el lenguaje técnico específico) elementos en los distintos laboratorios, en la sala de producción, de microbiología y en los talleres. Las pasantías en empresas de la zona te abren la cabeza en cuanto a la responsabilidad (cumplir horarios, respetar las normas de seguridad e higiene) y en cuanto a lo que significa trabajar. Para mi formación está re bueno el 7º Año porque sé que me voy de acá sabiendo hacer cosas, sé que me falta pero se lo que quiero y eso es gracias a la escuela. ¡Soy de la Técnica! Dice con orgullo. Con respecto a si volvería a cursar una escuela técnica, no, no lo haría porque te quita un año de acceso al Nivel Superior y después tardas más para entrar al mercado laboral y hay que tener presente que hoy la sociedad es muy cambiante, lo que ayer fue nuevo, mañana es viejo. (Entrevista-Alumno 4).

Voy a decir que en la escuela son muchas las prácticas que hacemos y están buenas las pasantías porque o te enseñan lo que no sabes o afianzas lo que si sabes pero no volvería a una escuela técnica porque voy a estudiar odontología y no tiene nada que ver (Entrevista-Alumno 19).

Voy a responder por lo que creo ya que mi respuesta fue otra en la encuesta pero me llamaron a mí. En este pueblo hay una sola escuela no te queda otra que venir sino no estudias (Alumno N° 21)

¿Cómo supo que yo respondí que no cursaría otra vez una escuela técnica? Si era anónima la encuesta... No elijo la escuela técnica por una sola razón tiene muchas horas, estamos todo el día metidos acá adentro y ni un deporte se puede practicar (Entrevista Alumno N° 41)

Según mis compañeros a los que no les gusta dicen que es porque están todo el día acá en la escuela y no pueden hacer otra cosa o que con las pasantías trabajan gratis (Entrevista-Alumnos N° 50)

Las pasantías aportan formación de mano de obra donde aplicamos conocimientos adquiridos en las clases teóricas y en los entornos formativos pero siento que no estoy preparado para insertarme en ninguna empresa ya que por lo vivido en esa experiencia laboral pude observar que todavía me falta mucho por recorrer y eso significa continuar con estudios superiores si uno tiene la posibilidad. En el caso de no tenerla, si podes ponerte a trabajar porque uno aprende a ser un poco electricista, un poco tornero, un poco albañil, un poco mecánico, algo así como ser multiusos ya desde Primer Año uno va aprendiendo todas estas cosas. Cuando llegas a Cuarto Año a la especialidad vas adquiriendo mayores capacidades y habilidades para el manejo de maquinarias y herramientas pero no significa que uno la tenga tan clara de cómo operar con todas esas máquinas computarizadas (Entrevista-Alumno 4).

Las pasantías están muy buenas porque adquirís mayores conocimientos pero me falta un montón para ser un buen trabajador. Si creo que cuento con muchas herramientas para seguir estudiando (Alumno N° 19)

Supongo que si uno va a operar con herramientas y máquinas nunca termina de conocer pero me haría falta unos cursitos más para insertarme en alguna de las fábricas de la zona ya que son complejos los controles numéricos (Entrevista-Alumno 21).

Con mis compañeros vimos que en la escuela y en las pasantías aprendimos mucho y que tenemos conocimientos generales pero algunos más específicos todavía no (Entrevista-Alumno 41).

En mi caso creo que estoy preparado para salir a trabajar pero algunos de mis compañeros dicen que cuando fueron a las empresas tenían conocimientos básicos y que en la fábrica

que les tocó a ellos re bien porque le habían puesto una persona que les explicaba todo antes de utilizar las máquinas sobre todo las que tienen mucha tecnología. Después de eso dicen contar con todas las competencias que quiere el sector. Re buena onda. Bueno y entre nosotros comentábamos eso de que no es tan fácil salir a trabajar porque es complicado (Entrevista-Alumno 50)

ANEXO XII

ENCUESTA A DOCENTES

RESPONDA	SI	NO
¿Cuenta Ud. con la preparación profesional que demanda la ETP?		
¿Se capacita en su área profesional?		
¿Conoce el Plan de Estudios de la ETP?		
¿Cuenta Ud. con los conocimientos específicos del espacio curricular que dicta?		
¿Trabaja en equipo?		
Logra Ud. ¿articular entre los ciclos?		
¿Integra los contenidos de su espacio curricular a otros espacios curriculares?		
Si hablamos de integrar contenidos ¿se pueden lograr acuerdos docentes?		
¿Podemos hablar de alumnos motivados?		
¿Hay comunicación entre los actores educativos?		

¿Se siente acompañado por la Gestión de la institución en este proceso de construcción de la ETP?		
--	--	--

ANEXO XIII

GUÍA DE OBSERVACIÓN			
OBJETIVO: Conocer el Proyecto Educativo Institucional de las tres instituciones involucradas en dicha investigación			
COMPONENTES	IPET N° 139	IPEA N 216	IPEMyT N° 173
¿Cuenta con PEI?	SI	SI	SI
Estado	Actualizado	En proceso de actualización	Desactualizado
Estructura	Datos formales de la institución. Marco Normativo. Rasgos de identidad. Características. Intencionalidad Educativa. Misión. Visión. Objetivos. Perfil del Egresado. Dimensiones. FODA	Datos de la institución. Marco legal. Reseña histórica. Contexto. Características. Misión. Visión. Objetivos. Perfil del egresado. FODA	Datos de la institución. Marco legal. Reseña histórica. Contexto. Características. Misión. Visión. Objetivos. Perfil del egresado. FODA
PCI	SI	SI	NO
Proyecto de Gestión	SI	SI	EN PROCESO
Articulación entre niveles y ciclos	SI	SI (EN PROCESO)	NO
Proyecto de Prácticas Profesionalizantes	SI	SI	SI
OTROS Proyectos	CAJ. CEC (Consejo Escolar de Convivencia)	NO	CAJ

ANEXO XIV

Guía de Observación MUESTRA TÉCNICA-VISITA A LAS INSTITUCIONES		
ALUMNOS		
Análisis del lenguaje verbal utilizado por alumnos	Técnico Específico Coloquial Distante Comprensible Incomprensible	Notas:
Capacidad de relacionar conceptos teóricos con actividades prácticas	Coherente Incoherente	Notas:
Desarrollo y adquisición de capacidades específicas de la especialidad	Regular Buenas Muy Buena Excelente	Notas:
Saberes adquiridos propios de cada campo de Formación	Regular Bueno Muy Bueno Excelente	Notas:
Prácticas en el espacio curricular Taller Laboratorio en Primer Ciclo	Significativas No significativas	Notas:
Actividades desarrolladas en el espacio curricular Dibujo Técnico	Hay articulación No hay articulación	Notas:
Prácticas desarrolladas en el 2º ciclo el en campo de Formación Técnico Específico	Significativas No significativas	Notas:
Participación en el análisis, diseño y ejecución de proyectos tecnológicos productivos.	Activa Pasiva No se cumple	Notas:
Funciones y subfunciones que requiere el Técnico	Alcanzadas No alcanzadas	Notas:
Saber hacer, con saber y conciencia	Logrado No logrado	Notas:
Resolución de situaciones problemáticas	Transferencia de conocimientos Sin transferencia de conocimientos	Notas:

Capacidad de innovar en aspectos tecnológicos	Si No	Notas:
Entusiasmo del alumno	Actitud positiva Actitud Negativa	Notas:
DESARROLLO PLAN DE ESTUDIOS		
Articulación entre campos del saber	Existe No existe En construcción	Notas:
Vinculación de contenidos con el mundo del trabajo, la producción, la ciencia y la Tecnología	Se realiza No se realiza	Notas:
Carga Horaria	Positiva Negativa	Notas:
Formato áulico utilizado	Asignatura Seminario Taller Proyecto Laboratorio Observatorio Ateneo Trabajo de campo Módulo	
Articulación del espacio curricular Taller Laboratorio con el campo de Formación Técnico Específico	Existe No existe En construcción	
Entornos Formativos	Apropiados No apropiados	
Prácticas Profesionalizantes	Acordes a la Especialidad Sin sentido	
Integración de contenidos entre los espacios curriculares	Si No	
Proyectos Técnicos Específicos	Hay No hay	
DOCENTES-DIRECTIVOS		
Sentido de Pertenencia	Si No Escaso	
Trabajo en equipo y colaborativo	Si No Escaso	
Clima institucional	Bueno	

	Regular Malo	
Capacitación Profesional	Mucha Poca Escasa Nula	
Reuniones entre departamentos	Siempre Nunca A veces	
Docente guía tutor	Si No	
Prácticas educativas destinadas a la especialidad	Si No A veces	
Comunicación interinstitucional	Existe No existe	
Docentes reubicados en espacios curriculares que no coinciden con su formación académica	Muchos Algunos Ninguno	
Compromiso docente Entusiasta, implicado, buen humor, entre otros.	Si No	
Cuentan con Departamento del área Técnica	Si No	
Acompañamiento de directivos	Mucho Escaso Nulo	

ANEXO XV

La institución educativa realiza prácticas educativas en su empresa INDUSTRIAS CAILLET BOIS S.R.L

1. ¿Cómo y cuáles son los acuerdos que se realizan con la institución educativa?

Se lleva a cabo un acuerdo de cooperación mutua en el que la empresa se compromete a brindar un espacio donde el alumnado pueda poner en práctica los conceptos adquiridos durante el periodo de formación y a la vez la institución educativa brinda un cupo para la asistencia del personal de la fábrica a las tareas de formación que la misma ofrece.

2. ¿Conoce Ud. los objetivos de la realización de dichas prácticas?

Tal como se mencionó en la pregunta anterior, el objetivo de las Prácticas Profesionalizantes, como las denomina la institución educativa, es la puesta en práctica de las nociones teóricas en el área técnica en un medio productivo, contribuyendo no solo al afianzamiento de éstas, sino al conocimiento del desempeño general de las tareas en el medio.

3. Los alumnos pasantes ¿cuentan con el conjunto de competencias que requiere su empresa? ¿Utilizan el lenguaje técnico específico?

A grandes rasgos, sí. Asimismo existen tareas y procesos muy específicos de los que el alumnado tiene un vago o nulo conocimiento, por lo que es la misma empresa quien brinda, además de un espacio para la realización de las prácticas, la formación de los pasantes en esas disciplinas.

4. ¿Se realizan reuniones entre la empresa y la institución educativa para acordar criterios de implementación sobre las pasantías?

Al comienzo de cada programa anual, en base a las evaluaciones de cada pasante provistas por la institución educativa, se elabora un plan tentativo de actividades a realizar. Asimismo, durante la ejecución, el personal de la institución educativa se reúne con los miembros de la empresa para efectuar correcciones en base a las tareas programadas en la organización, y las capacidades, conocimientos y actitudes del alumnado.

5. El alumno pasante ¿está capacitado para manifestar conocimientos, habilidades, destrezas, valores y actitudes en situaciones reales de trabajo, conforme a criterios de profesionalidad propias de su área ocupacional?
6. Como se ha indicado anteriormente, las Prácticas Profesionalizantes no son un ámbito de evaluación de conocimientos, sino más bien un espacio complementario de aprendizaje. Si bien los pasantes cuentan con una importante base teórica en varios de los procesos desarrollados en la empresa, su formación es muy amplia y es lógico que no conozcan todos los procesos que se llevan a cabo en la empresa, como así también existen muchos conocimientos que no tienen aplicación en nuestra empresa.

6. Según su experiencia con el alumno pasante está capacitado para:

- * “operar maquinas-herramientas convencionales y CNC, además de programar la fabricación de piezas en máquinas CNC”.
- * "Programar y realizar el mantenimiento de sistemas de equipamiento mecánico."
- * "Prestar servicio de consultoría y de asesoramiento técnico, en la selección, adquisición y montaje de elementos y dispositivos mecánicos."
- * "Gestionar y supervisar las existencias de stocks de materia prima, insumos y servicios."
- * "Realizar prestación de servicio de logística para la comercialización."

Por una política interna de la organización, tendiente a la conservación de recursos y la optimización de los tiempos operativos, a excepción del empleo de máquina-herramienta, los pasantes no desempeñan ninguna de las demás tareas enumeradas, puesto que las mismas demandan un conocimiento integral de la organización o un dominio de un lenguaje de programación específico, lo que requeriría de mucho tiempo avocado a una misma actividad, impidiendo así que los pasantes aprovechen verdaderamente su estancia en la empresa por estar enfocados en una sola tarea específica.

En base a la experiencia en cuanto a la operación de máquina herramienta, los pasantes no cuentan verdaderamente con una formación en la operación de este tipo de equipos. Cabe aclarar que cada maquinaria de cada fabricante en particular se opera de una manera diferente, por lo que es casi imposible que un alumno pueda tener el conocimiento de la

operación de cada máquina herramienta habiendo tal diversidad de procesos desarrollados con este tipo de equipos, y con tanta variación en la manera en que cada uno lleva a cabo su tarea.

7. En cuanto a las funciones que ejerce un técnico se pueden identificar estas actividades profesionales:

Proyectar componentes, dispositivos e instalaciones mecánicas, Construir prototipos de elementos, dispositivos y equipos mecánicos, Proyectar circuitos e instalaciones industriales, Montar equipos y sistemas mecánicos, Instalar dispositivos, equipos e instalaciones industriales, Operar equipos, maquinas-herramientas e instalaciones industriales en general, Realizar tareas de mantenimiento de las instalaciones en todas sus etapas y formas, Planificar, gestionar y comercializar insumos, materia prima, productos y equipamiento e instalaciones.

¿Ud. cree que en la práctica esto sucede?

Ciertamente muchas de las tareas enumeradas se corresponden con las de un técnico, y personalmente considero que otras requieren una formación aún mayor para poder desarrollarse de manera independiente. Particularmente y en base a mi experiencia, el conocimiento con que arriban los pasantes a nuestra organización no les permite realizar ninguna de todas estas tareas sin una formación adicional. A muchos alumnos se le han planteado problemas que se les presentan y son resueltos a diario por el personal de la planta, inclusive sin formación técnica, y los pasantes no han sabido dar una respuesta práctica a ello. De todas maneras, en nuestra organización consideramos que la Prácticas Profesionalizantes no son un medio de evaluación sino de formación, más allá de que la evaluación se realiza por el personal de nuestra empresa.

8. Su empresa ¿necesita mano de obra calificada?

En nuestra organización existen múltiples tareas, de las cuales algunas pueden ser desempeñadas por personal calificado y otras no requieren mayor formación.

9. La escuela, según el perfil de técnico que forma, ¿cumple con esta demanda?

Actualmente la necesidad de personal está cubierta, asimismo nuestra organización mantiene un registro del desempeño de los pasantes que han asistido a nuestra empresa para tenerlos en cuenta en futuras incorporaciones.

10. Si bien durante el 2015 egresó la 1° Promoción de Técnicos ¿Ud. ha podido incorporar a alguno de los egresados en su empresa? ¿Por qué?

No, debido a que no fue necesario incorporar personal recientemente.

11. ¿Cree Ud. que es necesaria la formación de técnicos?

Absolutamente. Aunque en el caso particular de nuestra organización, los pasantes muestran mayor conocimiento en las tareas que no son desempeñadas por personal del área técnica, y un vago o nulo conocimiento en la operación de equipos complejos, control de calidad, análisis de procesos, mantenimiento preventivo y correctivo, conocimiento de normativa vigente, y demás tareas que se relacionan con las actividades propias de un técnico.

12. Durante la puesta en práctica de las pasantías ¿qué sectores de su empresa recorren los alumnos?

Durante las pasantías, el personal comienza operando maquinarias sencillas, luego asisten al personal que opera equipos de control numérico, continúan siendo ellos quienes operan este tipo de maquinaria, efectúan tareas de asistencia en mantenimiento preventivo y por ultimo efectúan controles de proceso, control de calidad final y ensayos.

Cabe aclarar que dada la marcada falta de compromiso por parte de los pasantes, que en algún momento conllevó inclusive a tener que realizar todos los ensayos nuevamente debido a que los resultados fueron inventados, las tareas de control de calidad y ensayos finales, que en un principio eran desempeñadas por ellos mismos, hoy solo las realizan en carácter de asistentes u observadores, dependiendo el caso. Ciertamente es una lástima dado que en muy pocas organizaciones de la región se lleva adelante un sistema de gestión de calidad, gestión de la seguridad e higiene y gestión de control de procesos tan riguroso como en nuestra empresa, lo que podría haberles valido de una enriquecedora experiencia.

13. A través de las pasantías ¿podemos hablar de una mirada educativa que abarca el conocimiento y las habilidades que se requieren para el sector productivo?

Si, por supuesto. Pero como es tan amplia la variedad de procesos que se desarrollan en el medio, y no solo hablando de nuestra organización, personalmente considero que si bien es muy rica la formación en algunas actividades específicas, es muy difícil abarcar la mayoría de las áreas productivas del sector. Particularmente considero que un conocimiento más global de las actividades operativas, y no solo encerrado en unos pocos procesos que sí son los que se llevan en práctica en los propios talleres del establecimiento educativo, enriquecería más la formación del futuro personal técnico. No obstante aquí también somos conscientes de que no todo el alumnado podrá acceder a estudios superiores o desempeñarse en el área técnica y valoramos el hecho de que el personal adquiera conocimientos en ciertos procesos que le van a permitir también tener una rápida salida laboral.

ANEXO XVI

La institución educativa realiza prácticas educativas en su empresa NEOTERRA S.A
INSUMOS AGROPECUARIOS

1. ¿Cómo y cuáles son los acuerdos que se realizan con la institución educativa?

A través de una reunión donde se acuerdan los tiempos, espacios y prácticas a realizar.

2. ¿Conoce Ud. los objetivos de la realización de dichas prácticas?

Están destinadas a que el alumno realice una cantidad mínima de horas de prácticas para fortalecer el perfil de profesional que forma la institución.

3. Los alumnos pasantes ¿cuentan con el conjunto de competencias que requiere su empresa? ¿Utilizan el lenguaje técnico específico?

En general sí. Si utilizamos lenguaje técnico específico saben a qué hacemos referencia, sin embargo falta profundizar en conocimientos específicos.

4. ¿Se realizan reuniones entre la empresa y la institución educativa para acordar criterios de implementación sobre las pasantías?

Al comienzo de cada año se realizan las reuniones dejándose establecido lo mencionado en la pregunta N° 1

5. El alumno pasante ¿está capacitado para manifestar conocimientos, habilidades, destrezas, valores y actitudes en situaciones reales de trabajo, conforme a criterios de profesionalidad propias de su área ocupacional?

Si lo puede realizar.

6. Según su experiencia con el alumno pasante ¿está capacitado para realizar las funciones y subfunciones que requiere el perfil del Técnico en Alimentos?

* “Organizar y controlar la recepción, almacenamiento y expedición de materia prima, insumos y/o productos terminados de la industria alimentaria”

* “Operar y Controlar los parámetros de proceso en las distintas líneas de producción y en los equipos a través de los instrumentos existentes de la industria alimentaria”

* “Organizar y gestionar las actividades de laboratorio, de los distintos procesos de producción y/o del desarrollo de nuevos productos, conformes a las normas de higiene, seguridad y ambiente en el procesamiento de los alimentos”

“Realizar e interpretar análisis y ensayos organolépticos, físicos, químicos, fisicoquímicos y microbiológicos de materias primas, insumos, materiales en proceso y productos alimenticios (de origen animal, vegetal, mineral y/o artificial), efluentes y emisiones al medio ambiente”

*“Aplicar y controlar la ejecución de normas de higiene y seguridad, ambientales, inocuidad, inspección e integridad a fin de alcanzar los estándares definidos en la producción y comercialización de los distintos tipos de alimentos”

* “Generar y/o participar de emprendimientos vinculados con áreas de su profesionalidad”

No puedo decir si están capacitados para todo lo mencionado ya que en mi empresa solo aplican conocimientos relacionados a la producción tampera donde no se aplica todo lo mencionado. En mi área ven en la práctica conocimientos teóricos que han ido adquiriendo y aquellos que faltan los charlamos y analizamos.

7. En cuanto a las funciones que ejerce un técnico se pueden identificar estas actividades profesionales: Recepcionar materias primas e insumos (materiales y productos) suministrados por los proveedores, asegurando su correspondencia con lo solicitado, realizar el control de calidad de las materias primas e insumos recepcionados o a recepcionar, tomar decisiones de la aceptabilidad o no de la materia prima o insumo, así como controlar las medidas higiénicas de los vehículos de transporte al retirarse de la planta, organizar y adecuar los espacios físicos para el almacenamiento de materias primas, insumos y productos terminados, entre otros.

¿Ud. cree que en la práctica esto sucede?

Algunas si pero se necesita seguir con estudios superiores para profundizar los conocimientos.

8. Su empresa ¿necesita mano de obra calificada?

Si por tal se apoya esta propuesta.

9. La escuela, según el perfil de técnico que forma, ¿cumple con esta demanda?

Van por el buen camino, esto significa que falta mayor vinculación entre los sectores.

11. Si bien durante el 2015 egresó la 1º Promoción de Técnicos ¿Ud. ha podido incorporar a alguno de los egresados en su empresa? ¿Por qué?

No, debido a que no fue necesario incorporar personal recientemente.

12. ¿Cree Ud. que es necesaria la formación de técnicos?

No creo, estoy convencido debido a que el mercado es muy competitivo y hoy sin conocimientos es imposible acceder a al mundo laboral el cual es dinámico y cambiante.

13. Durante la puesta en práctica de las pasantías ¿qué sectores de su empresa recorren los alumnos?

Atención al público y visitas a los campos de la zona.

14. A través de las pasantías ¿podemos hablar de una mirada educativa que abarca el conocimiento y las habilidades que se requieren para el sector productivo?

Si, sin una cosa no se puede realizar la otra.

ANEXO XVII

La institución educativa realiza prácticas educativas en su empresa AGROPECUARIA PRIVADA

1. ¿Cómo y cuáles son los acuerdos que se realizan con la institución educativa?

Reuniones y firmas de Convenios.

2. ¿Conoce Ud. los objetivos de la realización de dichas prácticas?

Vincularse con el sector productivo. Conocer la realidad a la hora de salir a trabajar.

3. Los alumnos pasantes ¿cuentan con el conjunto de competencias que requiere su empresa? ¿Utilizan el lenguaje técnico específico?

Todo depende del alumno, algunos si otros a medias. Hay lenguaje y hay conocimientos pero faltan algunos específicos.

4. ¿Se realizan reuniones entre la empresa y la institución educativa para acordar criterios de implementación sobre las pasantías?

Si.

5. El alumno pasante ¿está capacitado para manifestar conocimientos, habilidades, destrezas, valores y actitudes en situaciones reales de trabajo, conforme a criterios de profesionalidad propias de su área ocupacional?

A medias.

6. Según su experiencia con el alumno pasante ¿está capacitado para realizar las funciones y subfunciones que requiere el perfil del Técnico en Alimentos?

“Organizar y gestionar una explotación familiar o empresarial pequeña o mediana en función de sus objetivos y recursos disponibles”. “Realizar las operaciones o labores de las distintas fases de los procesos de producción vegetal y de producción animal con criterios de rentabilidad y sostenibilidad”. “Efectuar las operaciones de industrialización en pequeña escala de productos alimenticios de origen animal o vegetal”. “Realizar el mantenimiento primario, la preparación y la operación de las instalaciones, maquinas, equipos y herramientas de la explotación agropecuaria”.

Salen con conocimientos sobre el tema pero deben seguir aprendiendo.

7. En cuanto a las funciones que ejerce un técnico se pueden identificar estas actividades profesionales: Formular el proyecto productivo de la explotación en función de sus objetivos y recursos disponibles. Determinar las necesidades de obras de infraestructura e instalaciones, maquinarias, implementos agrícolas, equipos y herramientas para la explotación. Gestionar la adquisición y almacenamiento de insumos y bienes de capital de la explotación. Realizar el mantenimiento primario del parque automotor, máquinas, implementos agrícolas, equipos y herramientas de la explotación agropecuaria y sus reparaciones más sencillas. Aplicar las diferentes técnicas de manejo de las distintas categorías de animales de acuerdo a las características raciales, fase productiva de cada grupo de animales y tipo de explotación, entre otras.

¿Ud. cree que en la práctica esto sucede?

Algunas si pero se necesita seguir con estudios superiores para profundizar los conocimientos.

8. Su empresa ¿necesita mano de obra calificada?

Somos una empresa familiar por lo general tenemos uno o dos empleados, pero siempre hace falta gente capacitada para la época de siembra y cosecha.

9. La escuela, según el perfil de técnico que forma, ¿cumple con esta demanda?

Si por eso los productores agropecuarios apoyamos la vuelta de una escuela que forme Técnicos al igual que el pueblo.

10. Si bien durante el 2015 egresó la 1º Promoción de Técnicos ¿Ud. ha podido incorporar a alguno de los egresados en su empresa? ¿Por qué?

No, debido a que no fue necesario incorporar personal recientemente.

11. ¿Cree Ud. que es necesaria la formación de técnicos?

Obvio estamos frente a un mundo totalmente competitivo.

12. Durante la puesta en práctica de las pasantías ¿qué sectores de su empresa recorren los alumnos?

Recorrido por el campo. Recorrido por el tambo. Uso de maquinarias.

13. A través de las pasantías ¿podemos hablar de una mirada educativa que abarca el conocimiento y las habilidades que se requieren para el sector productivo?

Si porque la educación técnica apunta a la vinculación conocimientos-trabajo.